



UNIVERSIDAD SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



**TALLERES DE FORMACIÓN DEPORTIVA PARA
NIÑOS EN EDAD ESCOLAR,
PARQUE LA DEMOCRACIA, CIUDAD DE
GUATEMALA**



TESIS DE GRADO PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE FACULTAD DE
ARQUITECTURA

POR:

MARVIN ELIEZER SIMÓN VELÁSQUEZ

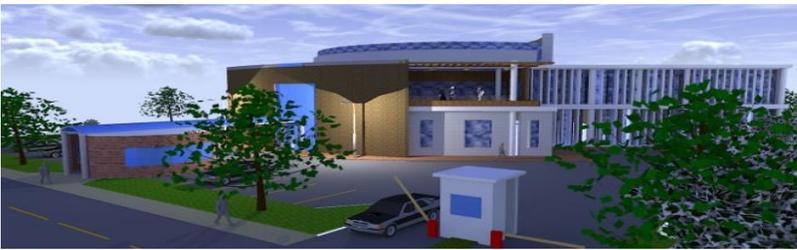
AL CONFERIRSE EL TITULO DE:

ARQUITECTO



GUATEMALA FEBRERO DEL 2,012

**UNIVERSIDAD SAN CARLOS
DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**



**TALLERES DE FORMACIÓN DEPORTIVA PARA
NIÑOS EN EDAD ESCOLAR,
PARQUE LA DEMOCRACIA,
CIUDAD DE GUATEMALA**



JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE ARQUITECTURA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DECANO	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
VOCAL I	Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea
VOCAL II	Arq. Edgar Armando López Pazos
VOCAL III	Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras
VOCAL IV	Br. Jairon Daniel del Cid Rendón
SECRETARIO	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
SECRETARIO	Arq. Alejandro Muñoz Calderón
EXAMINADOR	Arq. Martín Enrique Paniagua García
EXAMINADOR	Arq. Edgar Armando López Pazos
EXAMINADOR	Arq. Javier Quiñonez Guzmán

ASESOR Arq. Martín Enrique Paniagua García

DEDICATORIA

A DIOS:

Al Arquitecto del Universo, por darme vida, salud, y una familia Valiosa.

MI PADRE:

Lic. Florencio Simón Chuy

A Dios gracias por darme un padre como tú, gracias por tus correcciones, consejos y guiar mis pasos en el buen camino, por el apoyo económico que me brindaste a lo largo de la carrera, te dedico este triunfo como una muestra de tus largar y duras jornadas de trabajo para brindar a tus hijos un futuro prospero.

MI MADRE:

Profesora. Margarita Velásquez de Simón

A mi incansable madre, el sustento de la familia el pilar más importante a lo largo de mi carrera, gracias por desvelarte con migo, por tu aporte económico, por mostrarme que con esfuerzo y lucha todo es posible, por tu ejemplo tu comprensión y por tu interminable amor para tus hijos y nietos.

A MIS HERMANOS:

Wilson, Douglas, Wendy

Por ser ejemplo de lucha y superación, por toda su ayuda económica sentimental, su cariño y comprensión por estar siempre a mi lado, por ser más q hermanos los mejores amigos a ustedes todo mí cariño, respeto y agradecimiento.

MIS SOBRINOS:

Josselyn Andrea, Emily Alejandra, Jessica Paola, Josué Daniel

Por llenar de felicidad a la familia, y ser una motivación para ser una mejor persona.

A MIS PRIMOS:

Por los buenos momentos compartidos, por hacer de un momento común uno inolvidable, por su apoyo y cariño y hacerme parte de su vida, la importancia de la familia lo he visto representado en cada uno de ustedes.

A MIS TÍOS:

Por sus consejos y ser un ejemplo de superación, gracias por su apoyo.

A MIS AMIGOS:

Dios me ha permitido ser bendecido con muchas personas a las cuales tengo mucho que agradecerles, gracias por su amistad sincera e incondicional, por tantos momentos compartidos, los amigos son la familia que Dios nos permite escoger.

FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

Por brindarme la oportunidad de formarme académicamente en esta casa de estudios. A todos los catedráticos que con el tiempo me regalaron su amistad.

A GUATEMALA:

Mi país, por ser la tierra que me vio nacer y de lo cual estoy orgulloso.

INDICE DE CONTENIDOS	Pág.
Introducción	1
Generalidades.....	2
A. Antecedentes del Problema.....	2
B. Objetivos.....	4
C. Planteamiento del Problema	5
D. Delimitación del Proyecto.....	6
E. Justificación del Proyecto.....	7
F. Metodología.....	8
 CAPÍTULO I	
MARCO TEÓRICO.....	10
A. REFERENTE CONCEPTUAL.....	10
1. RECREACIÓN.....	10
2. TIEMPO LIBRE.....	14
3. VALORES DE LA RECREACIÓN	15
4. DEPORTE.....	18
B. CASOS ANÁLOGOS.....	25
C. REFERENTE TEÓRICO.....	29
Aplicación Referente Teórico al proyecto.....	32
D. CONCLUSIONES DE CAPÍTULO.....	33
 CAPÍTULO II	
MARCO LEGAL.....	34
CONCLUSIONES DE CAPÍTULO.....	43
 CAPÍTULO III	
CONTEXTO PARTICULAR.....	44
1. GEOGRÁFICO.....	45
2. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y CLIMÁTICAS DE LA REGIÓN	45
3. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS	48
4. CONCLUSIONES DE CAPÍTULO.....	50
 CAPÍTULO IV	
DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	51
RADIO DE INFLUENCIA.....	52
DATOS GENERALES DE LA ZONA.....	53

CAPÍTULO V

PREMISAS Y CRITERIOS GENERALES DE DISEÑO	54
1. ANÁLISIS DEL SECTOR DE ESTUDIO.....	54
2. ASPECTOS SOCIALES.....	55
3. ASPECTOS DEL PROYECTO QUE PODRÍAN AFECTAR SOBRE EL ENTORNO	56
4. ELECCIÓN DEL TERRENO	59
5. PLANTA CONJUNTO PARQUE Y UBICACIÓN DE TERRENO A UTILIZAR	61
6. ANALISIS DEL TERRENO	63
7. INFRAESTRUCTURA.....	63
8. UBICACIÓN DE SERVICIOS PARQUE LA DEMOCRACIA	63
9. UBICACIÓN DE FOTOMONTAJES	64
10. ANALISIS FOTOGRÁFICO DEL PARQUE LA DEMOCRACIA	65
11. PREMISAS DE DISEÑO	68
11.1 PREMISAS ESPECÍFICAS URBANIZACIÓN	71
11.2 PREMISAS ESPECÍFICAS AMBIENTALES	72
11.3 PREMISAS ESPECÍFICAS FUNCIONALES	75
11.4 PREMISAS ESPECIFICAS INTERIORES	77
11.5 PREMISAS ESPECÍFICAS TECNOLÓGICAS	78
11.6 PREMISAS ESPECÍFICAS ARQUITECTÓNICAS	79
11.7 PREMISAS ESPECÍFICAS ESTRUCTURALES	81
11.7 PREMISAS ESPECÍFICAS MANEJO DE INGRESO Y SALIDA DE VENTILACIÓN.	82
12. CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS	83
13. DIAGRAMAS Y MATRICES	93
13.1. MATRIZ DE RELACIONES DE CONJUNTO	101
13.2 DIAGRAMA DE RELACIONES PONDERADA DE CONJUNTO	101
13.3. DIAGRAMA DE RELACIONES DE CONJUNTO	102
13.4 DIAGRAMA DE FLUJOS DE CONJUNTO	102
13.4 DIAGRAMA DE BLOQUES DE CONJUNTO	105
14. IDEA	104

INDICE DE CONTENIDOS

Pág.

CAPÍTULO VI	
ANTEPROYECTO.....	105
PLANTA DE CONJUNTO.....	105
PLANTA AQUITECTÓNICA DE CONJUNTO.....	106
LÓGICA ESTRUCTURAL.....	107
PLANTA ARQUITECTÓNICA.....	108
PLANTA ARQUITECTÓNICA.....	109
PLANTA ARQUITECTÓNICA.....	110
PLANTA ARQUITECTÓNICA.....	111
PLANTA ARQUITECTÓNICA.....	112
PLANTA ARQUITECTÓNICA SEGUNDO PISO.....	113
PLANTA ARQUITECTÓNICA SEGUNDO PISO.....	114
ELEVACIÓN FRONTAL.....	115
ELEVACIÓN FRONTAL.....	116
SECCIÓN LONGITUDINAL.....	117
SECCIÓN LONGITUDINAL.....	118
SECCIÓN TRANSVERSAL.....	119
SECCIÓN TRANSVERSAL.....	120
RENDER AULAS TALLER VARIOS USOS-TALLER DANZA.....	121
RENDER INFORMACIÓN-SECRETARIA.....	123
RENDER BIBLIOTECA-INGRESO AUDITORIO.....	124
RENDER AULAS.....	125
RENDER EXTERIOR PLAZA INGRESO-FACHADA NOR-ESTE.....	126
RENDER EXTERIOR FACHADA NOR-ESTE, FACHADA SUR-ESTE.....	127
RENDER EXTERIOR FACHADA SUR-OESTE, GARITA DE INGRESO.....	128
PRESUPUESTO.....	129
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	129
CONCLUSIONES.....	130
RECOMENDACIONES.....	131
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	132



INTRODUCCIÓN

El desarrollo deportivo ha sido un fenómeno de gran trascendencia a nivel mundial, que ha evolucionado enormemente empleando en este desarrollo un sinnúmero de ciencias aplicadas y tecnología que así lo permite. En este sentido la arquitectura ha contribuido al diseño de estructuras que garanticen la práctica deportiva desde fines recreativos hasta el más alto nivel competitivo.

En materia de fortalecimiento al proceso de iniciación deportiva países como Alemania, Estados Unidos, China y España, que apoyan, fortalecen, estimulan, etc., se han dado a la tarea de construir complejos deportivos encaminados a las distintas fases del proceso de formación al alto rendimiento de un deportista.

En la Ciudad de Guatemala existe un déficit de estas instalaciones que pueda contribuir al fortalecimiento de la práctica deportiva masiva, fundamentalmente en

el sector escolar, siendo los niños de 6- 12 años los principales protagonistas del proceso de iniciación deportiva. Según estudios realizados por especialistas del deporte en Guatemala, la práctica de deportes con pelota y de combate de cierta manera es una atractiva propuesta para la masificación deportiva, debido a la gran cantidad de clubes y gimnasios que existen y promueven el deporte federado orientado al alto rendimiento. No obstante esto hecho el carácter privado de estas instituciones no todo niño tiene derecho a disfrutar de los beneficios físicos, psicológicos y sociales que este grupo de deportes provee.

Es por eso que a continuación se presenta la Propuesta de anteproyecto de Talleres en Parque La Democracia, para formación deportiva de niños en edad escolar, en donde se analiza las necesidades sentidas en la población de zona 7 y zonas cercanas, observando cultura y actividades, para el elaborar un proyecto que brinde bienestar y desarrollo a este lugar.



GENERALIDADES

A. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Los organismos internacionales sensibles al fenómeno social que representa en nuestro siglo el deporte, han establecido orientaciones y regulado su desarrollo sobre todo a lo largo de la última mitad del siglo. El valor educativo del deporte y su papel de formación para la salud y el bienestar, son argumentos suficientes para que éste se reconozca como un derecho de la humanidad.

En Europa según su manifiesto deportivo (1995) “los niños y jóvenes tienen derecho al juego y las actividades recreativas y la sociedad tiene derecho de velar para que se respete ese derecho...), en Guatemala la Constitución Política de la República, también ampara este derecho y la Ley del Deporte establece que deben garantizarse las condiciones necesarias para que el niño tenga acceso a la Práctica deportiva y aquellos que tengan aptitudes puedan incorporarse al programa de desarrollo deportivo propuesto por dicha ley.¹

Delgado F. (2005), expone que el deporte escolar está orientado hacia su práctica integral, así como al desarrollo armónico de la personalidad, no siendo concebido como un mero proceso competitivo, sino que promueva objetivos formativos y vivenciales, fomentando la participación y juego limpio, el respeto a las normas y compañeros de juego, juntamente con el lícito deseo de mejorar Técnica. Así mismo considera deporte escolar a toda actividad físico-deportiva realizada por escolares en periodos no lectivos desde su incorporación al sistema educativo hasta la finalización de escolarización no universitaria.

En este sentido, la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, el Ministerio de Cultura y Deportes y la Dirección General de Educación Física como entidades del Sistema Deportivo Nacional cuentan con programas y proyectos encaminados al fortalecimiento del deporte en Guatemala, sin embargo no existe una interrelación institucional que garantice que el niño pueda seguir un proceso debidamente concebido, sino por el contrario cada institución hace esfuerzos aislados. En este sentido la creación de un complejo deportivo en Parque La Democracia para la captación de niños talentos en edad escolar en deportes de pelota y combate viene a incluir la participación del Ministerio de Cultura y Deportes (MICUDE) y la Dirección General de Educación Física (DIGEF) en el proceso de masificación y captación, pudiendo aportar deportistas al deporte federado orientado al alto rendimiento que está en manos de la Confederación



Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG) y el Comité Olímpico Guatemalteco (COG). Donde con la creación de estos talleres dentro de estas instalaciones con características arquitectónicas espaciales específicas para el desenvolvimiento perfecto de los niños en cada disciplina deportiva brindara mayor cobertura del parque a nivel nacional. El Parque La Democracia actualmente cuenta con diversas áreas deportivas, sin embargo no cuenta con instalaciones arquitectónicas diseñadas para instruir no solo en la práctica, también en la teoría y así complementar la formación del niño en diferentes áreas deportivas haciéndolo un deportista integral.



B. OBJETIVOS (METAS Y ALCANCES)

OBJETIVO GENERAL

Aportar al municipio de Guatemala un anteproyecto de diseño arquitectónico dirigido al sector estatal del Ministerio de Cultura y Deportes y la Dirección General de Educación Física, empleando el Parque La Democracia como captador de niños de edad escolar que muestren interés y aptitudes para la práctica de deportes con pelota, así como de de combate, contribuyendo al proceso de captación y formación del deportista guatemalteco orientado al alto rendimiento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Diseñar los planos de la construcción del Complejo Deportivo, orientado a la captación y formación de niños de edad escolar en deportes de pelota y de combate.
2. Analizar los espacios destinados a la formación y práctica deportiva, así como la creación de un cuadro de necesidades orientada a los niños de las zonas cercanas.
3. Integrar los espacios destinados a la masificación deportiva con los de formación deportiva, tomando como base las instalaciones del Parque La Democracia.
4. Establecer los mecanismos necesarios para la coexistencia del deporte escolar y deporte para todos en un mismo espacio multifacético e integral.
5. Establecer el diseño de las instalaciones deportivas acorde a los requerimientos internacionales de su construcción.



C. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La inactividad por falta de espacios para la práctica de actividad física en los espacios urbanos es un inconveniente que afecta a gran cantidad de niños, especialmente en la edad escolar, periodo que según Piaget y Pestalozzi renombrados pedagogos a nivel mundial, constituye la edad de oro para el aprendizaje de hábitos y habilidades relacionadas a la práctica deportiva. Este fenómeno se agudiza en los niños que viven en la ciudad, por el predominio de los espacios reducidos, la inseguridad reinante en la calle, la escasez de lugares públicos en donde realizar actividad física, la situación económica, los hábitos alimenticios, la carga de estudio escolar y la incursión de juegos tecnológicos, influyen para que el sedentarismo sea cada vez más pronunciado desde edades tempranas.

El deporte según los especialistas contribuyen al desarrollo físico, psicológico y social, aportando mediante la interacción con sus similares un enriquecimiento de valores incalculable, valores que son de importancia para los niños guatemaltecos como futuros ciudadanos. En este sentido se afirma que los deportes que más factibilidad tienen para su implementación por relación beneficio costo son los deportes de pelota y de combate, ya que promueven la práctica deportiva y la adquisición de hábitos y habilidades que los forman para la vida.

En la ciudad de Guatemala, aunque se cuenta con instalaciones para la práctica deportiva como la Ciudad de los Deportes de CDAG, canchas de MICUDE y DIGEF no existe una matrícula aceptable para la práctica deportiva de base (proceso de masificación deportiva) en este grupo de deportes, influyendo en todo nivel de la pirámide de alto rendimiento, sumado a ello el estado actual de deterioro de dichas instalaciones y la garantía de seguridad influye negativamente en la práctica deportiva.

Por lo que no solo es importante la creación de instalaciones deportivas sino también su implementación y apoyo por parte de instituciones que estén involucradas en esta noble causa. Por lo planteado anteriormente nos surge el siguiente cuestionamiento: ¿Cómo contribuir al proceso de captación y formación de niños talentos en edad escolar en deportes de pelota y combate?



D. DELIMITACIÓN DEL PROYECTO

Delimitación geográfica

La propuesta del proyecto beneficiará a los habitantes de la ciudad, pero principalmente los que integran la zona 7, específicamente colonias ciudad de Plata I y II, Kaminal Juyu I y II Cuatro de febrero, La Ruedita, El Incienso, Castillo Lara, La Verbena, Landívar Y Bethania.

Delimitación socioeconómica.

El anteproyecto está dirigido a niños comprendidos entre los 6 a 12 años de edad, pues este periodo es según los especialistas el idóneo en la captación y formación de niños en el deporte.

Delimitación teórica

Se realiza la propuesta de un Complejo Deportivo, que integre áreas específicas para diferentes actividades de enseñanza y práctica deportiva enfocada en la formación deportiva de niños.

Delimitación temporal

La capacidad del diseño propuesto para los talleres deportivos estará en función de la población proyectada al año 2,020, determinada con base en cálculos aritméticos de crecimiento poblacional, resueltos mediante la información de censos anteriores y actuales del Instituto Nacional de Estadística. (INE)



E. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La delincuencia juvenil tiene relación con las dislocaciones sociales generadas por la urbanización y su prevención exige insertar al niño en actividades sanas, como estructuras sociales tales como iglesias, colegios, áreas deportivas etc.

A través de la inserción de arquitectura se puede generar espacios no solo habitables si no también muy bien aprovechados para el desarrollo de niños y adolescentes que utilizarían talleres para recreación y aprendizaje del deporte.

Un taller es una metodología de trabajo en la que se integran la teoría y la práctica. Se caracteriza por el trabajo en equipo.

Un taller es también una sesión de entrenamiento o guía de varios días de duración. Se enfatiza en la solución de problemas, capacitación, y requiere la participación de los asistentes.

En Guatemala se encuentran muchos parques, muchas canchas, y gran diversidad de espacio para practica de algún deporte, pero no cuenta con centros capacitados para el desarrollo del deportista a temprana edad, talleres donde mediante su metodología empleada logre el interés del niño e introducirlo al mundo del deporte y la mentalidad sana, esto es sumamente importante por la razón que cada vez la niñez está envuelta en conflictos delictivos por el descuido de los padres y el mucho tiempo sin emplearlo en algo productivo.

Es importante que un país, ciudad etc. Cuento con talleres y escuelas de formación deportivas. Mediante el aprovechamiento del Parque La Democracia y sus instalaciones, se puede desarrollar un complejo deportivo, que aporte un excelente plan de talleres, que pueda llevar a los niños a su formación integral en distintos deportes, ya que este parque ya cuenta con; patinodromo, canchas de futbol, basquetbol, papi futbol, etc.



METODOLOGÍA

Partiendo del estudio conceptual realizando y relacionando elementos de carácter específico: con el debido orden continuara con el referente temático e informativo acerca de conceptos relacionados con el área deportiva.

Se aplicará el método de investigación científico, como es el modelo de desarrollo de tesis para la Facultad de Arquitectura de la Universidad San Carlos de Guatemala.

Dando un paso a un desarrollo de un segmento referencial donde se considera y analiza la realidad de la ciudad de Guatemala, desde una perspectiva de macro y micro a nivel nacional como de las zonas que conforman el perímetro de alcance con planteamientos proyectables a largo plazo.

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN:

- Una de las técnicas se basa en la visita y apoyándose en la observación directa, por medio de entrevistas con autoridades del parque, fotografías, y encuesta con personal administrativo.
- Esto lo complementaremos con argumentos verídicos, los cuales serán una base sólida para una propuesta arquitectónica efectiva, luego de haber sintetizado la información y recurrir a las premisas de diseño, se dará fin los procesos de investigación con una propuesta de diseño.

PRIMERA FASE:

Recopilación de información dará por resultado Monografía.

SEGUNDA FASE:

Formulación de necesidades según primeras técnicas de investigación descritas anteriormente, dando paso a la formulación de premisas de diseño, para llegar al anteproyecto.

TERCERA FASE:

Determinación de premisas generales de diseño que incluyen particulares, ambientales, morfológicas, de equipamiento y tecnológicas. Dando como resultado el desarrollo arquitectónico, plantas, elevaciones, secciones, perspectivas,



CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

A. REFERENTE CONCEPTUAL

El presente capítulo recopila información sobre el tema “recreación” y “deporte”, definiciones y conceptos que dan un punto de partida para adentrar en la temática a tratar. Se define la forma en que se establecen las instalaciones recreativas y deportivas a nivel nacional e internacional, así como el análisis general de casos análogos para observar cómo fueron resueltos en función y programas de necesidades.

1. RECREACIÓN

1.1 concepto

El término recreación proviene del latín recreativo, que significa restaurar y refrescar (al niño).² De ahí que la recreación se considere una parte esencial para mantener una buena salud. El recrearse permite al cuerpo y a la mente de un niño en edad escolar una “restauración” o renovación necesaria para tener una vida más prolongada y de mejor calidad. Si realiza sus actividades sin parar y sin lugar para la recreación, tanto el cuerpo como la mente llegarían a un colapso que conllevaría a una serie de enfermedades y finalmente a una muerte temprana del niño. Debido a eso, la recreación se considera, socialmente, un factor trascendental. Los beneficios de recrearse van más allá de una buena salud física y mental, sino un equilibrio de éstas con factores espirituales, emocionales y sociales. Un niño integralmente saludable realiza sus actividades con mucha más eficiencia que una persona enferma.

La recreación se asocia también con el factor intelectual y educativo. Investigaciones han demostrado que los niños aprenden mucho más en ambientes relajados, sin presión. Es por ello que la recreación es fundamental para el desarrollo intelectual de las personas. A la vez, el recrearse proporciona en sí, una forma de aprendizaje, a través de experiencias propias y de la relación de la persona con el exterior.³

1.2 RECREACIÓN PARA TODOS.⁴

Participación colectiva o individual del ser humano de todas las edades en actividades que tienen a satisfacer las necesidades de diversión.

² Es.wikipedia.org “recreación”

³ Ídem.

⁴ Carpio Galindo Barbará “Centro Cultural para Zacapa”, Tesis de grado facultad de Arquitectura, septiembre 2005



También llamado deporte no federado; el cual se practica voluntariamente y cuyo fin principal es la diversión y no la competencia, persiguiendo como objetivo la promoción y la estimulación de la ejercitación física y el deporte para todos en la búsqueda de contribuir a la consolidación de la cultura física entre toda la población.⁵

Esta se clasifica a su vez de acuerdo a los siguientes datos:

1.2.1 **Por su participación:**⁶

Puede ser activa la cual es donde existe un desenvolvimiento físico del hombre; el mismo es un actor y Pasiva donde el hombre no participa directamente sino que sólo es un espectador.

1.2.2 **De acuerdo al espacio:**⁷

Puede ser Intramuros (se desarrolla en espacios delimitados por obras arquitectónicas) y al aire libre, o sea en espacios abiertos.

1.2.3 **De acuerdo al Ámbito Social:**

Los usuarios son los que se hacen usos de las instalaciones recreativas, y de acuerdo a su composición social y étnica, se orienta el uso de las áreas a planificar y la capacidad de las mismas para acogerlos y retenerlos. Las actividades recreativas se pueden realizar en forma individual o grupal:

1.3 **VARIABLES ESPECÍFICAS QUE INFLUYEN DIRECTAMENTE CON LA RECREACIÓN:**⁸

Las variables específicas abarcan todos los aspectos que tienen que ver con los factores directamente relacionados con la recreación, según el Plan Nacional de Instalaciones y son las siguientes:

1.3.1 **POR GRUPOS ETÁRIOS:**

Según la CDAG, para el grupo etéreo de 0 a 3 años, no existe en el país programas, solamente se limitan a programas de salud y establecimientos educacionales aunque se tomara en cuenta a este grupo, ya que son los padres los encargados de lograr que los niños se distraigan y jueguen.

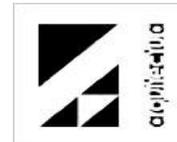
En el grupo etéreo de 4 a 6, se encuentra en la edad en que es más importante estimular los dominios cognoscitivo, motriz y afectivo simultáneamente. Este corresponde al ciclo preescolar.

⁵ LEY NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA FISICA Y EL DEPORTE. Decreto 76-97

⁶ OIA, CICATUR. **Planificación integral del turismo. Argentina 1979.** Tomado de AYALA CRUZ.

⁷ RAMIREZ DE LEÓN, Mario y Gonzales, Salomón. **Parque Urbano de Recreación**

⁸ CDAG "**Plan nacional de Instalaciones para Educación Física, Recreación y deporte**" Vol.1 Análisis de la Realidad y Diagnóstico. Capítulo 3. Guatemala Pág. 141-151



En el grupo etéreo de 7 a 12 años está comprendido dentro de la educación primaria, este participa principalmente en actividades educativas, recreativas y deportivas.

1.4 ACTIVIDADES RECREATIVAS:

Las actividades que el ser humano realiza para satisfacer las necesidades de recreación dependen de su edad, medio natural, artificial y cultural. Las actividades recreativas varían sustancialmente con el cambio de edad de los usuarios, sus niveles socio – económico y antecedentes culturales.

Las actividades recreativas pueden agruparse de la siguiente manera:⁹

1.4.1 Deporte Recreativo:

Este tipo de actividad tiende a convertirse en competencia de tipo popular y comunitario. Según la encuesta del plan nacional de instalaciones, un promedio de 63% manifiestan interés por este tipo de actividad para sus hijos.

1.4.2 Juegos

Actividades principalmente para niños, para los que constituye en cierta edad el medio de expresión, libertad, desarrollo motor y personalidad. Según Encuesta del Plan Nacional de Instalaciones un promedio del 45% de la población desearía poder realizar este tipo de actividades.

1.4.3 Actividades Artísticas, Culturales y Recreativas:

En estas la población parece considerarlas como actividades para observar más que para participar: ofreciendo una gama de posibilidades para la población de todas las edades, con un promedio del 65%, especialmente a partir de los 13 años en adelante.

1.4.4 Actividades Sociales:

Aquellas que favorecen la vida familiar y comunitaria y son las que pueden desarrollarse con mayor libertad y sin mayores necesidades de programas e instalaciones. Lo más importante de esta actividad a nivel de comunidad es la feria y el aniversario de su fundación.

1.5 INSTALACIONES RECREATIVAS

También llamadas Áreas Recreativas, son espacios comprendidos en la estructura regional dispuestos para el recreo, la mayor parte de la superficie carece de edificaciones, encontrándose ocupadas por vegetación, bosques, jardines, etc.¹⁰

⁹ Vera Guardia, Carlos, XII Congreso Panamericano de educación Física. Guatemala 1989

¹⁰ MENDOZA LEIVA, Jessica. Centro y Deportivo, Cuilapa, Santa Rosa. Tesis de Grado Facultad de Arquitectura. Guatemala, Octubre de 1994, Pág. 11



1.5.1 Áreas verdes:

Es el espacio sembrado de vegetación que constituye parte fundamental del aire libre de las urbanizaciones y los exteriores de las edificaciones. Su función es restablecer el equilibrio ecológico, crear condiciones de vida más sanas para la población, tanto física como mental y propiciar el desarrollo de actividades muy diversas en el marco del tiempo libre, tales como la recreación, el descanso, los juegos infantiles o el deporte. De acuerdo a la organización general las áreas verdes se clasifican de la siguiente manera: de uso común y de uso local limitado; para el caso del presente estudio se tomará en cuenta las áreas verdes de uso común.¹¹ Estas a su vez se clasifican en:

- Áreas Verdes de plazas (del 23-32% del área de plaza)
- Destinadas al descanso de corto tiempo.
- Áreas Verdes en función de los juegos infantiles (60% del área verde del área total y el resto del área pavimentada).
- Áreas verdes en función descanso.

Predominarán áreas del césped y árboles, se utiliza el agua como elemento componente de carácter ornamental cuando las condiciones del lugar lo permitan. Se caracterizan por la total ausencia de edificaciones, dedicadas a la recreación o esparcimiento del ser humano. De manera general la clasificación de áreas verdes es la siguiente:

1.5.2 Áreas Verdes Naturales:¹²

Estas no han sido intervenidas por el hombre o su intervención es significativa.

1.5.3 Áreas Verdes Culturales:¹³

En estas ha intervenido el diseño humano para satisfacer necesidades específicas a través del arte y la técnica pueden ser jardines, plazas y parques en general.

1.5.4 Jardín:

Es un área generalmente limitada con determinado grado de confinamiento, reservada para el cultivo de plantas con fines ornamentales y por lo tanto destinados a satisfacer necesidades espirituales del hombre y la sociedad.¹⁴

En conclusión la necesidad de promover áreas verdes en función del bienestar térmico en clima cálido con los siguientes principios:

¹¹ PLAZOLA CISNEROS, Alfredo. "Arquitectura Deportiva". Capítulo Juegos infantiles.

¹² SCHLEEHWAF DAETZ, Helene. Recreación Ecoturística "El Quetzal", Alta Verapaz. Tesis de grado Facultad de Arquitectura. Guatemala, Noviembre de 1997. Pág. 6; basada en la revista Escala Fitotecnia, Colombia.

¹³ *Ibíd.* Pág. 6

¹⁴ TERRO, Sergio Arq. "Arquitectura...OP. Cit. Pág. 96



- Reducir la absorción de calor.
- Aumentar las pérdidas del calor del cuerpo por evaporación.

Por lo que las áreas verdes y la organización espacial de los elementos vegetales debe tender a:

- Promover la proyección de sombra en los exteriores, sobre el terreno, cubiertas, etc.
- Promover la circulación del aire.
- Reducir la reflectividad.

1.5.5 Plazas:

Se utilizan para la recreación pasiva, principalmente con el propósito de que se puedan realizar concentraciones de usuarios como en actos públicos, cívicos, políticos, arte popular, etc.¹⁵

1.5.6 Áreas Deportivas:

Dedicadas especialmente al deporte, por lo regular son espacios abiertos con canchas deportivas. El tipo de deporte a satisfacer por su nivel de especialización será el deporte para todos o sea de no-competencia.¹⁶

2. TIEMPO LIBRE

2.1 Concepto:

Se llama ocio o tiempo libre al que se dedica a actividades que no son ni trabajo, ni tareas domésticas esenciales. Es un tiempo recreativo que se usa a discreción. Es diferente al tiempo dedicado a actividades obligatorias como son comer, dormir, hacer tareas, etc. El ocio es tomado por Hegel como una actividad realizada para descansar del trabajo. Debe tener, como toda actividad, un sentido y una identidad, ya que si no tiene sentido es aburrido. La distinción entre las actividades del ocio y las obligatorias no es estricta y depende de cada persona, así estudiar, cocinar o hacer música puede ser ocio para unos y trabajo para otros, pues estas últimas pueden hacerse por placer además de por su utilidad a largo plazo. Al ocio se lo puede emplear en actividades motivadoras productivas.¹⁷

2.2 Diferencia entre ocio y Tiempo Libre:

Ocio y tiempo libre no es lo mismo. El tiempo libre es aquel que no está siendo ocupado por ninguna tarea, mientras que el ocio es a lo que dedicamos ese tiempo libre. Siempre que complazca alguna de las necesidades referidas al descanso, diversión o al desarrollo tanto social como personal.

¹⁵ SANTOS GARCÍA, Erick E. Instalaciones Recreativas....Óp. Cit. Pág. 10

¹⁶ CHACÓN, Evelyn R. **Un sistema de parques para la ciudad de Guatemala**. Tesis de grado facultad de Arquitectura. Guatemala 1992. Pág. 12

¹⁷ Es.wikipedia.org "Tiempo Libre"... Óp. Cit.



3. Valores de la recreación.

Cuando hablamos de los valores de la recreación es inevitable coincidir en que están íntimamente relacionados con los valores del hombre, sus costumbres, su conducta, sus principios y su cultura en general, este nos permite relacionar la recreación con la acción que promueve y genera valores dirigidos a la preservación y la optimización de la calidad de vida de quién la práctica.

Los valores de la recreación se pueden clasificar en:¹⁸

3.1 Valores Biogénéticas: que se traducen en conservación, mantenimiento y mejoramiento biológico del cuerpo.

3.2 Valores Sociales: se traducen en comportamiento, aceptación, ajuste y ambientación del hombre al medio socio-cultural a través de actividades que permiten la relación, interacción y comunicación.

3.3 Valores Físicos: se traducen en el desarrollo armónico del cuerpo humano y todos sus sistemas, produciendo un incremento general y una compensación al esfuerzo rutinario del trabajo y al estrés social en función de su salud. Además contribuye a la consolidación del crecimiento y la inclinación hacia ciertas habilidades y destrezas necesarias para el desarrollo del deporte competitivo y la supervivencia social.

3.4 Valor Social: Es un fenómeno social a través del cual el hombre canaliza sus inquietudes y expectativa comunitarios para subsistir, constituyendo a formar un ciudadano comunicativo e interesado en sus semejantes convirtiéndose en un elemento o agente facilitador de costumbres, culturas, necesidades e intereses en lo personal como en lo comunitario y al fomentar el fortalecimiento del espíritu de la confraternidad y de la comunicación, y a través del turismo presenta como una alternativa de comunicación entre comunidades.

¹⁸ Ramos, F. "Fundamentos de la recreación", Venezuela. Imprenta instituto Pedagógico de caracas.1997



3.5 Valor económico: Permite el desarrollo de recursos humanos en términos económicos, representa una fuente de ingreso para la sociedad, tal es el caso del turismo que se proyecta a convertirse, en la primera organización de mayor disponibilidad económica para el desarrollo de una nación; generando nuevas formas de trabajo y alternativas positivas para la sociedad incentivando la creatividad y la continuidad del hombre en el tiempo.

3.6 Valor Educativo: se convierte en un laboratorio vivencial de experiencias de aprendizaje ya que el hombre aprende en la medida que se siente satisfecho, pues las experiencias adquiridas a través de la participación en actividades que generan satisfacción perduran en el tiempo.

3.7 Valor Ambiental: Preservación del medio ambiente, lo que se traduce en el mantenimiento de nuestra esencia biológica y al mismo tiempo de la especie humana así como también el mantener una limpieza social de nuestras formas de vida social sin olvidar la preservación del equilibrio ecológico.

3.8 Recreación Comunitaria: se promueve una democracia en donde prima el respeto, la verdad y la justicia.¹⁹

Esta Dimensión social se expresa cuando:

- Las personas se conocen, se relacionan y se sienten parte de una gran familia.
- Los integrantes de la comunidad logran hacer contratos de convivencia y promesas que en la medida de lo posible todos ponen en práctica.
- Se comparten recursos comunes, existe la ayuda mutua y se tiene especial atención por los más necesitados.

¹⁹ MARTÍNEZ, S. Trabajo Investigativo desarrollado en las juntas de Acción Comunal del proyecto Eco-barrios- Línea Recreación y Deporte. Departamento de Acción Comunal del Distrito, 2003.



- Todas las organizaciones sociales se unen con el fin de realizar propósitos comunes.
- Se promueve la sana diversión, la prevención de riesgos y las prácticas de medicina preventiva.
- A todas las personas se les brinda la oportunidad de una labor significativa de cooperación dentro de la comunidad.
- Se integran los grupos sociales que han sido marginados.
- Se promueve la educación continuada de la comunidad, sobretodo de la tercera edad.
- Se resuelven constructivamente los conflictos y las diferencias.
- Se favorece el cultivo y la expresión de la cultura y el arte.
- Se promueve el surgimiento de líderes y lideradas de la misma comunidad.

3.10 Importancia de la recreación en la Sociedad.

Una comunidad organizada que logre sistematizar el desarrollo de programas recreativos reales dirigidos a sus habitantes y que a través de la educación del tiempo libre, será capaz de fomentar una cultura recreativa que responda a satisfacer sus necesidades e interese recreativos, en función de la salud individual y colectiva, y la construcción positiva del tiempo libre, se encuentra en el camino para optimizar si calidad de vida y por ende de su propio desarrollo.²⁰

²⁰ Arq. Cera Guardia, Carlos. "La Recreación y el turismo..."Óp. Cit. Pág. 23



4. DEPORTE

4.1 CONCEPTO.

El deporte es una actividad que contribuye al desarrollo integral del hombre como entre bio-psico-social. De esta forma se ha creado instalaciones dependiendo de factores como el área geográfica, la población del lugar, etc. La actividad física con fines recreativos, puede convertirse en manifestación de habilidad y superioridad física, llevando por ello un grado de competitividad. La Real Academia Española la define como pasatiempo, recreación, placer diversión, ejercicio físico, por lo común, al aire libre, practicado individualmente o por equipos, para superar una marca o vencer al adversario, con sujeción a ciertas reglas.²¹

4.2 EL DEPORTE Y SU IMPORTANCIA

El Deporte constituye un prodigio social de primera magnitud por su carácter masivo y su fuerza movilizadora, con implicaciones e influencias en los ámbitos más diversos de la sociedad, desde hábitos y modas, economía y consumo, ocupación del tiempo libre, hasta las relaciones colectivas y de comunicación.

Es un objeto de profunda actualidad, que como fenómeno de masas se ha transformado en una de las características distintivas del siglo XX, definido por Francois Mauriac, premio Nóbel de literatura como “el siglo del deporte”.

Los valores que difunde el deporte y que se plasman en su práctica, constituyen un aporte fundamental en la etapa formativa y de crecimiento espiritual y físico de los seres humanos. En su manifestación colectiva, alienta el trabajo en equipo

Poniendo en marcha los valores que le son inherentes como la solidaridad, la conjunción de voluntades y la fraternidad. El deporte fortalece el espíritu y

Contribuye a que los seres humanos desarrollen sus potencialidades físicas y mentales.

²¹ Es.wikipedia.org./**Deporte**



4.3 EL DEPORTE EN LA EDAD ESCOLAR

Según Velásquez (2003) entre, aproximadamente, los diez y los doce años, es posible y conveniente ampliar y profundizar en algunos aspectos de la práctica deportiva, incidiendo en factores tales como, por ejemplo, el aprendizaje de los aspectos técnicos básicos de las habilidades específicas y el enriquecimiento de los esquemas motores correspondientes, el desarrollo del pensamiento estratégico colectivo en sus formas elementales, el aumento de la autonomía y de la cooperación en el desarrollo del juego—aceptación y respeto a las reglas, asunción de responsabilidades, cumplimiento de funciones, la valorización del propio esfuerzo y de los compañeros y compañeras, el conocimiento de la relación entre sus acciones y el efecto que producen en el juego, la toma de conciencia de la importancia del trabajo en equipo.

Agrega que entre los 7/8 y 11/12 años de edad, es el momento en que el niño sienta las bases psicofísicas siendo extremadamente favorables para la adquisición de habilidades motrices. Donde la ampliación del repertorio de gestos y la mejora de las capacidades de coordinación constituyen el núcleo de la formación deportiva. El niño es capaz y, lo que parece más importante, dispuesto a aprender una multitud de habilidades y destrezas. Los niños son todavía, en estas edades, muy dependientes de los adultos, lo que favorece su instrucción, les interesa la conquista expansiva de su entorno, aún son creyentes sencillos y en relación poco críticos y por su reducida capacidad crítica, los niños aprenden todavía con menos problemas, de forma acrítica y por ello natural.

4.4 CARACTERÍSTICAS DE LOS NIÑOS EN LA EDAD ESCOLAR.

Desarrollo físico: los niños han ganado control de sus músculos mayores. Tienen un buen balance o equilibrio. Se pueden parar en un pie y caminar sobre una viga de madera. Disfrutan haciendo ejercicios físicos. Les encanta probar sus habilidades y fuerza muscular. Disfrutan saltar, correr, dar vueltas (en el suelo) y bailar. Pueden atrapar pelotas pequeñas. Pueden manejar muy bien botones de ropa y cierres (zippers.) Aprenden a amarrarse las cintas de los zapatos. Pueden escribir sus nombres. Pueden copiar diseños y figuras, incluyendo números y letras. Pueden usar correctamente utensilios y herramientas con supervisión.



4.4.1 Desarrollo social y emocional:

Los niños de edad escolar piensan en ellos mismos hasta que tienen siete u ocho años. Juegan bien en grupos, pero pueden necesitar un tiempo para jugar solos. Muchos niños tienen su mejor amigo y un enemigo también. Prefieren jugar con compañeros del mismo sexo. Por lo general, se queja uno del otro. Esto sucede por dos razones: primero, para ayudarse a sí mismos a entender las reglas y segundo, para atraer la atención de un adulto. A esta edad, a los niños no les gusta ser criticados y no les gusta fracasar. Es mejor que los niños compitan consigo mismos en lugar de competir con otros niños. Ellos pueden ayudar con pequeñas tareas en casa. Tienen una fuerte necesidad de cariño y atención de sus padres. Ellos comienzan a darle importancia a los sentimientos y necesidades de otras personas. Disfrutan cuidando y jugando con niños menores. Para ellos "lo bueno" y "lo malo," son aquellas cosas que los padres y los maestros aprueban o desaprueban. Empiezan a entender el concepto de moralidad y honradez. Empiezan a desarrollar un buen sentido de humor y disfrutan rimas, canciones y adivinanzas sin sentido. Se disgustan cuando su comportamiento o trabajo escolar es criticado o ignorado.

4.4.2 Desarrollo intelectual:

Los niños pueden distinguir entre izquierda y derecha. Su habilidad para hablar y expresarse por sí mismos se desarrolla rápidamente. Esto es importante para triunfar en la escuela. Hablan entre sí de ellos mismos y de sus familias. Cuando juegan, ellos practican el lenguaje y palabras que aprenden en la escuela. Empiezan a entender el tiempo y los días de la semana. Les gustan los chistes, adivinanzas y rimas graciosas. Su atención se prolonga más tiempo. Pueden seguir historias que los involucran más. Aprenden letras y palabras. A los seis años, la mayoría de niños pueden leer palabras o combinaciones de palabras.

4.5 PROCESO DE INICIACIÓN DEPORTIVA.²²

El concepto de "iniciación deportiva" es una expresión bastante compleja, Bañuelos (1984) enfoca el concepto desde el punto de vista del producto a que da lugar, por lo que para este autor, un individuo está iniciado cuando: "es capaz de tener una operatividad básica, sobre el conjunto global de la actividad deportiva en la situación real de juego o de competición".

²² El libro de los deportes...Óp. Cit. V.1.



(Blázquez, 1995) considera la iniciación deportiva como proceso y como producto, considera que es "... el proceso de enseñanza- aprendizaje, seguido por un individuo, para la adquisición del conocimiento y la capacidad de ejecución práctica de un deporte, desde que toma contacto con el mismo hasta que es capaz de jugarlo o practicarlo con adecuación a su estructura funcional".

Este autor agrega que "un individuo está iniciado en un deporte, cuando tras un proceso de aprendizaje adquiere los patrones básicos requeridos por la motricidad específica y especializada de un deporte, de manera tal que además de conocer sus reglas y comportamientos estratégicos fundamentales, sabe ejecutar sus técnicas, moverse en el espacio deportivo con sentido del tiempo de las acciones y situaciones y sabiendo leer e interpretar las comunicaciones motrices emitidas por el resto de los participantes en el desarrollo de las acciones"

Uno de los criterios que deben predominar, sobre todo, a la hora de establecer una edad para comenzar la iniciación deportiva, es el salvaguardar los intereses personales, presentes y futuros, de dicho niño o niña (entendiendo tales intereses desde el punto de vista de su desarrollo personal, de su salud y de su calidad de vida, lo que implica que en la determinación del proceso de iniciación deportiva, y en el desarrollo de dicho proceso, se tengan en cuenta aspectos tales como el grado de maduración motriz y psicológica, sus conocimientos y capacidades, sus intereses y ritmos de aprendizaje.²³

Dicho criterio debe prevalecer en cualquier ámbito de iniciación y práctica deportiva, por lo que cabe situar la finalidad de la iniciación deportiva en torno a propósitos tales como el desarrollo y mejora de la competencia motriz y toma de conciencia de la misma, la adquisición de conocimientos, actitudes y valores, la consecución progresiva de autonomía y de capacidad crítica en el marco del aprendizaje y de la cultura deportiva, la promoción de su adecuada integración e interacción social, el incremento de su bienestar personal presente y futuro.

El valor que se le debe dar a la realización de actividades deportivas dirigidas al uso del tiempo libre adquiere relevancia en la niñez e inicio de la adolescencia,

Estas juegan un papel importante en la evolución psicológica y social, así como en el crecimiento y desarrollo corporal, el aprendizaje motor, y la aptitud, es una

²³ El libro de los deportes. Armenia: Editorial Kinesis, 2003. V. 1.



etapa óptima para transmitir y concienciar a los niños sobre los beneficios de la práctica deportiva y aprovechar las edades sensibles para el correcto desarrollo de los distintos aspectos y cualidades físicas.

4.6 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL DEPORTE EN GUATEMALA ²⁴



En Guatemala existe un sistema integrado por diferentes instituciones bajo la coordinación del Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación, que se encargan del desarrollo del deporte en sus diferentes manifestaciones.

Entre las manifestaciones del deporte en Guatemala y sus instituciones responsables de su desarrollo tenemos:

4.7 EL DEPORTE FEDERADO

Es aquel que está bajo los auspicios de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (C.D.A.G.) y/o del Comité Olímpico de Guatemala (C.O.G.) y está orientado al deporte de rendimiento siendo un proceso excluyente.

²⁴ Fuente: Lee F. (2003) Política y Deporte. Décima Tercera Estructura. Pág. 309



4.8 EL DEPORTE NO FEDERADO

Está constituido por el deporte escolar y el deporte para todos. Es decir su interés principal es la práctica deportiva sin fines competitivos o de rendimiento siendo un proceso inclusivo.

4.9 EL DEPORTE ESCOLAR

El deporte escolar bajo subordinado al Ministerio de Educación, mediante la Dirección General de Educación Física (DIGEF).

4.10 EL DEPORTE PARA TODOS

Está a cargo del Vice-ministerio de deportes, entidad del Ministerio de Cultura y Deportes y tiene como finalidad la promoción del deporte a todo nivel.

4.11 IMPORTANCIA DE LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.

Por instalaciones deportivas se concibe a todas las áreas campos, edificios, donde se realiza determinada actividad o disciplina deportiva. Estas instalaciones son: ciudades olímpicas, complejos deportivos, villas deportivas, casa del deportista, gimnasios, piscinas olímpicas, estadios e instalaciones para deportes aislados.²⁵

Dentro de estas los complejos deportivos definidos como todas aquellas estructuras arquitectónicas, construidas con el propósito de propicia la práctica físico-deportiva en los deportistas al aire libre y bajo techo, que cuentan con instalaciones que incluyen gimnasios, pistas, canchas, piscina, entre otras áreas deportivas y un edificio sede con su área administrativa, técnica, comedor o cafetería, albergues y sus servicios sanitarios.

Sin este tipo de instalaciones deportivas, es muy difícil poder llevar a cabo un proceso de captación y formación de talentos, debido a que éstos son quienes proporcionan la infraestructura idónea para albergar el personal técnico,

²⁵ Tomado de la Propuesta del plan nacional de instalaciones para educación física, recreación y deporte en Guatemala. CONFED. 1998



administrativo y deportivo que puede contribuir al desarrollo del deporte en Guatemala, todo esto como un elemento único e indisoluble.

4.12 Clasificación de Instalaciones deportivas:

Para dar un mejor análisis sobre las instalaciones deportivas utilizadas para cierta cantidad de población, se tomará en cuenta el Plan nacional de instalaciones para la educación física, recreación y el deporte; para hacer un aproximado del área requerida para la cantidad de población, así como una aproximación de las áreas requeridas. Se han establecido las siguientes instalaciones dentro de las siguientes categorías.²⁶

TIPO A

- Complejos Deportivos
- Casas Del Deportista
- Cillas Deportivas
- Canchas de Usos Múltiple
- Instalaciones Especiales
- Centros Polideportivos
- Estadios
- Gimnasios
- Piscinas

TIPO B

- Pista de Atletismo de 8 Carriles
- Gimnasio de usos Múltiples
- Piscina olímpica o semiolímpica
- Diamante de Base Bol
- Gimnasio de Combate
- Campos de Fútbol
- Canchas al aire libre para varios deportes
- Pistas sintéticas

ÁREAS DEPORTIVAS POR GRUPO POBLACIONAL²⁷

ÁREA DEPORTIVA	ÁREA M2	GRUPO DE POBLACIÓN A SERVIR
D-1	15,000	2,000 Habitantes
D-2	30,000	2,001 a 5,000 habitantes
D-3	40,000	5,001 a 10,000 habitantes
D-4	60,000	10,001 a 20,000 habitantes
D-5	81,000	20,001 a 30,000 habitantes
D-6	129,000	30,001 a 50,000 habitantes
D-7	229,000	50,001 a 150,000 habitantes
D-8	740,000	150,001 a 500,000 habitantes
D-9	1,438,000	500,001 a 1,000,000 habitantes

²⁶ Tomado de la Propuesta del plan nacional de instalaciones para educación física, recreación y deporte en Guatemala. CONFED. 1998

²⁷ Tabla Áreas para Deporte. Propuesta del Plan Nacional de Instalaciones para Educación Física, Recreación y Deporte en Guatemala. CONFED. 1998



ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA SAN MIGUEL

CASO ANÁLOGO No1 NACIONAL

UBICACION:

Av. libertador, Urbanización la Paragua, Sector Vista Hermoza



UBICACION:

Av. libertador, Urbanización la Paragua, Sector Vista Hermoza



ANALISIS ESTRUCTURAL

El sistema constructivo del proyecto es de armadura tradicional, muros y vigas, los cuales sostienen los muros de block, y columnas de 0.40 x 0.40 cms. a una distancia de 4 mts aproximadamente.

lo suficiente para aguantar el peso de la escuela deportiva, cuenta con una losa del primer nivel, y en el segundo nivel se arma con vigas de acero, y un techo con duralita plastica.

en los muros interiores se conforma con muros prefabricados, de tablayeso.

ANALISIS FUNCIONAL

con un patio interior se marca la distribución radial para los tres módulos que conforman el proyecto, la función del proyecto cruza muchos ambientes, ya que para llegar a las distintas áreas se mezclan unas con otras.

ANALISIS FORMAL

sin mayor aporte arquitectónico la escuela deportiva no es adaptada a las necesidades sugeridas para deportistas, no cumple con los estandares de diseño para este tipo de proyectos, la iluminación y ventilación interior, no se adapta al diseño, aprovechandola para parteluces, boladizos etc.



Esquema de planta de conjunto

área de computo
el espacio no es apto para este tipo de instalaciones, no cuenta con ventilación



la mayoría de áreas que conforman el proyecto no cuenta con un adecuado confort climático, principalmente con la carencia de espacios ambientales y de vegetación interior, dando como resultado la obstaculización de la circulación de aire para refrescar y tener agradable los diferentes espacios del taller deportivo.

tampoco cuenta con ningún tipo de sistema de climatización para darle un confort necesario para que los adolescentes puedan desarrollar su actividades sin necesidad de aguantar el calentamiento en horarios de la tarde con el sol a su más alta temperatura.

los pasillos no son funcionales.



espacios que no fueron previstos para actividades donde la circulación aumenta en un número considerable, en la fotografía se puede observar que los pasillos no dan capacidad de circulación apta para los usuarios,

en este sentido el proyecto está pequeño para la magnitud de estudiantes que reciben la orientación deportiva, dando por llegar a un análisis que funcionalmente le falta al proyecto, como también formalmente.

ANÁLISIS F. O. D. A.	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
el diseño cuenta con suficiente espacio, y los distintos deportes que se practican son amplios y se pueden realizar bien la enseñanza necesaria.	Los espacios de interconexión como los pasillos son muy pequeños y se congestionan seguido, tampoco cuenta con confort climático.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
La estructura es suficiente para una ampliación y cuenta con espacio para realizarla, además cuenta con espacios se pueden acondicionar mejor.	sin confort climático para las áreas de enseñanza no es posible que se pueda pensar en una ampliación futura.

CENTRO DE ENSEÑANZA DEPORTIVA

PLANTA DE CONJUNTO
Caminamientos e ingreso al proyecto



FACHADA FRONTAL
Combinación de materiales hierro-concreto



PLANTAS DE ESCUELA DE ENSEÑANZA DEPORTIVA



CASO ANÁLOGO No2
BARCELONA ESPAÑA.

ANÁLISIS ESTRUCTURAL

Sistema constructivo, de acero estructural con acabados en concreto visto, con muros cortina para mitigar el soleamiento en fachadas críticas. modulación empleada es de 6 x 8m de luz, columnas cuadradas de concreto y de acero tipo I

Acabados piso cerámico, muros interiores prefabricados, usos de contrastes de materiales, vidrio-concreto (masa transparente)

ANÁLISIS FUNCIONAL

Concepto de circulación lineal, de la cual se distribuye a cada uno de los talleres y aulas de la escuela de formación. Empleando el uso de circulación marcada.

se desarrolla linealmente permitiendo tener una plaza de acceso y plaza en frente del proyecto, permitiendo la buena circulación del aire y de iluminación.

ANÁLISIS FORMAL

Utilizando una proporción de 1:2 en planta y 1:5 en fachada y sección con el uso de la escala normal en el interior y exterior. Cuenta con rampas interiores pero no exteriores, las alturas son normales de 3 mts. arquitectura regionalismo crítico. simplicidad de arquitectura, sin mayor aporte arquitectónico

Se observa la distribución Mediante una circulación lineal que responde a un diseño por la ubicación de las fachadas críticas, que es donde ubican parteluces y boladiscos para mitigar el soleamiento en horarios de la tarde.



En la fotografía se observa la estructura empleada en el proyecto, observando la estructura que sostiene fachada, logrando con una combinación de materiales una boladizo que aporta formalmente. Se logra con fachadas y cubierta integrar el proyecto al paisaje. las fachadas del edificio son a escala monumental, no aportando ningún tipo de forma que ayude a niños a desarrollar la motricidad con la que exige este tipo de proyectos.

SINTESIS DE CASO ANÁLOGO

En el aspecto formal el proyecto cuenta con un contraste de masa transparencia, con la utilización de concreto y vidrio el cual guarda un respeto por el paisaje mediante las cubiertas del edificio. La circulación es bien aprovechada por el diseño del proyecto ya que mediante la modulación del edificio, distribuye distintas áreas marcando caminamientos internos.

continuando con lo formal La escuela deportiva cuenta con una diseño sin mayor aporte arquitectonico, pudiendo por medio de la modulación que maneja crear espacios vacios, y áreas verdes interiores.

funcionalmente, el proyecto responde a distribución marcando eje lineales para la circulación.

ANÁLISIS F.O.D.A.	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
La estructura es resistente, y da jerarquía, mediante la mezcla de materiales se logra fortaleza.	El diseño es muy monotomo, es un cajon y esto no permite el confort ambiental interior, no cuenta con ventanería ni vegetación interior.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Por el diseño planteado en planta se puede obtener flexibilidad en el futuro mediante espacios vacios con los que cuenta el proyecto.	Por la modulación utilizada se corre el riesgo que con la densidad y sobrepoblación colapse.



C. REFERENTE TEÓRICO

El estudio toma como base lo referente a las variables de la recreación infantil y el deporte como elementos principales para el desarrollo del niño; así como sus actividades y el uso del tiempo libre, para lograr su bienestar físico, intelectual, emocional, social y espiritual.

-Escala y proporción

Estos términos van ligados al espacio vital; pues su marco de medida está en función de la proporción humana.

La escala en arquitectura, es el elemento que relaciona los edificios con nuestra capacidad de comprensión humana.

La escala en el diseño urbano, es el elemento que relaciona las ciudades con nuestras funciones de comprensión humana.

Todo ser humano necesita sentirse que pertenece a un lugar, del cual desarrollar habilidades artísticas y deportivas, les permitirá ser parte de una sociedad a la que pueden aportar y beneficiar. Toda población se basa en una entidad, la que forja sus creencias y valores, una población segura de si misma aporta lo mejor de ella. Desarrollar la sensibilidad social del educando, como base del sentimiento de identidad, individualidad y colectividad es la idea primordial para garantizar el desarrollo. Un instrumento de cambio para la formación de una cultura nacional, liberadora, autentica y con clara conciencia social. Es finalidad de la educación poder garantizar el desarrollo pleno de todo ser humano desde su concepción.

Mediante el estudio de la evolución del pensamiento geométrico del niño se ha clasificado en tres:

El espacio vivido, el espacio percibido, el espacio concebido.

En conclusión es mediante el espacio donde el niño se ha desarrollado, tocado palpado, el espacio percibido la capacidad de un niño de comprender el espacio con observar, y el ultimo es lo que el niño va construyendo este se forma con imágenes, conceptos geométricos, esto ayuda al niño a comprender y a estimularlo, desarrollando esto en espacios geométricos, para permitir mas estimulación y despertar el interés hacia lo que le enseñan.²⁸

²⁸ www.arqhys.com/construcciones/conceptos-arquitectonicos.html



1. REGIONALISMO CRÍTICO

Este proyecto se pretende desarrollar con un concepto de figuras geométricas, el fundamento de esta teoría es no encerrar al niño en cuatro paredes si no darle un sentido de movimiento con distintos materiales para crearles distintas sensaciones, esto necesitara de regionalismo critico para emplear materiales propios de Guatemala, y Diseñar con figuras geométricas para el uso de sensaciones, y el uso de rampas para no depender de gradas. Un concepto de ciudad jardín le dará vida e integrara interior con exterior, proyectando una imagen natural. Desarrollar una ciudad mediante sus funciones de vida cotidiana, habitar, trabajar, cultivar el cuerpo y el espíritu y circular se maneja la idea de esta zona cultural y deportiva como un proyecto moderno.

El carácter formal del edificio pretende tener movimiento y tendencias arquitectónicas geométricas, donde mediante sus elementos den vida a una abstracción en la cual sea armónica e interesante morfológicamente.

El uso de la tendencia de Regionalismo Critico, será la respuesta para el despertar de sensaciones de distintos ambientes tanto interior como exterior.

Dentro de los referentes Arquitectónicos que desarrollan un sistema de diseño con figuras geométricas encontramos: Arquitecto Mario Botta en una de sus obras, "Bank" esta obra sobresale entre todas que ofrecen uniformarlo todo mediante patrones estandarizados de diseño, figura cuadrada y surge como reacción a todas estas tendencias que se repiten con frecuencia.

Esto desemboca en una arquitectura enriquecida con gran potencial de forma y función mediante el movimiento da vida a espacios arquitectónicos armónicos e integrales.



Imagen: BANK Arq. Mario Botta Imagen:
Fuente: www.arqi.com



Banco de Gottardo Arq. Mario Botta imagen
Fuente: www.arqi.com

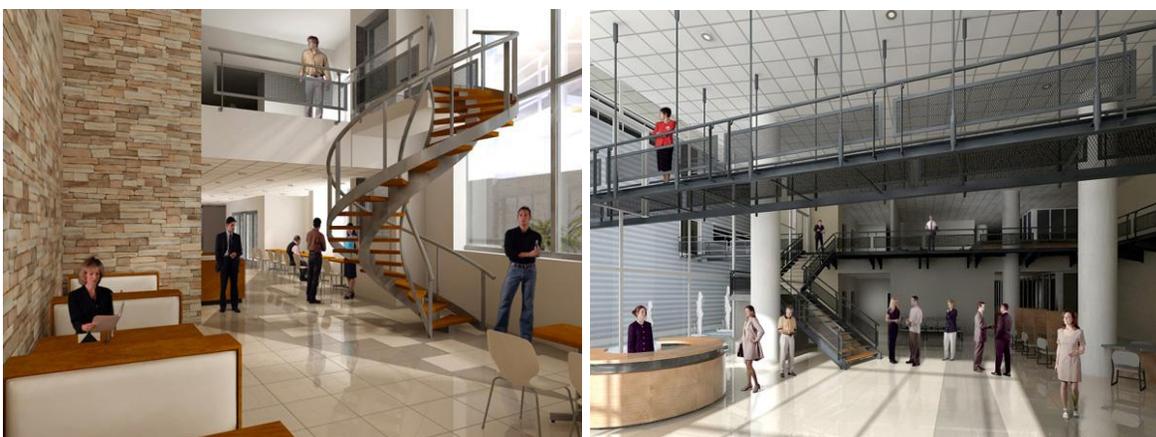


2. ARQUITECTURA MINIMALISTA

El minimalismo es una arquitectura basada en la sobriedad de la línea, es una tendencia moderna que permite dar estilo y no cargar las fachadas con materiales innecesarios.

Puede desarrollar una tendencia la cual puede ser reencontrada, uniendo todas las artes si cabe con nexos más fuertes que en ninguna otra época. Esto significaría un ejemplo de demacración en su sentido estricto, en contra de la actual fragmentación creciente en categorías idénticas, pero separadas, iguales desde el punto de vista artístico, pero no desde del burocrático.

Un buen exponente del minimalismo es el arquitecto Víctor Dextro. Este arquitecto con sus múltiples proyectos ha cimentado sus bases mediante la arquitectura minimalista, El arquitecto aprovecha esta sobriedad en el uso de los sentidos y creación de sentimientos mediante la arquitectura luces, vacios, texturas y sin cargar muros y fachadas, mediante el uso de vidrio y parteluces en fachadas críticas, y perolas.²⁹



Exterior e Interior Municipalidad de Huacho (Lima Perú)

Arq. Víctor Dextre – Arq. Lidia Chang

Fuente: www.arql.com

²⁹ www.artstudiomagazine.com/historia-arte/minimalismo.html



3. Aplicación de Referente Teórico al Proyecto.

El Proyecto de formación deportiva para niños en edad escolar se apoyara en los conceptos arquitectónicos estudiados en el Referente Teórico. Los cuales apoyaran al desenvolvimiento de la propuesta arquitectónica, debido a las características de los mismos, a continuación se describen cada uno de sus aportes al proyecto:

Minimalismo:

Se aplicará la simpleza de la línea, sin cargar con mucho materiales los espacios, mediante el concepto de masa-transparencia se diseñaran formas interesantes del proyecto de talleres, principalmente en el ingreso que es importante enfatizarlo, como también en cubierta, que es indispensable para darle una iluminación y ventilación natural.

Regionalismo crítico:

El desarrollo de los talleres necesitara el uso de materiales de la región para el manejo de diferentes sensaciones, la importancia de motivar al niño en su aprendizaje es elevada y por medio de un espacio cómodo y adecuado a la personalidad de los niños en edad escolar se logrará mediante figuras geométricas.



Conclusiones del CAPÍTULO

1. La recreación es una forma de vida que permite al ser humano cambiar de ambiente, trayendo salud y dignificación, y aún sirviendo como medio educativo para estimulación temprana, por lo tanto debe formar parte del diario vivir.
2. La recreación puede ser clasificada en dos grandes grupos, la recreación pasiva y la recreación activa, las cuales se diferencian básicamente por la interacción del individuo con su entorno.
3. Otra clasificación de la recreación puede ser por su relación con el entorno, ya que puede ser al aire libre o dentro de instalaciones cerradas o por su relación con su ámbito social, ya que todas las culturas se diferencian en su forma de recreación.
4. La recreación debe ser dividida por grupos etéreos, ya que en los distintos grupos de edades, ya que todas las culturas se diferencian en su forma de recreación.
5. El grupo etéreo menos atendido, son que comprenden de los 19 en adelante por estar fuera de los programas educativos, por lo tanto es desatendida la necesidad de este grupo, de instalaciones para la recreación.
6. La recreación pasiva, en su gran mayoría funciona para personas de edades más avanzadas, por lo cual se debe pensar en actividades reposadas para ese grupo de interés, como áreas de reposo, áreas verdes, áreas de convivencia familiar; así como áreas de recreación para observar, como auditorios para teatro y áreas para público en las áreas deportivas.
7. La clasificación del centro se encuentra en el deporte no federado, ya que el objetivo principal del mismo, es proveer a las comunidades en un área de reposo y recreación para todas las edades.
8. Para el deporte federado el niño en edad escolar es la más adecuada siendo esta apta para que el niño desarrolle todo su potencial.
9. Según los casos análogos es visible que todos cuentan con espacios mínimos de servicios, como parqueo y área administrativa; así como anchas deportivas, áreas verdes, juegos infantiles, plazas y conexiones por medio de caminos peatonales.



CAPITULO II

MARCO TEÓRICO LEGAL

En esta parte se observará el contexto legal, a nivel internacional y a nivel nacional, que corresponde al proyecto recreativo y polideportivo, enmarcando dentro de la ley e instituciones encargadas para este fin.

1. A nivel Internacional:

CARTA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE (UNESCO)

Busca promover el progreso social y elevar el nivel de vida de las personas, tomando en cuenta que el libre ejercicio de los derechos humanos depende de la posibilidad de que cada persona presente libremente sus facultades físicas, intelectuales y morales a través de las posibilidades de tener acceso a la Educación Física, la recreación activa y el Deporte; ya que sólo manteniendo esas condiciones se puede mejorar la calidad de vida y favorecer los valores humanos fundamentales que sirven de base para el pleno desarrollo de los pueblos.³⁰

A nivel internacional se reconoce, al deporte y la recreación, como actividades que ayudan al desarrollo integral de los individuos, reconociéndose como un derecho humano fundamental, que puede cambiar la forma de vida de los pueblos para que alcancen su desarrollo pleno. Es decir, sin esta parte no se puede alcanzar el pleno desarrollo en ninguna comunidad del mundo, ya que la recreación y el deporte son parte fundamentales de cada cultura y principalmente para el desenvolvimiento de la niñez.

1.2 Artículo Quinto:

Para realizar las actividades de la Educación Física, Recreación y Deporte, son indispensables las instalaciones con su equipamiento básico planificado: “el establecimiento y la utilización óptima, el equipo y los materiales para su uso”, “posibilidades que ofrece el medio natural”, “incluyendo su necesidad en los planes de urbanismo y ordenamiento rural”.

Según este artículo, como el lógico, para la realización del deporte y la recreación, es necesario crear espacios óptimos y planificados, que puedan ser de beneficio pleno para la comunidad, así como el mantenimiento de los mismos. Toda comunidad, ya sea rural o urbana, debe planificar y diseñar espacios para el deporte y la recreación, ya que sin estas instalaciones no puede haber desarrollo urbanístico pleno.

³⁰ ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS. Artículo 27. Inciso a.



2. A NIVEL NACIONAL:

2.1 Constitución Política de la República de Guatemala

Según la constitución Política de la República, en sus Artículos 91 y 92 se dice que el Estado debe proveer no menos del 3% del presupuesto para el deporte, de este 3% el 50% es destinado al deporte federado, un 25% para la educación física, recreación y deporte escolar, y el otro 25% Para el deporte no federado. Dentro del margen de este proyecto, éste estará enmarcado dentro del deporte no federado, ya que el proyecto será destinado hacia todos los grupos etáreos, no a un grupo en particular, siendo la Dirección General de Cultura y Deportes la encargada para este fin, ya que la comunidad plantea la búsqueda de recursos para la creación del centro, teniendo al ministerio de Cultura y Deportes como una opción para el financiamiento, ya que la otra opción para la obtención de los mismos sería a través de la Municipalidad Capitalina.³¹

2.2 LEYES PARA LA REGULACIÓN DE ESPACIOS ABIERTOS PARA EL DEPORTE:

Dentro del área de toda lotificación o parcelamiento urbano y rural, debe destinarse terrenos suficientes y apropiados para la construcción de instalaciones y campos deportivos. La proporción de tales terrenos será proporcional al área a lotificarse o parcelarse, se determinará atendiendo a la proporción de población comprendida en dicha área y no podrá exceder del diez por ciento del área habilitada para lotificar o su equivalencia en moneda nacional.³²

El Reglamento del Artículo No. 86 de la Ley Orgánica del Deporte Inciso no.2 establece: en todo parcelamiento cuya área sea mayor de 10,000 metros cuadrados se destinará terreno suficiente y apropiado para instalaciones y campos deportivos. La proporción será proporcional al área a parcelarse y se determinará atendiendo a la proporción de la población que se estime para ocuparla. En todo caso el mínimo de esta proporción será en cinco por ciento del total de la superficie destinada a la venta.³³

Según la ley para la regulación de espacios abiertos para la lotificación, no se puede exceder del 10% del área habilitada y que del total del área mínima de espacio destinado para deporte y recreación será como mínimo del 5% pero se debe tomar en cuenta las necesidades de la población, ya que este porcentaje puede variar según la cantidad de población a atenderse.

³¹ Ibid. Art. 91 y 92

³² Ley de la regulación de espacios Abiertos para el deporte. Art.85

³³ Ibid. Art. 86



2.3 ANTECEDENTES DE LA LEY

Luego de que el deporte estuvo bajo el control del gobierno, fue hasta el 7 de diciembre del 1945 que el congreso de la República, durante el Régimen del Doctor Juan José Arévalo, que se emitió el Decreto 211 otorgando la plena autonomía al deporte. Y en ese mismo año fue creada la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG) aprobándose sus estatutos con fecha 24 de julio de 1945.

2.4 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES:

Tiene como objetivo impulsar el estudio y conocimiento de la realidad cultural deportiva y recreativa del país, que generen mecanismos para la participación de la población. Entre sus funciones promover la existencia, mantenimiento y efectividad de instalaciones que ofrezcan posibilidades de recreación a la población para su desarrollo integral.³⁴ Asimismo tiene la responsabilidad de fomentar y controlar las actividades recreativas y el deporte no federado.³⁵

El anteproyecto de talleres ayudaría, en gran parte, a que no se pierdan el fomento social con la interacción entre sus habitantes, permitiendo un desarrollo integral a la comunidad, fomentando interrelaciones y el desarrollo deportivo, ya que de alguna manera ayudaría a incentivar a los niños de la población a que desarrolle profesionalmente el deporte en el cual sea bueno/a como siempre lo ha hecho, con la diferencia de contar con un lugar Arquitectónicamente apto y con el equipo necesario para desarrollarlo.

³⁴ MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES. Guatemala, Febrero de 1999. Pág. 213-214

³⁵ CDAG Plan Nacional de Instalaciones...Óp. Cit. Capítulo 9 Pág. 199.



2.5 LEY NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE

Según los principios de la presente ley señalan que toda persona tiene derecho a la práctica de la educación física, la recreación física y el deporte, asimismo el Estado tiene la obligación de promover y fomentar dichas actividades ya que éstas son esenciales en el proceso de la educación permanente y de la promoción social de la comunidad.

Los objetivos son promover, practicar y difundir las actividades relacionadas con la recreación, fomentar la participación masiva de ciudadanos para contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida. Impulsar la construcción de campos e instalaciones en todo el territorio nacional para la práctica de dichas actividades.

La esfera Gubernamental la conforma los Ministerios de Educación, Cultura y Deportes, Trabajo y Previsión Social y en la esfera no Gubernamentalmente los sectores universitario, privado y popular, asimismo laboral y empresarial; ambas esferas tienen como objetivo promover la democratización de la recreación en la utilización sana del tiempo libre.

Entre las atribuciones del consejo está: lograr que la actividad física se convierta en parte de la cultura general de la sociedad y de cada individuo. Dentro de las políticas del Plan Nacional están; Planear el desarrollo de la infraestructura recreativa y propiciar su pleno uso.³⁶

De realizar una propuesta como la presente se pretende que asista la mayor parte de la población, ya que la misma no lo puede hacer por la falta de espacios e instalaciones adecuadas.

³⁶ LEY NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE. Decreto 76-97 Título I, Capítulo I, Artículos 3, 5, 6, 7 y 12. Y Capítulo IV; Artículos 78, 80 y 82. Guatemala 1997.



3. LEYES E INSTITUCIONES

Los reglamentos e instituciones Nacionales identificadas en este capítulo, son las que regularizan e indican los lineamientos necesarios para este tema de estudio, describiendo artículos referidos al deporte que están plasmados en la ley que norman a la República de Guatemala y luego se describen las instituciones que promueven y divulgan el deporte.

Constitución Política de la República de Guatemala.³⁷

La Constitución de Guatemala, promulgada el 14 de enero de 1986 en su Capítulo II. Derechos Sociales, en su sección sexta, Deporte, dispone los siguientes artículos:

Artículo 92.- Autonomía del deporte.

Se reconoce y garantiza la autonomía del deporte federado a través de sus organismos rectores, Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y Comité

Olimpico guatemalteco, que tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, quedando exonerados de toda clase de impuestos y arbitrios.

4. CLASIFICACIÓN DEL DEPORTE SEGÚN SU ORGANIZACIÓN

4.1 Deporte Federado

Constituido por el Comité Olímpico Guatemalteco (COG) y la Confederación Deportiva Guatemalteca (CDAG)

4.2 Deporte No Federado

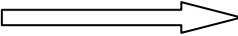
Está a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación. Lo constituyen principalmente el deporte escolar el de mayor importancia por ser evidentemente la base de desarrollo deportivo nacional, organizado por las distintas dependencias del Ministerio de Educación, Deportes universitarios, dependencias del Ministerio de Cultura y Deportes, militares y aficionados.

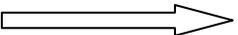
³⁷ Constitución Política de la república de Guatemala

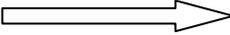


5. INSTITUCIONES QUE ATIENDEN EL DEPORTE EN GUATEMALA.³⁸

El deporte en guatemalteco está dividido en tres áreas específicas, siendo las instituciones responsables:

Deporte de alto rendimiento  Comité Olímpico Guatemalteco
C.O.G.

Deporte Federado con fines  Confederación Deportiva
De Competencia deportiva Autónoma de Guatemala
C.D.A.G.

Deporte Masificado  Ministerio de Cultura y o
Masificado no Federado deporte para todos.

³⁸ Plan Nacional de Instalaciones para educación física, recreación y deporte en Guatemala. CONFEDÉ Diagnóstico. 1988



5.1 El Comité Olímpico Guatemalteco (C.O.G.)

Entidad independiente y autónoma, alejada de influencias políticas, raciales, religiosas ó económicas, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con sede en la ciudad capital. Representa al deporte nacional ante las competiciones regionales, continentales y mundiales que integran el movimiento olímpico.

Tiene como misión desarrollar el deporte de alto nivel y todas aquellas actividades y eventos que promueven y protegen el Movimiento Olímpico, para el desarrollo competitivo a nivel mundial.

Para el desarrollo y cumplimiento de sus funciones contará con la colaboración de la CDAG, las federaciones deportivas Nacionales, las asociaciones deportivas Nacionales y sus afiliadas, así como la de todas las instituciones estatales.

5.2 Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG)

Es el Organismo Rector y jerárquicamente superior del deporte federado en el orden nacional; Tiene personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía.

Institución responsable de ejercitar el deporte competitivo que se practica en apego a normas establecidas y con el propósito de mejorar el nivel técnico de su ejecución, para formar atletas sobresalientes que compitan por reconocimiento de méritos.

Está formada por el conjunto de Federaciones y Asociaciones deportivas nacionales, éstas a su vez, se constituyen con las deferentes asociaciones departamentales. Organiza el desarrollo de los juegos municipales, departamentales, regionales y nacionales. **Es vida, es deporte.**



5.2.1 Leyes que rigen C.D.A.G

La institución se rige mediante las siguientes leyes:

- ✓ Artículo 91, 92, y 134 de La Constitución de la República.
- ✓ Decreto 76-97 del Congreso de la República de Guatemala “Ley Nacional para el desarrollo de la Cultura Física y del Deporte.
- ✓ Decreto 51-92 del Congreso de la República, “Ley de Contrataciones del Estado.
- ✓ Código de Trabajo, Reglamento interno de Trabajo y el Pacto Colectivo de Condiciones de trabajo.

5.3 El Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala. .³⁹

5.3.1 Dirección General del Deporte y la Recreación

El ministerio de Cultura y Deportes concibe el deporte y la recreación como manifestaciones culturales que contribuyen al desarrollo integral de los ciudadanos. Por ello, a través del Viceministerio de Cultura y Deportes y la dirección general del deporte y la recreación impulsa programas de atención al deporte no federado, así como la actividad física y la recreación.

La Dirección del deporte y la recreación es el órgano encargado de generar propuestas y acciones institucionales orientadas a la implementación de las políticas culturales y deportivas nacionales. Su función principal es la de asesorar diseñar y evaluar procedimientos metodológicos para la ejecución de programas.

5.3.2 Dirección General de Educación Física

Es la institución rectora del deporte escolar, la educación física y la recreación en toda la república subordinada a la dirección general de educación, dependiente del ministerio del ramo, ampliada a deporte y recreación desde 1,986. Sus objetivos fundamentales son: La planificaciones de las actividades a nivel nacional y normar el sistema de administración.

³⁹ Plan Nacional de Instalaciones para educación física, recreación y deporte en Guatemala, Diagnóstico. CONFED. 1988.



Entidades Organizativas del Deporte⁴⁰

Organización deportiva Centroamericana (ORDECA)

Organización deportiva Centroamericana y del Caribe (ODECABE)

Organización deportiva Panamericana (ODEPA)

Asociación de Comités Nacionales Olímpicos (ACNO)

Comité Olímpico Internacional (COI)

⁴⁰ Plan Nacional de Instalaciones para educación física, recreación y deporte en Guatemala. CONFEDÉ Diagnóstico. 1988



Conclusiones del Capítulo

10. El fomento del deporte y la recreación se observa a nivel nacional e internacional como un derecho inalienable de la persona humana, que permite su desarrollo integral, salud física y mental.

11. Se observa que dentro de la planificación urbana, debe existir espacios especialmente destinados al deporte y la recreación.

12. El estado garantiza la provisión de fondos para el desarrollo y fomento del deporte en sus tres tipos, el deporte federado, el escolar y el no federado, siendo este último a través del Ministerio de Cultura y Deporte se observa claramente que los objetivos principales son promover, practicar y difundir las actividades relacionadas con la recreación, fomentar la participación masiva de ciudadanos para contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida. Impulsar la construcción de campos e instalaciones en todo el territorio nacional para la práctica de dicha actividades.

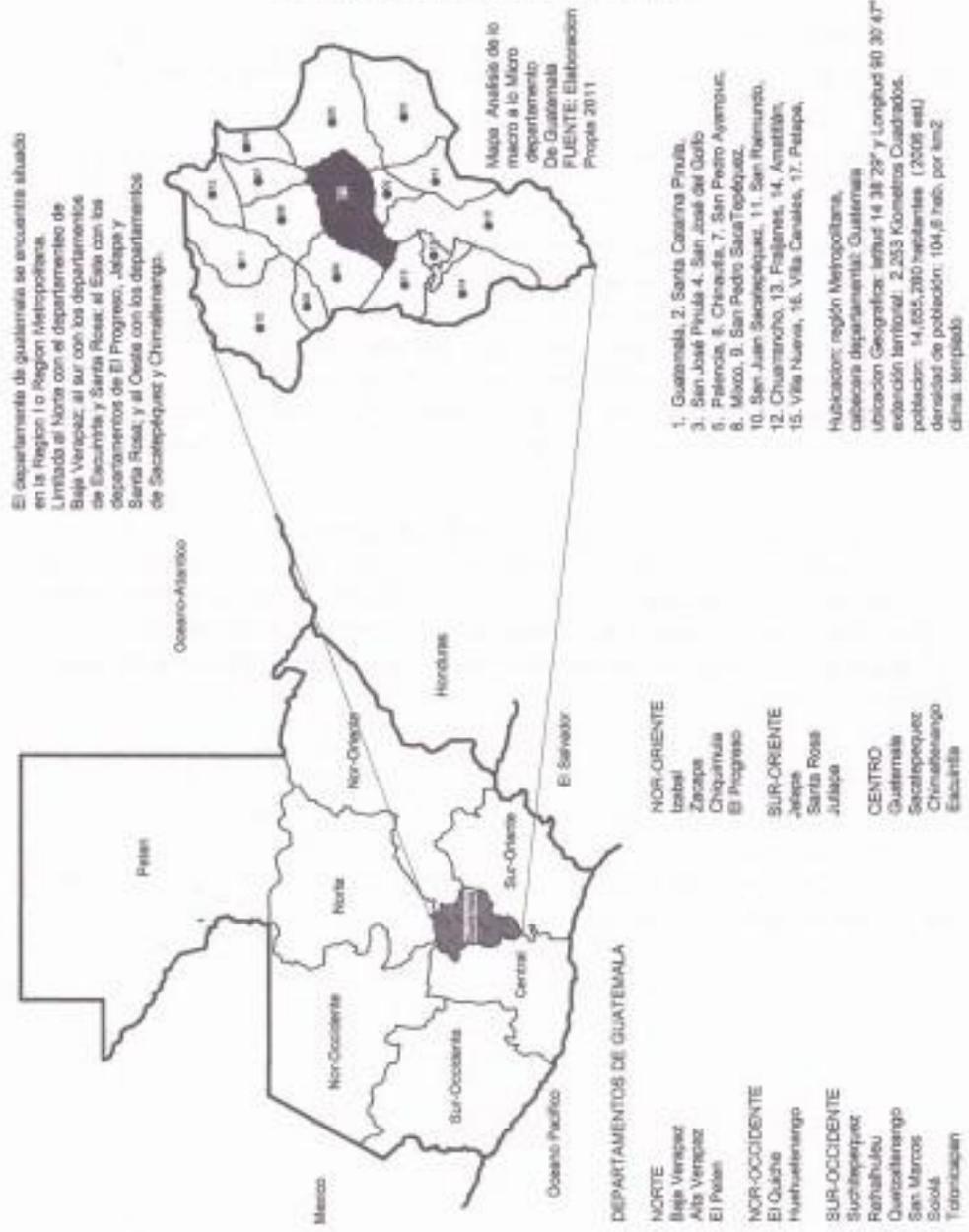
13. En la ley Nacional para la Cultura Física y el Deporte se observa claramente que los objetivos principales son promover, practicar y difundir las actividades relacionadas con la recreación, fomentar la participación masiva de ciudadanos especialmente la de niños en edad escolar, para contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida. Impulsar la construcción de campos e instalaciones en todo el territorio nacional para la práctica de dichas actividades.

14. Las Instituciones tanto privadas como Públicas, buscan promover la democratización de la recreación en la utilización sana del tiempo libre. Todo esto en un plan a nivel nacional en el que se busca planear el desarrollo de infraestructura recreativa y propiciar su pleno uso. Por lo tanto, ambas esferas están de común acuerdo sobre la importancia de la creación de las instalaciones promoción de las actividades recreativas.

El siguiente Capítulo se refiere al análisis del área de estudio, como geografía y clima, así como los aspectos socioculturales de la población del área como salud, educación e infraestructura, para dar un mejor panorama a la solución de la problemática planteada en la tesis.



CAPITULO III CONTEXTO PARTICULAR





1. GEOGRÁFICO

Está Ubicada a la latitud 14°38 y Longitud 90°34. Su nombre se origina del náhuatl: Coactimatlán: que significa: “Territorio muy arbolado”, “País de muchos bosques”. Corresponde a un país de América Central. Limitada al Norte y Occidente con México, al Nor-Oriente con Belice y el Mar Caribe, al Sur con el Océano Pacífico y al Sur-Oriente con Honduras y el Salvador.

Su topografía es gran parte montañosa. Posee playas en su litoral del pacífico y planicies bajas al norte del país. Es atravesado en su parte central por la Sierra Madre del Sur.⁴¹

2. Características físicas y climáticas de la región

Estos aspectos físicos y climáticos serán tomados en cuenta en los proyectos, con el objetivo de sentar bases para el análisis de las premisas de diseño aplicado al confort climático, los cuales serán tomados en cuenta en el análisis de sitio, que será analizado en el Capítulo VI.

2.1 CLIMA

Su diversidad ecológica y cultural, la posiciona como una de las áreas de mayor atractivo turístico en la región. Su topografía hace que posea una variedad de paisajes y climas distintos, por ende una riqueza de flora y fauna abundante.

Guatemala, asentada en plena región intertropical, tiene un clima cálido y húmedo en el que se dan notables variaciones climáticas, debido a sus cambios de altitud y a la orientación de su relieve. Cabe distinguir tres grandes regiones: Tierras calientes (hasta los 1.000 m de altitud). Tierras templadas (1.000-2.000 m) y las frías (por encima de 2.000 m).

⁴¹ [es.wikipedia.org/wiki/Ciudad Guatemala](https://es.wikipedia.org/wiki/Ciudad_Guatemala)



2.1.1 Precipitación Pluvial

La precipitación pluvial se observa con un promedio desde el año 2000 al año 2010, en donde se observa que la precipitación pluvial es más intensa desde el mes de julio a septiembre; y los meses de menor actividad pluvial de diciembre a febrero.

PRECIPITACIÓN PLUVIAL ANUAL DE 2000-2010⁴²

Años de 200-2010	precipitación mm.	Cantidad de días
Promedio	972.58 mm. Promedio	112.66 días

Con esto se observa que la precipitación anual registrada es moderada, por lo cual debe tomarse en cuenta para la elaboración de las premisas de diseño, tomando en cuenta pendientes adecuadas, así como las instalaciones para desfuegos de las aguas pluviales.

2.1.2 Humedad Relativa.

Se presenta un cuadro que muestra la humedad promedio anual de la región.

HUMEDAD RELATIVA ANUAL DE 2000-2010⁴³

Años de 2000-2010	Humedad relativa anual promedio en %
Promedio	64.5

La humedad promedio es relativamente alta, por lo cual se tomará en cuenta en el diseño áreas debidamente ventiladas y los espacios abiertos con árboles para sombra, que empujen el aire a la altura del visitante.

⁴² Ídem.

⁴³ http://es.wikipedia.org/wiki/Ciudad_de_Guatemala.



2.1.3 Temperatura.

La temperatura promedio anual, de igual forma es de suma relevancia para completar el análisis climático del área. Siempre tomando los años del 2000 al 2010 se muestra el siguiente cuadro.

PROMEDIO DE TEMPERATURAS MÁXIMAS Y MÍNIMAS ANUALES⁴⁴

Años de 2000-2010	Temperatura Máxima/C°	Temperatura Mínima/C°
Promedio	28.5	13.5

La temperatura promedio, muestra una temperatura semicálida con diferencias no tan marcadas de la línea de confort climático, por lo cual en tiempos de más calor, la vegetación con árboles de sombra, permitirá hacer descender las temperaturas permitiendo que el aire, un poco más frío, corra en las áreas utilizadas por los usuarios, el invierno es benigno y las corrientes de aire no son tan frías, pero en épocas de calor la temperatura puede pasar los 30° centígrados.

2.1.4 Vientos

La velocidad del viento y su dirección pueden ser variables en todo el año pero por la ubicación de sus montañas y volcanes, los vientos siempre corren hacia el Este en la mayoría del tiempo.

2.2 Aspectos de riesgo a considerarse:

En la zona existen áreas de riesgo por inundaciones debido al mal estado de calles en las vías principales que conducen al Parque La Democracia, por lo cual se debe considerar que el área puede ser propensa a inundaciones en las áreas a diseñar. De igual forma el área no está exenta de terremotos al igual que cualquier

⁴⁴ http://es.wikipedia.org/wiki/Ciudad_de_Guatemala.



área del territorio nacional, debido a que a través del país pasan fallas, como las del Caribe y las de Cocos, que son las que podrían poner en riesgo de terremotos de alta intensidad. Por este hecho, ninguna parte del territorio nacional está completamente exenta, las únicas zonas menos propensas son las áreas del Norte del País.⁴⁵

3. Aspectos socioeconómicos

3.1 Demografía y población objetivo:

La zona 7 del departamento de Guatemala hacia el año 2002, tenía una población joven, el 70% de sus habitantes tienen menos de treinta años. La ciudad abarca alrededor de 410 kilómetros cuadrados cuenta con un promedio de 650,000 mil habitantes de los cuales, el 50% son mujeres, el 10% son niños y niñas menores de 6 años y el 1% son ancianos mayores de 65 años.⁴⁶

Tomando como referencia la zona 7 siendo esta la que más aporta potencial para la captación de niños en edad escolar por la cercanía del Parque La Democracia. Además esta zona es la que cuenta con un incremento de población infantil por los asentamientos y barrios con un alto índice de niños en edad apta para captación deportiva.

Para hacer un cálculo promedio de la población actual y futura proyectada, se utilizarán las siguientes fórmulas estadísticas.⁴⁷

Método aritmético de Crecimiento anual de la población.

$$CA = \frac{P_2 - P_1}{N}$$

Método aritmético de Crecimiento anual de la población.

$$P_x = P_1 + Can$$

Método aritmético de Crecimiento anual de la población.

$$R_i = \frac{P_x}{P_1}$$

⁴⁵ www.conred.org.gt. Guatemala

⁴⁶ censo del Instituto Nacional de Estadística – INE; 2002).

⁴⁷ LEAL RODRÍGUEZ. Juan Francisco, "Estadística e Investigación", Estadísticas de Población. Tomo III Pág. 14-23



DESCRIPCIÓN DE VARIABLES CRECIMIENTO ANUAL

CA=Crecimiento anual aritmético

P2=Cifra del Censo más reciente (2002)

P1= Cifra del Censo anterior (1994)

N= Tiempo exacto transcurrido entre los Censos, expresado en años.

POBLACIÓN ESTIMADA

Px= Población estimada de habitantes para la fecha deseada

P1=Cifra del Censo más antiguo (de los 2 que se conocen)

CA=Crecimiento anual de la población

n= Tiempo transcurrido entre el Censo P1 y la fecha en la cual se hace la estimación.

RELACIÓN INCREMENTO.

Ri=Población incremento

Px=Estimación de población

P1=Población estimada último Censo.

3.2 Perfil Económico:

Según el Instituto Nacional de Estadística de Guatemala, se observa que la población que ha sobrepasado los 7 años de edad, ya entran dentro del posible rango de población económicamente activa. En el área de Guatemala la población mayor de 7 años, es del 80%. Según la última encuesta realizada por el INE.

En la zona 7 los pobres urbanos viven unas carencias que expresan directamente e indirectamente su vulnerabilidad económica. Este anteproyecto hace referencia a la comprensión de la dimensión económica de la pobreza y precariedad en las vidas de los pobres urbanos, que predominan en esta zona. Los hogares dirigidos por mujeres, además de ser excesivamente numerosos entre los pobres, tienden a ser más vulnerables en lo económico y social debido al menor número de trabajadores en cada uno de ellos, lo que aumenta la posibilidad de que caigan más allá de la línea de pobreza en épocas de crisis.

3.2.1 Servicios de infraestructura:



Dentro del departamento de Guatemala los servicios básicos de agua potable, drenajes y tendido eléctrico.

En las zonas del departamento de Guatemala existen todos los servicios básicos, que alimentan a las zonas del Depto.

La telefonía estática. Es provista por TELGUA en su mayoría, aunque este servicio es cubierto por su mayoría por las empresas de telefonía móvil.

3.3 Equipamiento Urbano:

Dentro del área central de la zona encontramos todos los servicios de equipamiento básico, como escuelas para la educación con la Federación Nacional de Guatemala como principal eje del Deporte. De igual forma encontramos Hospitales y sanatorios, así como también centros de salud que prestan un servicio importante a los niños de áreas pobres del la zona.

Conclusiones del Capítulo:

- El clima general del municipio es semicálido y sus temperaturas oscilan entro los 28.5°C a los 13.5°C, con una humedad promedio de 64.5%.
- La precipitación anual promedio debe ser tomada en cuenta, ya que llueve una tercera parte del año, por lo cual debe ser tomado en cuenta para las premisas de diseño.
- El clima de la región está dentro de un grado de confort no tan fuera del aceptable, habiendo clima extremo en ciertas fechas del año, por lo cual debe tomarse en cuenta que el diseño en áreas libres y cubiertas tenga la suficiente ventilación y sombra para mantener ese grado de confort.
- La mayoría de la población es de descendencia Indígena y en una minoría Ladina de habla hispana.
- en cuanto a la población, se observo que esta se encuentra con una actividad evidentemente de escasos recursos.
- La región no cuenta con instalaciones deportivas adecuadas para la captación de nuevo talento deportivo, contando únicamente con canchas para práctica del deporte mas no para el desarrollo de disciplinas competitivas a nivel profesional.



CAPÍTULO IV

DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

En este capítulo se definirá el objeto de estudio, señalando de forma específica a los habitantes que serán beneficiados con el proyecto de forma directa e indirectamente por el radio de influencia, datos generales de la zona como perfil demográfico. Para dar un mejor marco a las premisas de diseño definiendo el cuadro de necesidades.

Para definir de mejor forma el radio de influencia del proyecto se utilizarán un mapa de la ciudad de Guatemala, ubicando zonas y colonias cercanas al Parque La Democracia que podrán ser beneficiados con el anteproyecto talleres para captación y formación deportiva de niños en edad escolar, definiendo colonias de influencia directa e indirecta. Para esto se define las distancias recorridas por tiempo de recorrido y distancia, marcando un margen de 0 3 Km de distancia, con un tiempo de recorrido que van desde los 5 minutos a pie.

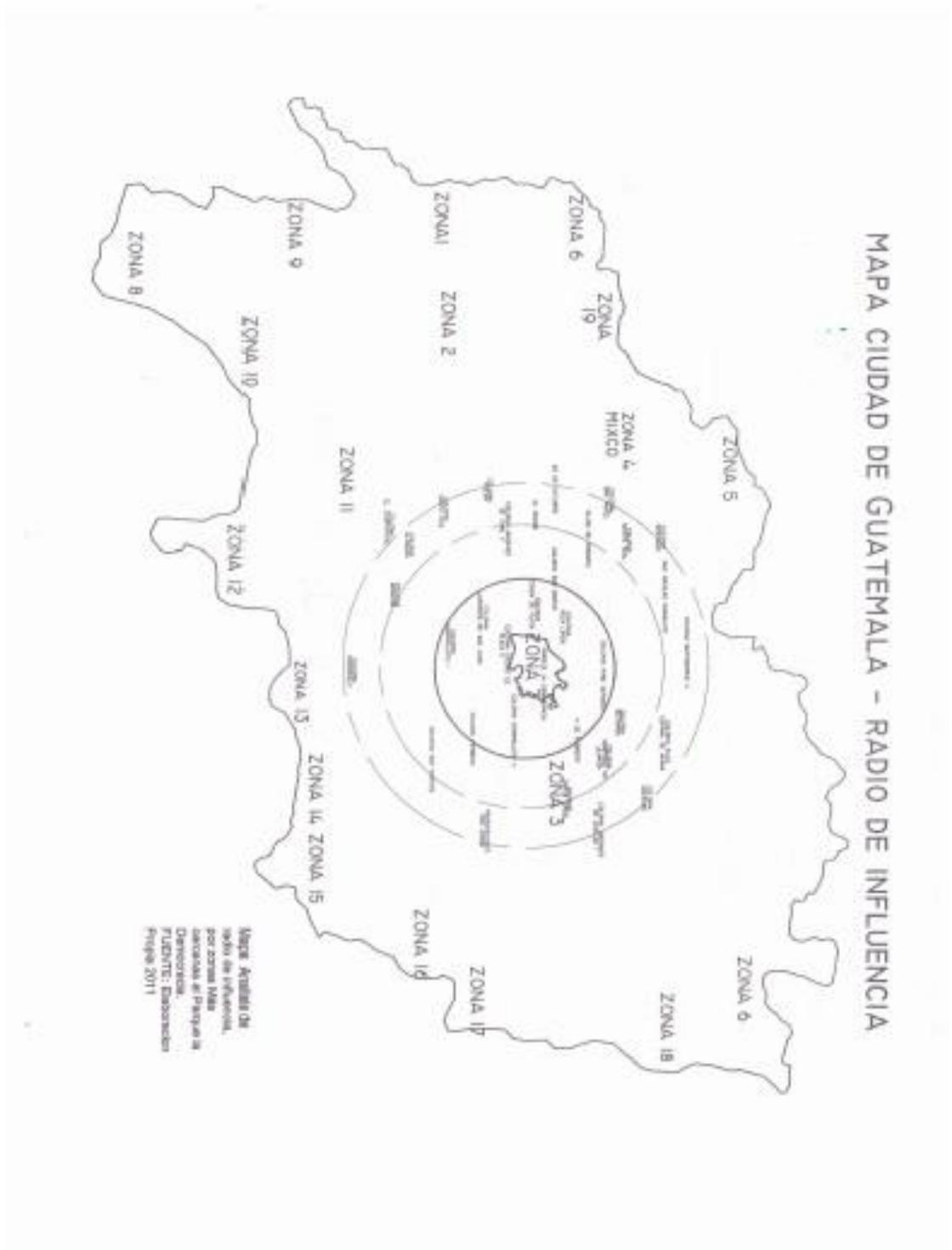
Para esta definición ser hablo con personas que frecuentan el parque, para definir que colonias son las más cercanas a donde será ubicado el proyecto, así como la observación de un mapa cartográfico de la ciudad de Guatemala para definir de mejor el radio de influencia.

A continuación se muestra un cuadro que define las colonias más cercanas del radio de influencia, con tiempo estimado de distancia de recorrido a pie.⁴⁸

CUADRO DE DISTANCIAS Y TIEMPOS DE RADIO DE INFLUENCIA

COLONIA	DISTANCIA/KM	TIEMPO/MINUTOS
Caminal Juyú II, Jardines Sn Juan Ciudad de Plata I y II Villa linda ,4 de Febrero, Niño Dormido, Verbena, San Vicente, Castillo Lara	0 a 0.5	0 a 5
Mirador, Tikal II, El Rodeo Villas del Rosario, San Nicolás Jardines de tikal II, Santa Isabel España de Arana.	2	20
El Zompopero, Altamira Santa Rita, 20 de Octubre San Ángel, Monte Real, Santiago Montserrat I-II, Utatlán	3	30

⁴⁸ <http://pot.muniguate.com/>



DATOS GENERALES DE LA ZONA 7.



La Ciudad de Guatemala cuenta con áreas de potencial turístico como parques el Mirnerva en el Hipódromo del Norte de la Ciudad Capital. Existe además en la Ciudad Capital zona 7 sitios prehispánicos e históricos como las Ruinas de Kaminal Juyú (zona 7 de ciudad de Guatemala).

casco urbano ciudad de Guatemala

FUENTE: Elaborado Marvin Simón 2011



CAPÍTULO V

PREMISAS Y CRITERIOS GENERALES DE DISEÑO

En este capítulo se hará un análisis de sitio, así como se analizarán las premisas tecnológicas, morfológicas, funcionales, y de conjunto que se tomarán en cuenta para el desarrollo de los Talleres en Parque La Democracia, para captación y formación deportiva de niños en edad escolar.

1. Análisis de sector de estudio:

Factores que afectarán la elección del terreno.

Para la ubicación del terreno en donde se localizará el centro recreativo y polideportivo, se deben tomar en cuenta varios aspectos, los cuales deberán ser observados y que debe cumplir con lo mínimo requerido para disminuir los costos del proyecto, de lo contrario si de las características que a continuación son descritas, el área escogida las carece, deberá tomarse en cuenta para la realización del proyecto.

1.1 Dimensiones del terreno:

El terreno deberá tener un área mínima de 11,700 m², según los requerimientos teóricos, para poder cubrir las áreas necesarias.

1.2 Topografía.⁴⁹

Pendiente comprendida entre el 5-15%, recomendable de acuerdo al uso del suelo, que en este caso corresponde a áreas y construcciones recreativas, lo que permitirá una buena urbanización del terreno, buena utilización y máximo aprovechamiento del mismo; ya que el suelo será accesible para la construcción, visibilidad amplia y buenas vistas.

- Si se encuentra entre el 0-5% se puede controlar la erosión, se puede reforestar, tiene una ventilación media y el uso recomendable sería una construcción a baja densidad, para usos de recreación intensiva.
- Si se encuentra entre el 5-10%, erosión media, asoleamiento constante, ventilación adecuada, pendientes bajas y medias y su uso para recreación.
- Del 10-15% requerirá movimientos de tierra, cimentación irregular, ventilación aprovechable, buen asoleamiento, su uso para zonas de recreación.

1.3 Vegetación:

⁴⁹ Bazant S.m, Jant. "Manual de Criterios...Óp. Cit. Pág. 128."



Deberá respetarse la vegetación existente o elegir un terreno que no tenga mucha vegetación debido al impacto ambiental y visual que esto podría generar, que cuente únicamente con vegetación de baja estatura como matorrales o arbustos, ya que al removerlos para la edificación de los Talleres de Captación y Formación Deportiva, su impacto visual será mínimo sobre el entorno que lo rodea. Y de no existir plantear alternativas de plantaciones adecuadas al clima.

1.4 Hidrografía:

Que el terreno seleccionado tenga una pendiente comprendida entre el 5 – 15% para que no presente problemas de evacuación de las aguas.

1. Aspectos sociales:

2.1 Legales:

Deberá tomarse en cuenta que el terreno sea propiedad de la Municipalidad o de la comunidad directamente, para no tener problemas para la adquisición de uso privado ya que la opción de adquisición de uno privado deberá ser la última opción a tomarse en cuenta para este fin, por el aumento en los costos del proyecto.

2.2 Servicios de infraestructura:

La instalación de agua potable deberá de conectarse a la red urbana. La instalación de drenaje deberá conectarse a una planta de tratamiento de aguas negras y jabonosas, para evitar la contaminación de ríos y riachuelos, evitando de esta manera el deterioro del medio ambiente. Sin embargo las aguas pluviales, por ser un lugar de precipitación pluvial media, la instalación para drenaje de aguas pluviales será siguiendo la pendiente natural del terreno para que el agua siga su propio rumbo para llegar a desembocar en una quebrada, riachuelo, etc.

La instalación eléctrica deberá conectarse a la red urbana. Todos los servicios anteriores deberán de estar cercanos al terreno a elegir para que no se tenga que invertir en costos adicionales de conexión.

2.3 Accesibilidad:

Deberá tener accesibilidad a las vías principales de circulación vehicular y de igual forma peatonal, por lo tanto las salidas y entradas principales deberán dar a estas vías, para la fluidez de la circulación interna y externa hacia el centro recreativo y polideportivo.



2.4 Equipamiento:

Al momento de construirse los talleres, será necesario de señalización, vialidad de calles, pasos peatonales, teléfonos públicos, depósitos de basura, para el buen funcionamiento del proyecto.

2. Factores del proyecto que podrían afectar sobre el entorno:

3.1 Factores naturales:

3.1.1 Agua:

El flujo de agua en la red de distribución local, no será afectado de forma considerable durante el momento de la construcción de los talleres. Durante la vida útil del proyecto, si será necesario abastecerse de agua potable para la utilización de los servicios básicos, como los servicios sanitarios y para el riego de las áreas verdes del centro podrá ser utilizada el agua del mismo Parque La Democracia que cuenta con sistemas de riego, y un sistema de agua potable suficiente para cubrir los requerimientos del proyecto.

3.1.2 Aire:

Debe tomarse en cuenta que la contaminación del aire en el sector, solo será afectada durante el tiempo de la ejecución del proyecto, ya que la remoción de tierras puede generar polvo que se esparcirá en el ambiente del parque e instalaciones cercanas a esta área. Por otro lado también la contaminación generada por la maquinaria utilizada para este fin generará humo o gases CO₂ aunque no en cantidades excesivas, y solo durante la etapa de construcción. A esto también se debe tomar en cuenta que el objetivo también del proyecto es crear más áreas verdes en los alrededores de los talleres con el manejo de distintas plantaciones lo cual mejorará la calidad del aire en el sector.

3.1.3 Suelo

Durante el período de movimiento de tierras no repercutirá en el grado de erosión, debido a que será mínima la tierra que se necesita remover. Durante las etapas posteriores del proyecto, se llenarán los espacios con capa vegetal de distintos tamaños, para todas las áreas verdes del proyecto, buscando equilibrar la vegetación con las necesidades de los pobladores para evitar repercusiones en el medio natural existente. Otro daño latente al uso del suelo, es la generación de residuos sólidos por parte de los usuarios, por lo cual dentro del proyecto se ubicarán varios recipientes para los desechos sólidos, colocándose en todos los recorridos, aun proponiendo una división de residuos orgánicos e inorgánicos, que permita a los encargados de la administración del proyecto, una mejor clasificación y educación a los usuarios del mismo.



3.1.4 Ruido

Deberá ubicarse en una zona en donde la contaminación sonora, no sea muy elevada. Durante la etapa constructiva siempre será la etapa más ruidosa, debido a la utilización de maquinaria para compactación, remoción y traslado de tierras, por lo cual durante esta etapa podría afectar a las viviendas cercanas del sector, pero de igual forma la utilización de esta maquinaria se limita únicamente al momento de la construcción. Para la ubicación de los talleres de captación deportiva se colocaran árboles que sirvan de muro para atrapar el sonido del exterior y provenientes de otras áreas de deportes, por lo cual la utilización de la vegetación será de suma importancia para generar barreras sonoras tanto exteriores como interiores.

3.1.5 Ecosistemas o zonas de vida:

Si dentro del área escogida existiera flora o fauna que se encuentre en peligro por la elaboración de Talleres, deberá ser de prioridad protegerlo y evitar daños que repercutan en el ecosistema, tanto en la ejecución como el tiempo de vida del proyecto, por lo cual si el terreno se ubica en un área de conflicto con la zonas de vida, deberá dañarse lo menos posible o buscar otras opciones de ubicación.

No teniendo ningún inconveniente respecto a Ecosistemas y zonas de vida en el terreno designado a Talleres de Formación Deportiva.

3.2 Factores sociales:

3.2.1 Cambios en el estilo de vida de los habitantes:

El proyecto vendría a beneficiar a Niños en edad escolar, un estilo de vida más sano, proveyéndoles de un espacio adecuado para la captación e introducción de manera profesional al deporte, que repercutiría en más salud para los habitantes de la región. Así también este proyecto atraerá a personal de fuera del sector, proveyendo así una buena oportunidad de desarrollo económico para las personas del sector.

3.2.2 Uso del terreno:

Actualmente todo el Parque La Democracia se utiliza para practicar deporte de manera amateur, lo cual la utilización de espacio para un área de talleres de captación podría repercutir en la incorporación de niños a las diferentes disciplinas del deporte nacional, la utilización del área en donde se desarrollarán los talleres es un área de parqueo, por lo tanto será una buena oportunidad de darle sentido a la práctica del deporte en edad escolar atrayendo un mayor número de niños y motivándolos a la aplicación de distintas ramas del deporte federado.



3.2.3 Alteración del paisaje:

Actualmente se observa un gran área de tierra con un poco de llanura sin vegetación mayor, y una pista de tartán para atletismo y un gimnasio en el lado Norte y al lado Sur un Diamante de base-ball, por lo tanto la repercusión del paisaje será levemente dañada únicamente en la etapa constructiva, pero durante el funcionamiento del proyecto, esto cambiara drásticamente, debido a que el proyecto buscará la creación de visuales agradables por medio de la vegetación natural cambiando sí de forma positiva el paisaje.

3.2.4 Congestión urbana:

La congestión urbana provocada por el proyecto, no deberá repercutir de forma significativa, ya que la descarga de desechos no será con mayor frecuencia de una vez por semana, y estos talleres contará con su propio parqueo vehicular, con áreas de acceso para todo tipo de vehículo, así como peatones, pero siempre debe tomarse en cuenta las áreas de acceso sean adecuadas y suficientes.

3.2.5 Incidencia de viviendas:

El proyecto podría constituirse en un atrayente para personas de todo el país mediante los talentos y presentaciones de los talentos generando un crecimiento urbano y un aumento de la plusvalía de la vivienda local, por lo cual puede crecer el mercado inmobiliario en la Zona.

3.2.6 Equipamiento y demanda poblacional:

El centro podrá atender a las necesidades de la población durante ese período de tiempo aproximado. El proyecto se estiló conforme a las necesidades de la población, tomando en cuenta sus apreciaciones y sugerencias, por lo cual se espera que los pobladores no tengan que ir a otros lugares para satisfacer las necesidades de poder ser tomados en cuenta para la incorporación al deporte federado y competitivo haciendo gastos innecesarios en transporte y alquiler de áreas privadas.

3.2.7 Cultural:

A nivel cultural el proyecto se busca la forma en integrar las actividades de los usuarios del parque no saliéndose de sus necesidades, y tomando en cuenta sus actividades diarias con lo que respecta a los centros educativos que visitan diario y formas de recreación del Parque La Democracia, para que el proyecto sea tomado como un punto de encuentro entre los usuarios, aumentando su relación mutua y unidad, no peleando con las actividades tradiciones.



3. Elección del terreno:

Para los fines de este proyecto y tomando en cuenta los aspectos ya mencionados, el terreno que fue electo y aceptado por la (CDAG) es el que se ubica dentro del Parque La Democracia, el cual es propiedad del Gobierno y cuenta con las dimensiones necesarias para este fin. Estando en constante uso por colegios que usan sus instalaciones deportivas en un número grande diariamente,

El terreno donde se planificarán los talleres de captación cuenta con un área de 18,000 metros cuadrados, con pendientes que van desde 1% a 3%, por lo cual es terreno se encuentra dentro del rango aceptable para este proyecto. En el terreno no se encuentra mucha vegetación, contando con llanura en mal estado y árboles en solitario de altura.



Foto aérea. Fuente, Google Earth

El centro deportivo Parque La Democracia está ubicado en la 28 avenida 14-02 zona 7 Ciudad de Plata II, cuenta con una extensión de 98 manzanas, ofrece instalaciones para el desarrollo de diferentes disciplinas deportivas, las cuales están abiertas al público de 05:00 a 17:30 horas.

En este Centro deportivo se puede encontrar un estadio de fútbol, diamante de béisbol profesional, diamante de T-ball, Pista de atletismo de Tartán, polideportivo, 5 canchas de papifut, 2 canchas de voleibol, canchas de baloncesto, parque



infantil, áreas verdes, parque ecológico, churrasquerías, bici paseos, vereda perimétrica para bici cross.

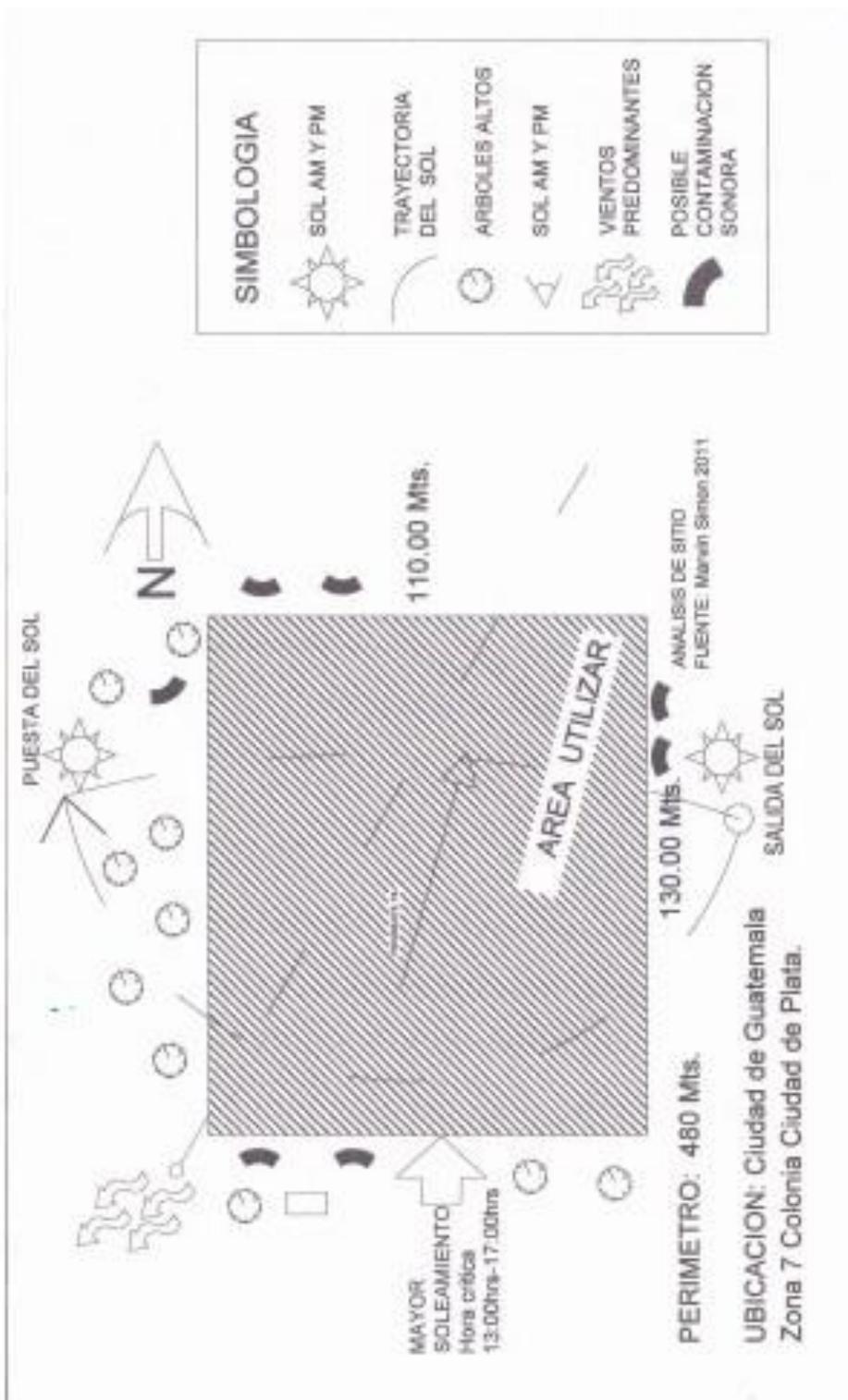
Además de las instalaciones deportivas cuenta con las disciplinas de judo, Clases de aeróbicos, Tai-Chi.

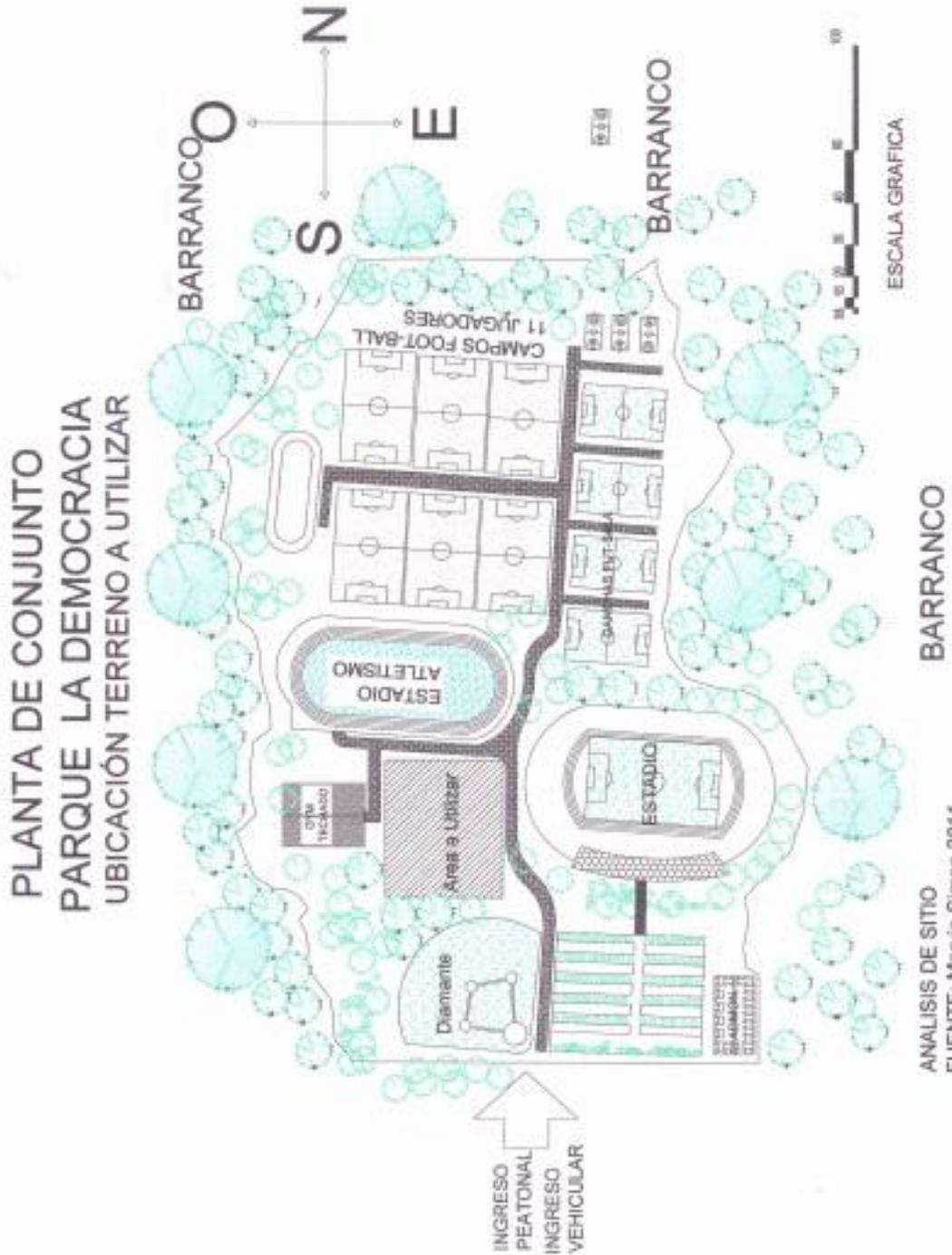
La Dirección del Deporte y la Recreación con el objetivo de fomentar el deporte y la recreación para todos ofrece diferentes servicios de forma gratuita a la población guatemalteca en distinto horarios.

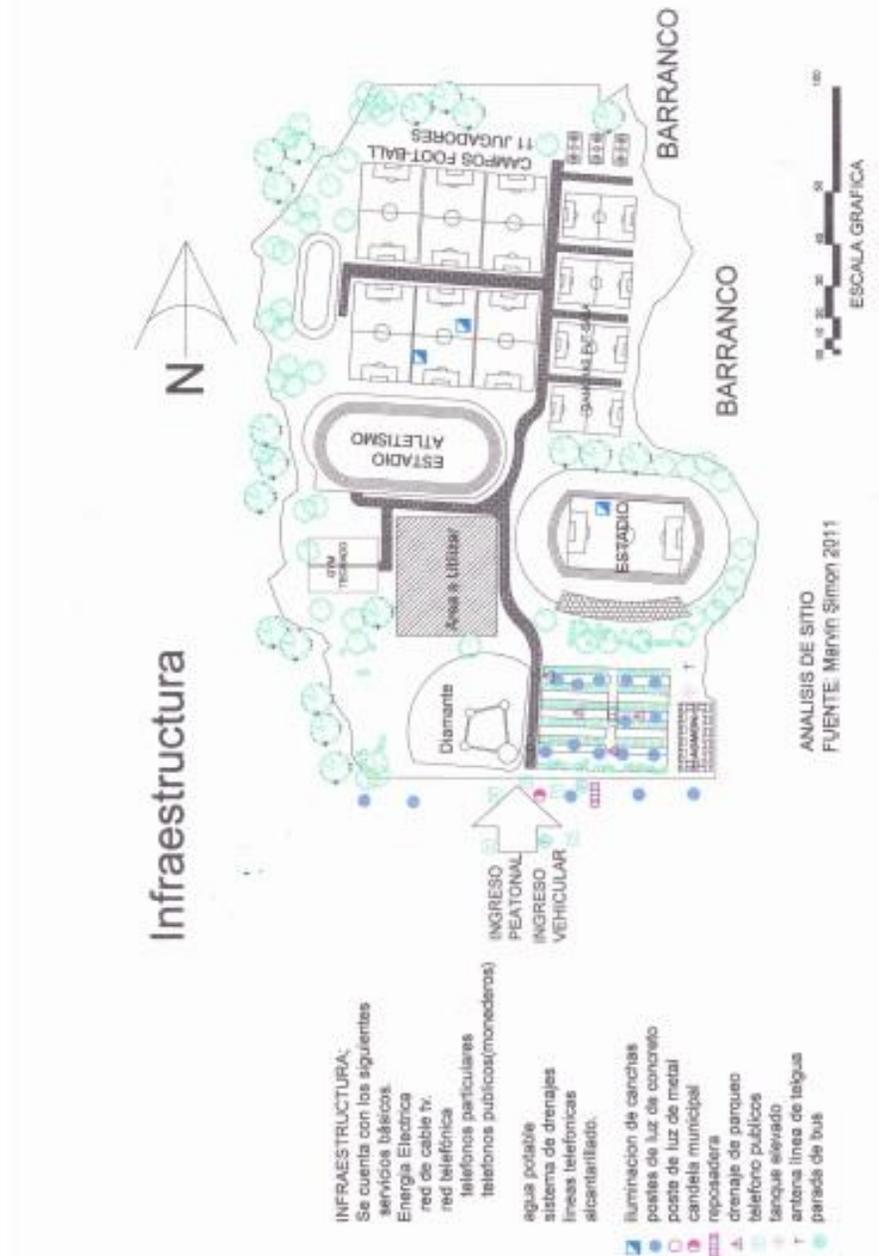
DÍAS	HORARIO	DISCIPLINA
Lunes a viernes	09:00 a 12:00	Academias Escolares
Lunes a viernes	06:00 a 9:00	Academias deportivas permanentes
Lunes a viernes	06:00 a 9:00	clases de aeróbicos
Miércoles y viernes	07:00 a 08:00	Clases de Tai-Chi
Un sábado al mes	09:00 15:00	Club de Baile
Un domingo al mes desde septiembre a mayo		Campeonatos de moto velocidad

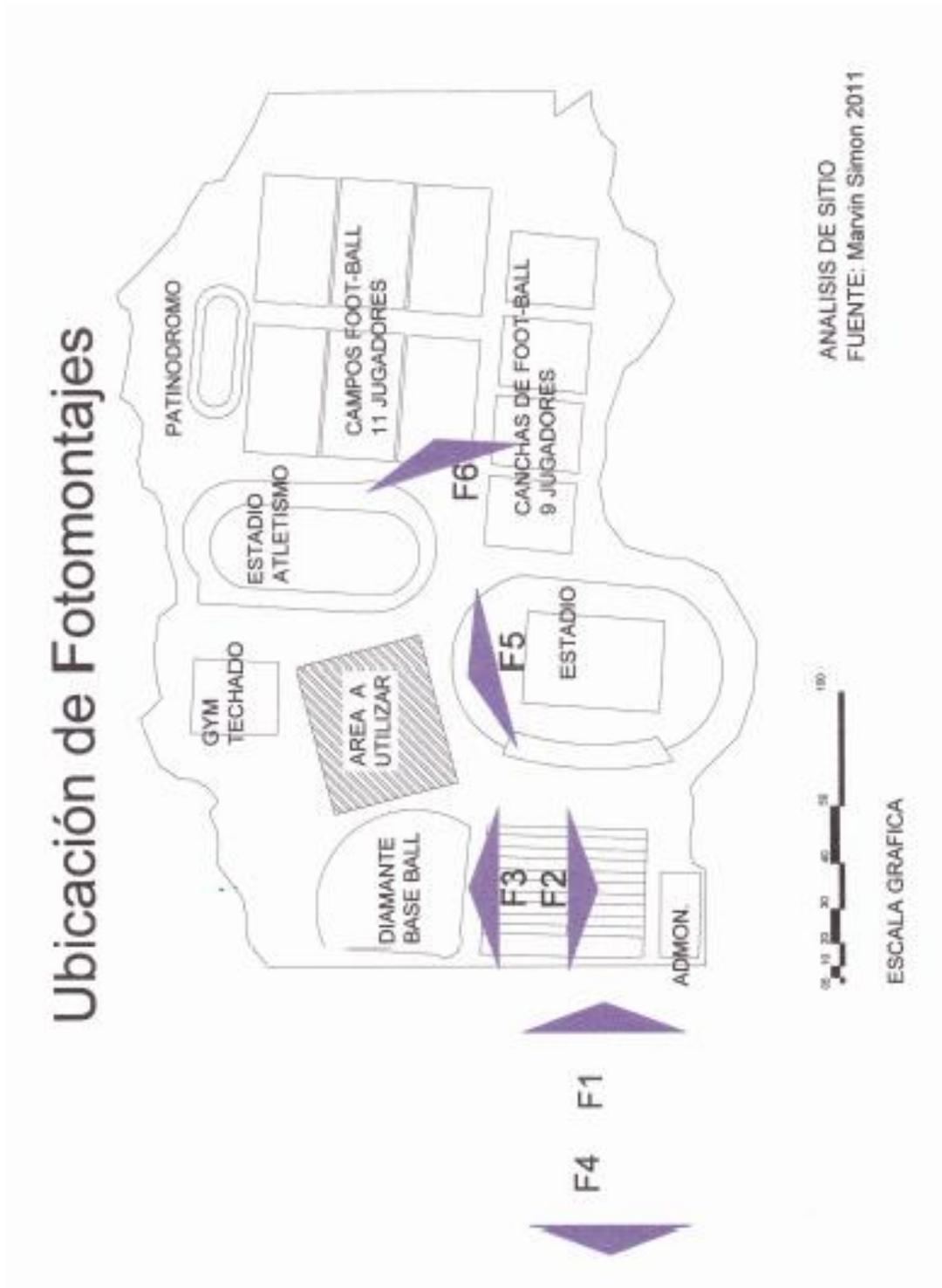
Reglamento del parque

- No ingresar armas de fuego, ni corto punzantes
- No fumar o consumir drogas, ni bebidas alcohólicas
- Solicitar el ticket correspondiente de la autorización de uso de instalaciones
- Respetar horarios











10. ANÁLISIS FOTOGRÁFICO DE PARQUE LA DEMOCRACIA



ILUSTRACIÓN PANORÁMICA N.1 VISTA FACHADA PRINCIPAL
FOTOGRAFÍA Y FOTOMONTAJE MARVIN SIMÓN 2011

En el fotomontaje se puede apreciar la fachada principal del Parque La Democracia, las colindancias como se pueden observar son del lado derecho con una venta de muebles, y a su lado izquierdo con venta de materiales de construcción, estas ventas dan una mala imagen al parque contrastando.

El ingreso del parque se encuentra en un buen estado, la vegetación y la garita aportan una buena sensación al inicio, también cabe mencionar que cuenta con una vegetación abundante y en muy buen estado.



ILUSTRACIÓN PANORÁMICA N.2 VISTA ÁREA DE PARQUEO DE CARROS, BUSES Y MOTOS.
FOTOGRAFÍA Y FOTOMONTAJE MARVIN SIMÓN 2011

El fotomontaje describe el parqueo de vehículos y motocicletas del parqueo de La Democracia aproximadamente para unos 1.000 vehículos, y 10 buses escolares, y 200 motocicletas, los fines de semana se utiliza para albergar automotores de personas que juegan diferentes deportes o para familias que visitan el Parque, entre semana se utiliza para pista de patinaje Y para canchas de papi-futbol como lo muestran las fotografías.

El espacio esta armonizado con árboles y distinta vegetación que ayuda con el soleamiento de las horas de la tarde, manteniendo el parque fresco y los vehículos bajo sombra.



ILUSTRACIÓN PANORÁMICA N.3 VISTA DIAMANTE DE BASE-BOL.
FOTOGRAFÍA Y FOTOMONTAJE MARVIN SIMÓN 2011

Se puede visualizar el diamante de Base-ball que se ubica en el Parque La Democracia y el cual sirve para desarrollar actividades de este deporte, con niños de diferentes colegios y también cuenta con una liga semiprofesional esto le da más auge al deporte federado.

Se observa la vegetación y la gramilla del diamante, se encuentra en perfectas condiciones, el ministerio de educación ha invertido gran cantidad de dinero para la compra de plantas como para el mantenimiento.



ILUSTRACIÓN PANORÁMICA N.4 VISTA FACHADA PRINCIPAL
FOTOGRAFÍA Y FOTOMONTAJE MARVIN SIMÓN 2011

El fotomontaje se visualiza las calles que conectan con colonias ciudad de Planta I, II y San Martín, en la parte derecha la principal arteria vehicular que conecta al Anillo Periférico la cual se dirige hacia Zona 1.

Las fachadas colindantes con el Parque La Democracia son importantes para que los proyectos se integren al paisaje.

Ilustra Infraestructura como lo es alumbrado público, pozos de aguas negras, teléfonos públicos con los que cuenta el lugar.

Importante señalar que para la magnitud del proyecto es necesario contar con un transformador individual.



ILUSTRACIÓN PANORÁMICA N.5 ÁREA DE TERRENO Y COLINDANCIAS.
FOTOGRAFÍA Y FOTOMONTAJE MARVIN SIMÓN 2011

En la toma panorámica se muestran las colindantes del terreno donde se diseñan los talleres de formación deportiva, en la parte Sur se Ubica el diamante de Basebol, al Norte con el estadio de atletismo y al Este como se observa en la ilustración central un gimnasio, con una cancha de papi-futbol techada. Estas instalaciones se complementan con la diversidad de áreas con las que cuenta el Parque La Democracia.



ILUSTRACIÓN PANORÁMICA N.6 CANCHAS DEPORTIVAS DE FUT-BOL
FOTOGRAFÍA Y FOTOMONTAJE MARVIN SIMÓN 2011

Además de contar con un estadio, el Parque La Democracia los días sábados y domingos cuenta con diferentes ligas de fut-bol, cuenta con 12 campos como también con un patinódromo como se visualiza en la primera fotografía. Detrás de estas instalaciones también cuentan con canchas de tenis, volé-bol, para la práctica de cada una de estas disciplinas deportivas. Se desarrollan diferentes actividades principalmente los fines de semana, como campeonatos de bandas y encuentros deportivos, estos se pueden aprovechar bien para la captación de nuevos talentos.

Cuenta con una vegetación abundante principalmente en las colindancias del parque, esto permite mitigar la contaminación visual y auditiva de áreas exteriores.



		PREMISA GENERAL	JUSTIFICACIÓN	OBJETIVO
		PREMISAS GENERALES DE DISEÑO		
FUNCIONAL <small>ver premisas específicas</small>	logran buenas ubicaciones para desarrollar una buena propuesta, crear espacios de interrelación entre cada piso, con una relación entre ambientes.			
FORMAL	Diseñar una propuesta arquitectónica con lógica al público a quien va dirigido el proyecto, con dobles triples alturas con masa transparencia y flexibilidad en las texturas.			
TECNOLÓGICA <small>ver premisas específicas</small>	Aplicación de distintas tecnologías para poder darle mayor áreas de luz a los espacios propuestos en el proyecto.			



		PREMISA GENERAL	JUSTIFICACIÓN	OBJETIVO
PREMISAS GENERALES DE DISEÑO	ABSTRACTAS	Mediante figuras geométricas se desarrollará el proyecto para lograr despertar el interés del niño a la exploración.		<p>Logran un proyecto funcional con distintos materiales y sistemas constructivos, que se aplicarán en las áreas que la conforman.</p> <p>buscando flexibilidad, y confort climático, con la utilización de materiales y vegetación interior y exterior.</p>
	URBANAS	lograr un orden desde el contexto de la propuesta, tanto interior como exterior, para que el proyecto se desarrolle de mejor manera.		
	INTERIORES	Mediante figuras lúdicas se pretende llegar a la esencia del niño, y a su mejor aprendizaje, motivar al niño en un proyecto que le guste, pretendiendo enseñarle en su ambiente para cambiar el concepto de la escuela cuadrada.		
	ARQUITECTONICAS	Buscar un proyecto que tenga el manejo arquitectónico necesario para poder brindar un buen funcionamiento al niño, y ayudar a la superación deportiva de este.		



	PREMISA	GRAFICA	OBJETIVO
URBANIZACIÓN DE ESPECIFICAS PREMISAS	contrastar el edificio con el perfil de la vegetación.		El proyecto de talleres deberá de contar con arquitectura urbanística, la cual desarrollará el proyecto desde el ingreso del mismo como en el interior de este. El buen manejo de la urbanización podrá ser posible por medio de estas premisas.
	La fachada principal debe presentarse en la calle de mayor afluencia del terreno.		
	Utilizar la vegetación del lugar como barrera visual - Reforzar la simetría del edificio con vegetación.		
	Utilizar aleros y arboles para la protección del sol y la lluvia.		
	Desarrollar las áreas donde se presenten cruces con plazas, esto ayudará a la circulación adecuada.		



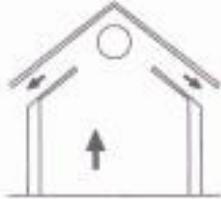
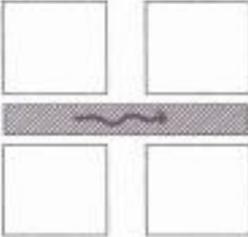
	PREMISA	GRAFICA	OBJETIVO
URBANIZACIÓN	Enmarcar hacia mejores vistas del terreno creando un paisaje, y generando mejores visuales.		<p>El proyecto de talleres contará con arquitectura desarrollada con vegetación para el mejor confort y generar paisajes por medio de estas.</p> <p>La cual desarrollará el proyecto desde el ingreso del mismo como en el interior de este.</p> <p>El buen manejo de la urbanización podrá ser posible por medio de estas premisas.</p>
	En áreas donde se producen cruces el proyecto desarrollará plazas, para la mejor circulación.		
PREMISAS ESPECIFICAS	La vegetación existente servirá para definir áreas existentes, en el parque la Democracia.		
	Definir los espacios y orientación a las diferentes actividades a realizarse.		
	crear espacios agradables libres de contaminación en los caminamiento que conducen al proyecto.		

	PREMISA	GRAFICA	OBJETIVO
AMBIENTALES	<p>la vegetación se trabajara no solo en el interior del proyecto, también en el ingreso del parque.</p> <p>Manejo de vegetación interior y exterior.</p>		<p>Con el uso de vegetación tanto fuera como en el interior, permitira un ambiente fresco en la hora de mayor insidencia solar.</p> <p>Tener los ambientes frescos en el interior ayuda a un confort comodo tanto para docentes como para estudiantes.</p> <p>El uso de plantas arboles en el interior es un arma fundamental para el tema de manejo y diseño ambiental.</p>
	<p>La vegetación aportará mucho al proyecto como aislante de olores y de ruidos principalmente.</p>		
ESPECIFICAS	<p>mediante paredes con vegetacion daremos frescura hacia las aulas y talleres.</p> <p>Manejo en el Diseño del edificio para orientarlo correctamente</p>	<p>PLANTA</p>	<p>Los árboles y las plantas son una buena barrera para el solemiento otros cambios climáticos. proveen frescura y sombra.</p>
	<p>en los taludes se trabajara con plantas para los muros de contencion, dando una sensación armonica con el medio ambiente.</p>	<p>ELEVACIÓN</p>	
PREMISAS	<p>en los taludes se trabajara con plantas para los muros de contencion, dando una sensación armonica con el medio ambiente.</p>	<p>DETALLE DE ANEXOS</p>	



	PREMISA	GRAFICA	OBJETIVO
AMBIENTALES	Zonificación de todas las áreas para que se entiendan como un solo conjunto.		<p>Con el uso de vegetación tanto fuera como en el interior, permitira un ambiente fresco en la hora de mayor incidencia solar.</p> <p>Tener los ambientes frescos en el interior ayuda a un confort comodo tanto para docentes como para estudiantes.</p> <p>El uso de plantas arboles en el interior es un arma fundamental para el tema de manejo y diseño ambiental.</p>
	Ordenar de forma simetrica y orientar las ventanas hacia mejores vistas del terreno.		
ESPECIFICAS	Iluminacion Natural: La mayoría de iluminación entrante al edificio será de forma Natural. Por medio de Ventanales y focos de luz.		
	Iluminación natural y artificial: se encontrará la solución para mantener el equilibrio entre las dos iluminaciones.		
PREMISAS	Permite la entrada del sol moderado de la mañana y protege del sol fuerte de la tarde.		



	PREMISA	GRAFICA	OBJETIVO
AMBIENTALES	Ventilación por medio de cruces y ubicación de ventanas.		Con el uso de vegetación tanto fuera como en el interior, permitirá un ambiente fresco en la hora de mayor incidencia solar. Tener los ambientes frescos en el interior ayuda a un confort cómodo tanto para docentes como para estudiantes.
	en los taludes se trabajara con plantas para los muros de contención, dando una sensación armonica con el medio ambiente.		
ESPECIFICAS	Ventilación para todos los espacios con corredores de aire de los vientos predominantes.		El uso de plantas arboles en el interior es un arma fundamental para el tema de manejo y diseño ambiental.
PREMISAS	Aprovecha las inclinaciones de los techos para crear confort en las áreas.		

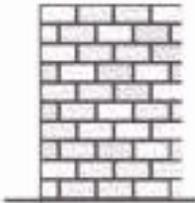
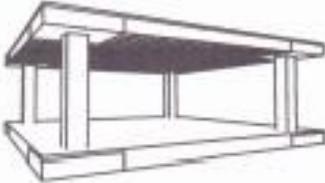
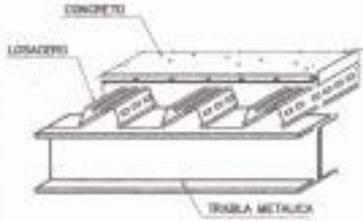
	PREMISA	GRAFICA	OBJETIVO
FUNCIONALES	Que la comunicación entre ambientes sea por medio de corredores y con rotulos de identificación.		La distribución de los espacios en el interior es importante para el desarrollo del proyecto. Debera de contar con vegetación interior para el ambiente que es demasiado soleado por horario de la tarde.
	dobles alturas serán importantes manejar adecuadamente, tanto para lo ambiental, también para el aspecto formal.		
ESPECIFICAS	separar bloques en el diseño se vuelve útil para el paso de la ventilación y mantener fresco los edificios.		El uso del paisaje es importante manejarlo correctamente este se desarrollara por medio de boladizos con dobles y triples alturas.
	Deberá sectorizarse de acuerdo a las actividades que se realicen.		
PREMISAS	La solución para áreas de uso simultáneo se harán a través de ventanillas, mostradores y puertas.		



	PREMISA	GRAFICA	OBJETIVO
FUNCIONALES	Las puertas en las áreas de enseñanza, deberán abarirse hacia afuera con un ángulo de 180 grados.		<p>La distribución de los espacios en el interior es importante para el desarrollo del proyecto.</p> <p>Debera de contar con vegetacion interior para el ambiente que es demasiado soleado por horario de la tarde.</p> <p>El uso del pasisaje es importante manejarlo correctamente este se desarrollara por medio de boladizos con dobles y triples alturas.</p>
	<p>Cantidad de artefactos por alumno:</p> <p>1 lavamanos por cada 30 alumnos.</p> <p>1 Inodoro por cada 50 varones.</p> <p>1 Mingitorio por cada 30 varones.</p> <p>1 Inodoro por cada 30 mujeres.</p> <p>1 Bebedero por cada 100 alumnos.</p>	<p>por cada 30 alumnos</p> <p>por cada 50 varones por cada 30 mujeres</p> <p>por cada 30 varones</p>	
PREMISAS	Los talleres de baile y de danza deberán de contar con áreas de vestidores para mujeres y hombres.		
	Los talleres contarán con bodega y mobiliario según su función.		

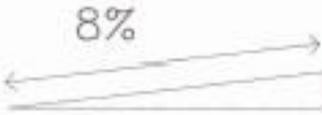
	PREMISA	GRAFICA	OBJETIVO	
INTERIORES	Diseño Qué se desarrolla en las formas y el ánimo de un juego, dentro de los talleres y en el vestibulo principal, motivando al niño a prepararse en su ambiente.		<p>motivar el aprendizaje del niño aprovechando el alto grado de abstracción que poseen los niños a temprana edad, motivando la curiosidad explotandola en aprendizaje, mediante el interes con formas lúdicas principalmente.</p> <p>Utilizando formas abstractas obteniendo formas lúdicas y simpáticas, y manejando pasillos que ellos exploren dentro de la escuela de formación, a los niños les encanta esta forma de aprender.</p>	
	continuando con las formas lúdicas, en forma ordenada partiendo de este punto al desarrollo del diseño interior del proyecto.			
ESPECIFICAS	transformando las formas lúdicas en tres dimensiones adaptandolas a ventaneria y puertas dentro de la escuela de formación deportiva.			
	PREMISAS	Mediante muros con vanos se motivará la curiosidad y el aprendizaje de los niños deportistas.		
		con esta opción de formas lúdicas las podemos trasladar al techo como forma de proyectar un espejo, explotando lo abstracto que posee el niño		

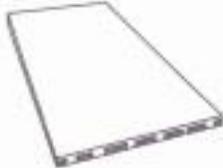
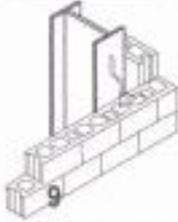
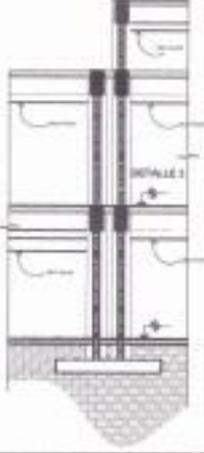
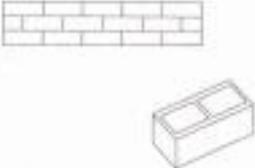


	PREMISA	GRAFICA	OBJETIVO
TECNOLOGICAS	Joist en áreas de canchas polideportivo.	<p>LOSA JOIST ENTREPISO</p> 	<p>Lograr flexibilidad de materiales, los cuales contribuyen a crear diferentes texturas y sensaciones al proyecto.</p> <p>logrando también crear diferentes espacios medidas de mayor dimensiones.</p> <p>Como función principal será distribuir áreas con mejor manejo de espacio, como también la flexibilidad de materiales en el proyecto.</p>
	Muros con diferentes texturas, creando sensaciones a distintas áreas, por medio de colores, introduciendo a los niños de edad escolar a un mundo de colores logrado con materiales constructivos.		
ESPECIFICAS	Losa nervurada en dos sentidos en áreas de aulas y de talleres.		
PREMISAS	perspectiva de losa nervurada en dos sentidos, nos permitira el manejo de mayor espacio en los talleres.		
	también se aplicará losacero en partes de Escuela de formación Deportiva.		

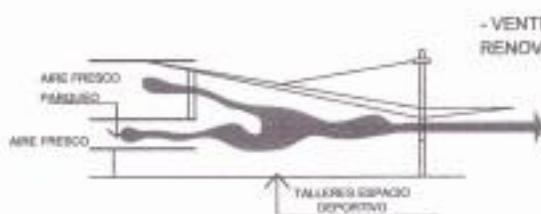
	PREMISA	GRAFICA	OBJETIVO
ARQUITECTONICAS	Centralizar áreas para una mejor circulación.		<p>El proyecto de talleres deberá de contar con arquitectura sin barreras el objetivo se define con el concepto de no hacer de menos a ningún niño.</p> <p>Las barreras arquitectónicas no serán un impedimento para niños con dificultades físicas.</p>
	Es importante el uso de plazas y caminamientos para enmarcar el ingreso al edificios.		
ESPECIFICAS	El proyecto contará con un vestíbulo principal como eje principal para la distribución de los diferentes ambientes.		
PREMISAS	Las instalaciones especiales deberán de ser señalizadas como por ejemplo el extinguidor, como todo tipo de emergencias.		
	Rampas peatonales para minusválidos con una pendiente de 8% para el manejo de arquitectura sin barreras.		



	PREMISA	GRAFICA	OBJETIVO
ARQUITECTONICAS	El proyecto contará con arquitectura sin barreras, que es sumamente importante, para personas discapacitadas.		<p>El proyecto de talleres deberá de contar con arquitectura sin barreras el objetivo se define con el concepto de no hacer de menos a ningún niño.</p> <p>Las barreras arquitectonicas no serán un impedimento para niños con dificultades físicas.</p>
	las puertas para los talleres y aulas de estudio serán de doble hoja y abatirán para afuera, y las de oficinas de una hoja.		
ESPECIFICAS	las rampas exteriores como interiores se desarrollarán con una pendiente de 8%	<p>RAMPA</p> 	
PREMISAS	cada una de las rampas llevará un pasamanos de una altura de 1.20 mts. de altura.	<p>PASAMANOS</p> 	
	Las gradas contarán con una huella de 25 cms. y una contrahuella de 17.5 cms.	<p>GRADAS</p> 	

	PREMISA	GRAFICA	OBJETIVO
ESTRUCTURALES	<p>Para contar con flexibilidad de ambientes en el interior, los talleres contarán con materiales como Tabla yeso para dividir ambientes.</p>		<p>Con la utilización de distintos materiales de diseño, se desarrollará un proyecto con distintas sensaciones esto en lo investigado motiva al niño a estudiar y a tomar interés en lo que realice.</p> <p>La amplia gama de materiales con los que contamos en la actualidad permite flexibilidad en los proyectos y ahorro en el mismo.</p> <p>Las sensaciones como principal objetivo es el de crear un proyecto distinto de los demás, haciéndolo efectivo y funcional.</p>
	<p>Marcos estructurales de metal también es otra opción para poder avanzar en tiempo y ahorro de dinero.</p>		
ESPECIFICAS	<p>Se presenta una solución a un corte de Muro donde se podrá utilizar una loza nervurada para obtener mayor luz en los talleres que requieren de un mayor espacio, también el uso de cielo falso para áreas como ingreso principal y por las dimensiones del proyecto las juntas de dilatación serán parte del diseño arquitectónico.</p>		
PREMISAS	<p>se utilizará fachaleta de ladrillo para el ingreso del edificio. block también será utilizado para la construcción de los talleres.</p>		

PREMISAS PARA MANEJO DE INGRESO Y SALIDA DE VENTILACIÓN



SECCIÓN EN ESPACIO DEPORTIVO

- VENTILACIÓN DE ESPACIOS Y RENOVACIÓN DE AIRE

- EL AIRE FRÍO EXTRAHE EL AIRE VICIADO QUE TIENDE A SUBIR.

- AL PROGRAMAR PARQUEO EN LAS TERRAZAS SE EVITA QUE EL SOL LLEGUE DIRECTAMENTE SOBRE LAS CUBIERTAS DE LOS AMBIENTES, SI SE HACE CIRCULAR VENTILACIÓN PODEMOS CONTROLAR MEJOR EL EFECTO.

PREMISA PARA CUBIERTA DE TALLERES

TORRE DE VIENTO



PLANTA

- DEBE EVITARSE EL INGRESO DE AGUA DE LLUVIA Y DE TODO TIPO DE INSECTOS.

- EL EFECTO PUEDE INCREMENTARSE USANDO AGUA Y VEGETACIÓN.

TORRE DE VIENTO



SECCIÓN



CÉLULA	ACTIVIDAD	FREQ. DE USO		ANTROPOMETRÍA Y ERGONOMETRÍA				
		Nº. DE USUARIOS	TIEMPO EN HORAS	MOBILIARIO		DIMENSIONES MOBILIARIO		
				TIPO DE MUEBLE	CANT.	ANCHO	LARGO	MTS2
OFICINA ADMON.	ADMINISTRAR	1,00	8,00	ESCRITORIO	1	0,60	1,40	0,84
	DIRIGIR			SILLA GIRATORIA	1	0,40	0,40	0,16
	ELABORAR			ARCHIVO	1	0,80	0,50	0,40
	ARCHIVAR			SILLA ESPERA	2	0,40	0,40	0,32
OFICINA SECRETARIA	SENTARSE	1,00	8,00	ESCRITORIO	1	0,80	1,40	1,12
	ESCRIBIR A COMPUTADORA			SILLA GIRATORIA	1	0,50	0,50	0,25
	ORGANIZAR DOCUMENTOS			ESCRITORIO	1	0,30	0,30	0,09
	ATENDER LLAMADAS			ARCHIVO	1	0,60	1,20	1,90
	ARCHIVAR			FOTOCOPIADORA	1	0,70	1,50	2,1
ARCHIVO FOTOCOPIAS (*)	ORDENAR ARCHIVOS	1,00	8,00	MESA	1	0,60	1,50	0,90
	BUSCAR ARCHIVOS			SILLA	1	0,50	0,50	0,25
	ORGANIZAR COPIAS			ARCHIVO	2	0,60	1,20	2,88
	CLIENTAS			ESCRITORIO	1	0,60	1,40	0,84
CONTABILIDAD (*)	CONTROLAR MOVIMIENTOS	1,00	8,00	SILLA GIRATORIA	1	0,40	0,40	0,16
	ELABORAR INFORMES			ARCHIVO	1	0,60	0,50	0,40
	ARCHIVAR			SILLA ESPERA	2	0,40	0,40	0,32





CÉLULA	ANTROPOMETRÍA Y ERGONOMÍA			ÁREA TOTAL DE LA CELULA	ARREGLOS ESPECIALES	ILUMINACIÓN	VENTILACIÓN
	ÁREA DE USO	ÁREA DE CIRC.	ÁREA TOTAL MOB-USD-CIRC				
OFICINA ADMON.	0.40	1.20	0.84	5.29		30% RESPECTO ÁREA PISO	50% RESPECTO ÁREA DE ILUMINACIÓN
	0.25	0.40	0.60				
	0.40	0.60	1.40				
	0.40	1.44	2.16				
OFICINA SECRETARIA	0.40	1.26	0.84	7.50		30% RESPECTO ÁREA PISO	50% RESPECTO ÁREA DE ILUMINACIÓN
	1.4	1.40	3.05				
	0.15	0.42	0.66				
	0.60	0.60	3.00				
ARCHIVO FOTOCOPIAS (*)	0.60	1.10	2.8	15.0		30% RESPECTO ÁREA PISO	50% RESPECTO ÁREA DE ILUMINACIÓN
	0.75	0.75	2.40				
	1.40	1.40	3.05				
	2.20	2.20	6.6				
CONTABILIDAD (*)	0.40	1.26	0.84	5.29		30% RESPECTO ÁREA PISO	50% RESPECTO ÁREA DE ILUMINACIÓN
	0.25	0.48	0.60				
	0.40	0.60	1.40				
	0.40	1.44	2.16				

2/2



CÉLULA	ACTIVIDAD	FREC. DE USO		ANTROPOMETRÍA Y ERGONOMÍA				
		Nº. DE USUARIOS	TIEMPO EN HORAS	MOBILIARIO	CANT.	ANCHO	LARGO	MTSE
SALA DE REUNIONES	DIALOGAR				1	1.20	4.30	5.75
	APRENDER			SILLAS	12	0.50	0.50	0.25
	EXPLICAR	12,00	2,00	ARCHIVADOR	1	0.60	1.20	0.72
	ORGANIZAR			CLOSET DE PROYECCIONES	1	0.60	0.80	0.64
S.S. PÚBLICOS HOMBRES	DEFECAR			INODORO	4	0.50	0.75	1.4
	MINGIR	1	0.50	MINGITORIO	2	0.5	0.45	0.225
	LAVARSE LAS MANOS			LAVAMANOS	2	0.60	0.50	0.3
	DEFECAR			BASURERO	4	0.3	0.3	0.36
S.S. PÚBLICOS MUJERES	DEFECAR			INODORO	6	0.60	0.80	2.7
	MINGIR	1	0.50	LAVAMANOS	2	0.60	0.60	0.3
	LAVARSE LAS MANOS			TOCADOR	1	0.60	1.50	0.90
	DEFECAR			BASURERO	2	0.60	1.20	2.88
ENFERMERÍA (*)	ATENDER PACIENTES			CAMILLA	1	0.90	2.10	1.90
	PONER INYECCIONES			MUEBLE	1	0.8	1.5	0.90
	TRATAR HERIDAS (e=ss)			ESCRITORIO	1	1.90	0.75	1.125
	VENDER MEDICAMENTO		15 min	SILLA	3	0.60	0.60	1.0
	LAVARSE LAS MANOS			AZAFATE MOVIBLE	2	0.75	1.22	0.90
	MINGIR			AREA VESTIDOR	2	1	1.5	1.0





CÉLULA	ANTROPOMETRÍA Y ERGONOMÍA			ÁREA TOTAL DE LA CÉLULA	ARREGLOS ESPACIALES	ILUMINACIÓN	VENTILACIÓN
	ÁREA DE USO	ÁREA DE CIRC.	ÁREA TOTAL MOBILIARIO				
SALA DE REUNIONES	7.33	10.52	22.84	5.29		40% RESPECTO ÁREA PISO	50% RESPECTO ÁREA DE ILUMINACIÓN
	3.4	9.00	14.65				
	3.35	0.35	1.42				
	3.48	0.50	1.62				
S.S. PÚBLICOS HOMBRES	1.8	1.6	4.80	12.48		20% RESPECTO ÁREA PISO	50% RESPECTO ÁREA DE ILUMINACIÓN
	8.0	1.40	2.42				
	7.4	2	3.7				
	3.00	0.40	1.96				
S.S. PÚBLICOS MUJERES	2.7	2.4	7.5	14.36		20% RESPECTO ÁREA PISO	50% RESPECTO ÁREA DE ILUMINACIÓN
	1.4	2	3.70				
	1.40	0.95	2.86				
	2.20	2.20	6.8				
ENFERMERÍA (*)	3.03	9.25	18.00	48.5		30% RESPECTO ÁREA PISO	50% RESPECTO ÁREA DE ILUMINACIÓN
	1.3	2.10	6.30				
	1.30	5.20	6.2				
	2.70	3.20	6.9				
	5	5	10				
			1.5				



CÉLULA	ACTIVIDAD	FREC. DE USO		ANTROPOMETRÍA Y ERGONOMETRÍA				
		Ns. DE USUARIOS	TIEMPO EN HORAS	MOBILIARIO	DIMENSIONES MOBILIARIO			
					CANT	ANCHO	LARGO	MTSE
PING-PONG BANDMINTON	CALENTAR				1	0	4	24
	ESTIRAR							
	APRENDER	15	1.50		10	0.35	0.35	0.1225
	PRACTICAR							
BOXEO	ESTIRAR							
	APRENDER							
	CALENTAR	15	1.50		1	4	4	16
	PRACTICAR							
BASE-BALL	CALENTAR	20	45 min					20
FUT-BOL Y BASKET-BOL (*)	CALENTAR	20	45 min					20





CÉLULA	ANTROPOMETRÍA Y ERGONOMÍA		ÁREA TOTAL DE LA CÉLULA	ARREGLOS ESPACIALES	ILUMINACIÓN	VENTILACIÓN
	ÁREA DE USO	ÁREA DE CIRC.				
PING-PONG BANDMINTON	24	2	27.15		40% RESPECTO ÁREA PISO	50% RESPECTO ÁREA DE ILUMINACIÓN
	0.16	0.90				
BOXEO	16	2	23		20% RESPECTO ÁREA PISO	50% RESPECTO ÁREA DE ILUMINACIÓN
	4	1				
BASE-BALL			20		20% RESPECTO ÁREA PISO	50% RESPECTO ÁREA DE ILUMINACIÓN
FUT-BOL Y BASKET-BOL (*)			20		30% RESPECTO ÁREA PISO	50% RESPECTO ÁREA DE ILUMINACIÓN

2/2



CÉLULA		ACTIVIDAD		FREC. DE USO		ANTROPOMETRÍA Y ERGONOMÍA				
				Nº DE USUARIOS	TIEMPO EN HORAS	MOBILIARIO				
						CANT	ANCHO	LARGO	MTS2	
MÓDULOS DE HABITACIONES	DESCANZAR			20	8	CAMAS LITERAS	10	1	1.90	19
	LIMPIARZE					CLOSET	2	0.40	4	3.2
	PLATICAR					MESA NOCHE	10	0.60	0.60	3.6
	TRABAJAR					MESAS	10	1	1	10
COMEDOR	SERVIRSE			50	1.5	SILLAS	50	0.45	0.45	10
	COMER					MUEBLE PARA COMIDA	1	0.60	3	1.8
	PLATICAR					BASURERO	5	0.3	0.3	1.8
	DEFECAR					INCUBO	6	0.60	0.60	2.7
S.S	MINCIR			25	0.30	LAVAMANOS	4	0.60	0.60	2.16
	LAVARSE LAS MANOS					DUCHAS	4	1	1	4
						BASURERO	2	0.60	1.20	2.88





CÉLULA	ANTROPOMETRÍA Y ERGONOMÍA				ÁREA TOTAL DE LA CÉLULA	ARREGLOS ESPACIALES	ILUMINACIÓN	VENTILACIÓN
	ÁREA DE USO		ÁREA DE CIRC.					
	ÁREA DE USO	ÁREA DE CIRC.	ÁREA TOTAL MOBILIDAD-CIRC.					
MÓDULOS DE HABITACIONES	13	0.60		19.60	28.6		40% RESPECTO ÁREA PISO	80% RESPECTO ÁREA DE ILUMINACIÓN
	3.80	1	4.80					
	3.50	0.60	4.20					
COMEDOR	1	1	10		26		40% RESPECTO ÁREA PISO	50% RESPECTO ÁREA DE ILUMINACIÓN
	0.45	0.80	11					
	1.0	2	3.6					
	0.80	0.40	1.05					
S.S	2.7	2.4	5		12		20% RESPECTO ÁREA PISO	60% RESPECTO ÁREA DE ILUMINACIÓN
	2.16	1	3.16					
	4	1	5					
	2.20	0.60	2.80					

2/2



TALLERES DE FORMACIÓN DEPORTIVA PARA NIÑOS EN EDAD ESCOLAR, PARQUE LA DEMOCRACIA, CIUDAD DE GUATEMALA.



CELULA		ACTIVIDAD		FREC. DE USO		ANTROPOMETRÍA Y ERGONOMETRÍA				
				Nº. DE USUARIOS	TIEMPO EN HORAS	DIMENSIONES MOBILIARIO				
						CANT	ANCHO	LARGO	MTS2	
AULA 15 ALUM	ENSEÑAR			15	1	MESA	1	0.60	1.20	0.96
	APRENDER					ESCRITORIOS	15	0.60	0.80	0.40
	EXPLICAR					PIZARRON	1	0.60	1.20	0.72
	TRABAJAR					CLOSET DE PROYECCIONES	1	0.60	0.80	0.64
TALLER ENSEÑAN- ZA.	APRENDER			15	1	MESA TRABAJO	7	.80	1.20	0.96
	PRACTICAR					ESCRITORIO	1	0.5	0.45	0.225
	EJECUTAR					BILLA	1	0.60	0.50	0.3
						BASURERO	4	0.3	0.3	0.09
BODEGA	INGRESAR			1	0.50	INCUBORO	6	0.60	0.60	2.7
	ORDENAR					LAVAMANOS	2	0.60	0.60	0.3
						TOCADOR	1	0.60	1.50	0.90
	GUAFDAR					BASURERO	2	0.60	1.20	2.88

1/2



TALLERES DE FORMACIÓN DEPORTIVA PARA NIÑOS EN EDAD ESCOLAR, PARQUE LA DEMOCRACIA, CIUDAD DE GUATEMALA.



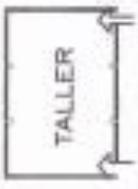
CELULA	ANTROPOMETRIA Y ERGONOMETRIA		AREA TOTAL DE LA CELULA	ARREGLOS ESPACIALES	ILUMINACION	VENTILACION	
	AREA DE USO	AREA DE CIRC. MOB-USO-CIRC.					
AULA 15 ALUM	0.20	2.0	2.36		40% RESPECTO AREA PISO	50% RESPECTO AREA DE ILUMINACION	
	7.5	19.5	27.40				
	0.35	1.20	1.54				
TALLER ENSEÑAN- ZA.	0.45	0.50	1.62		40% RESPECTO AREA PISO	50% RESPECTO AREA DE ILUMINACION	
	0.38	1.20	2.48				
	.50	1.45	2.42				
BODEGA	1.4	2	3.70		30% RESPECTO AREA PISO	50% RESPECTO AREA DE ILUMINACION	
	1.40	0.90	2.86				
	2.20	2.20	6.8				
ADMINISTRACION							27



DIAGRAMA DE RELACIONES ORDENADO CON VESTIBULOS



DIAGRAMA DE FLUJOS

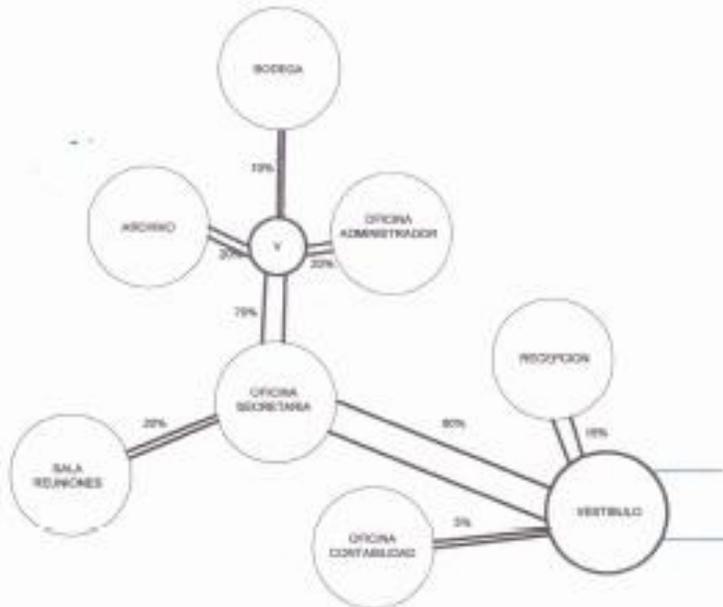




DIAGRAMA DE RELACIONES ORDENADO CON VESTIBULOS

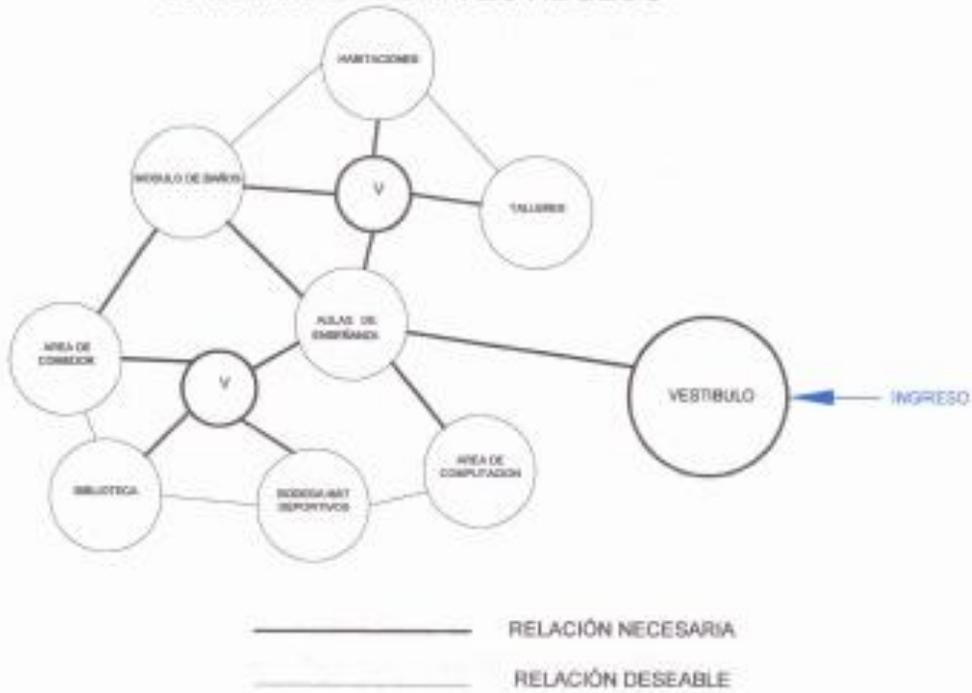
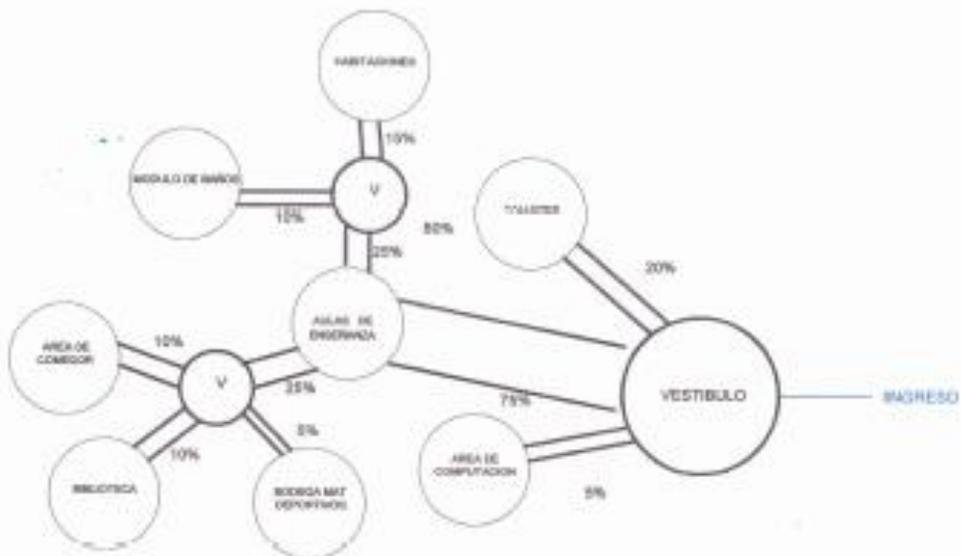


DIAGRAMA DE FLUJOS



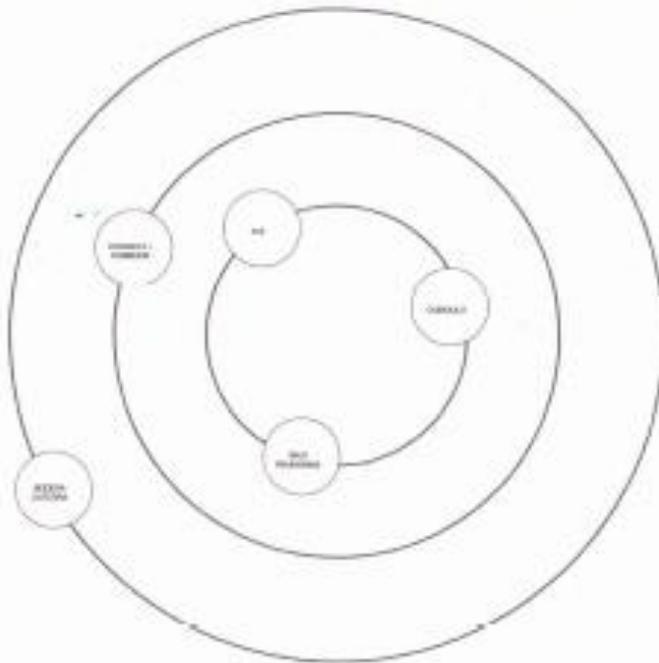


MATRIZ DE RELACIONES AREA DE DOCENTES

CUBICULOS									
COCINETA + COMEDOR	10								
AREA REUNIONES	5	10							
S.S.	10	5	5	5					
BODEGA MAESTROS	5	5	30						
TOTAL	20	30							

RELACION NECESARIA 10
RELACION DESEABLE 5

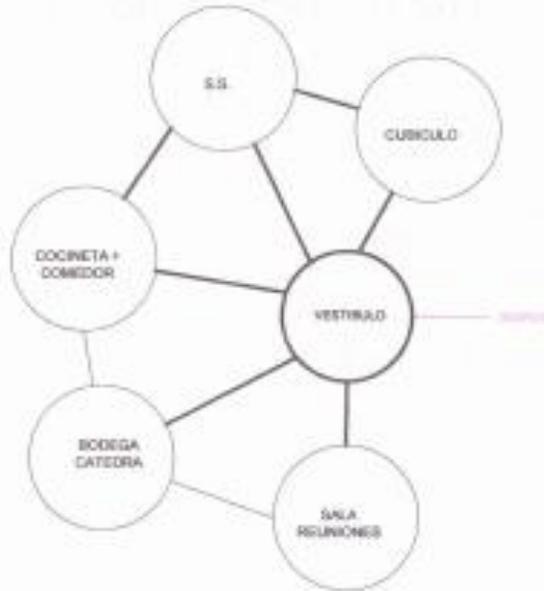
MATRIZ DE RELACIONES PONDERADA



RANGO 10- 20
20- 30
30- 40

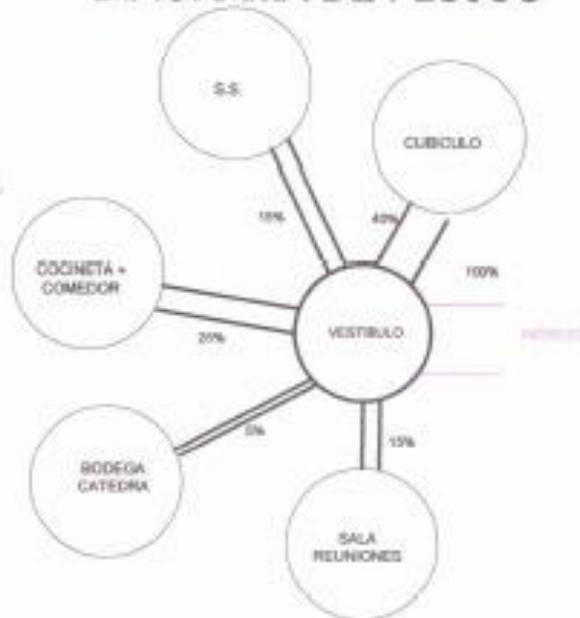


DIAGRAMA DE RELACIONES ORDENADO CON VESTIBULOS



———— RELACIÓN NECESARIA
- - - - - RELACIÓN DESEABLE

DIAGRAMA DE FLUJOS





MATRIZ DE RELACIONES AREA DEPORTIVA

GIMNACIO						
TALLER CALENTAMIENTO	10					
ARTES MARCIALES	10	10				
JUEGO DE MESA	5	5	5			
BODEGA EQUIPO DEPORTIVO	5	5	5	35		
TOTAL	5	30	30	25	20	

RELACION NECESARIA 10
RELACION DESEABLE 5

MATRIZ DE RELACIONES PONDERADA

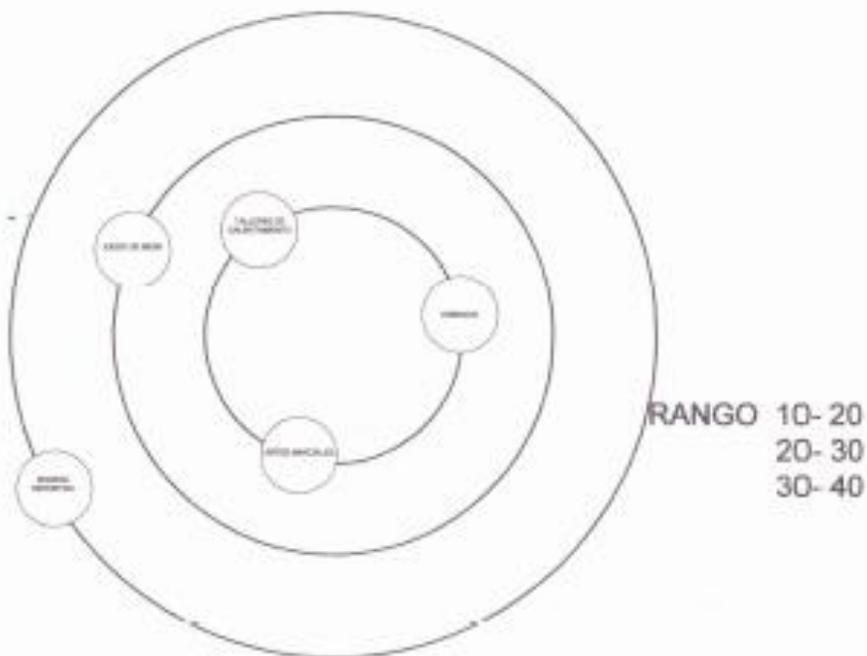


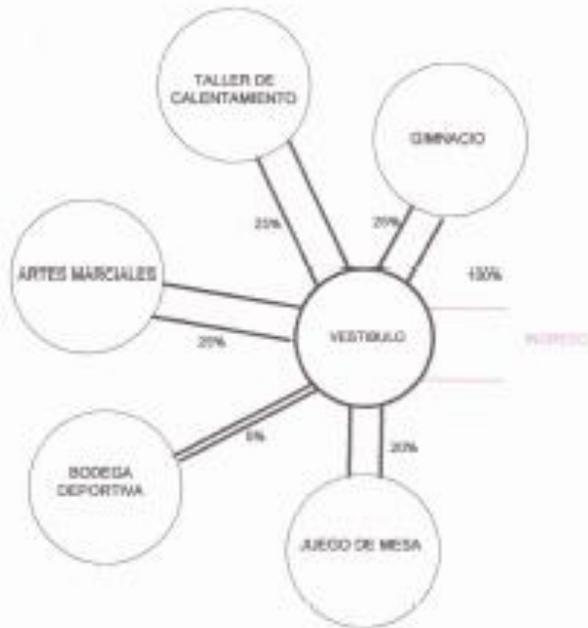


DIAGRAMA DE RELACIONES ORDENADO CON VESTIBULOS



———— RELACIÓN NECESARIA
- - - - - RELACIÓN DESEABLE

DIAGRAMA DE FLUJOS





MATRIZ DE RELACIONES CONJUNTO

AREA DE ADMINISTRACION				
AREA DE DOCENTES	10			
AREA ALUMNOS	10	10		
AREA DEPORTIVA	5	5	10	
TOTAL	20	25	25	30

RELACION NECESARIA 10
RELACION DESEABLE 5

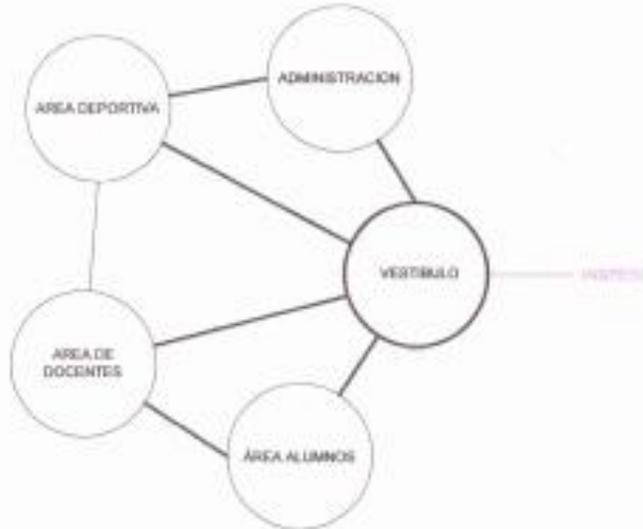
MATRIZ DE RELACIONES PONDERADA



RANGO 15- 20
20- 25
25- 30

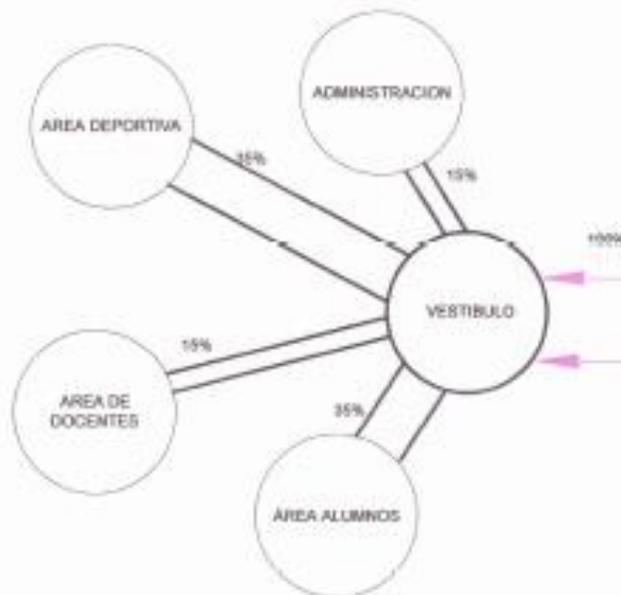


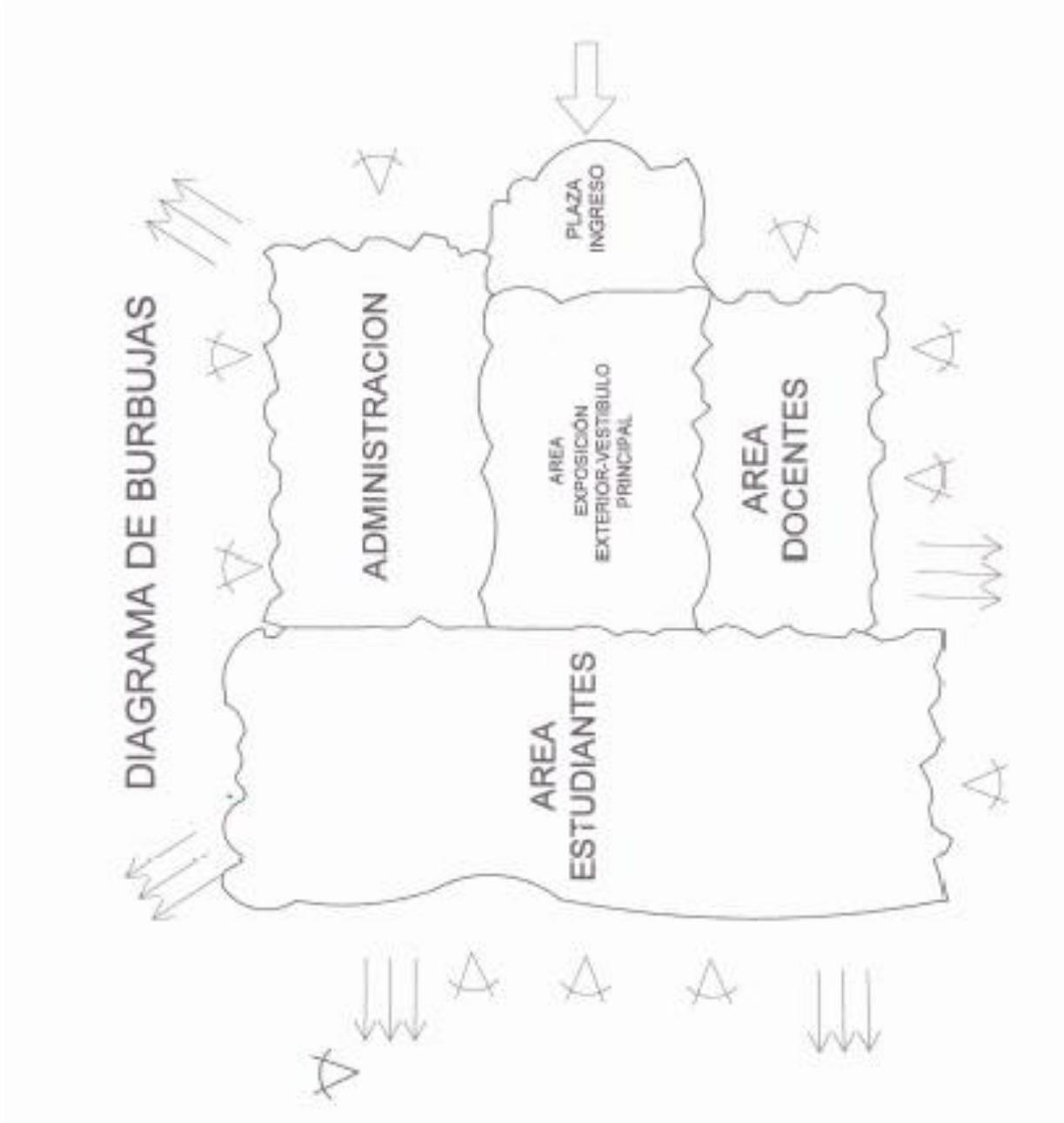
DIAGRAMA DE RELACIONES ORDENADO CON VESTIBULOS

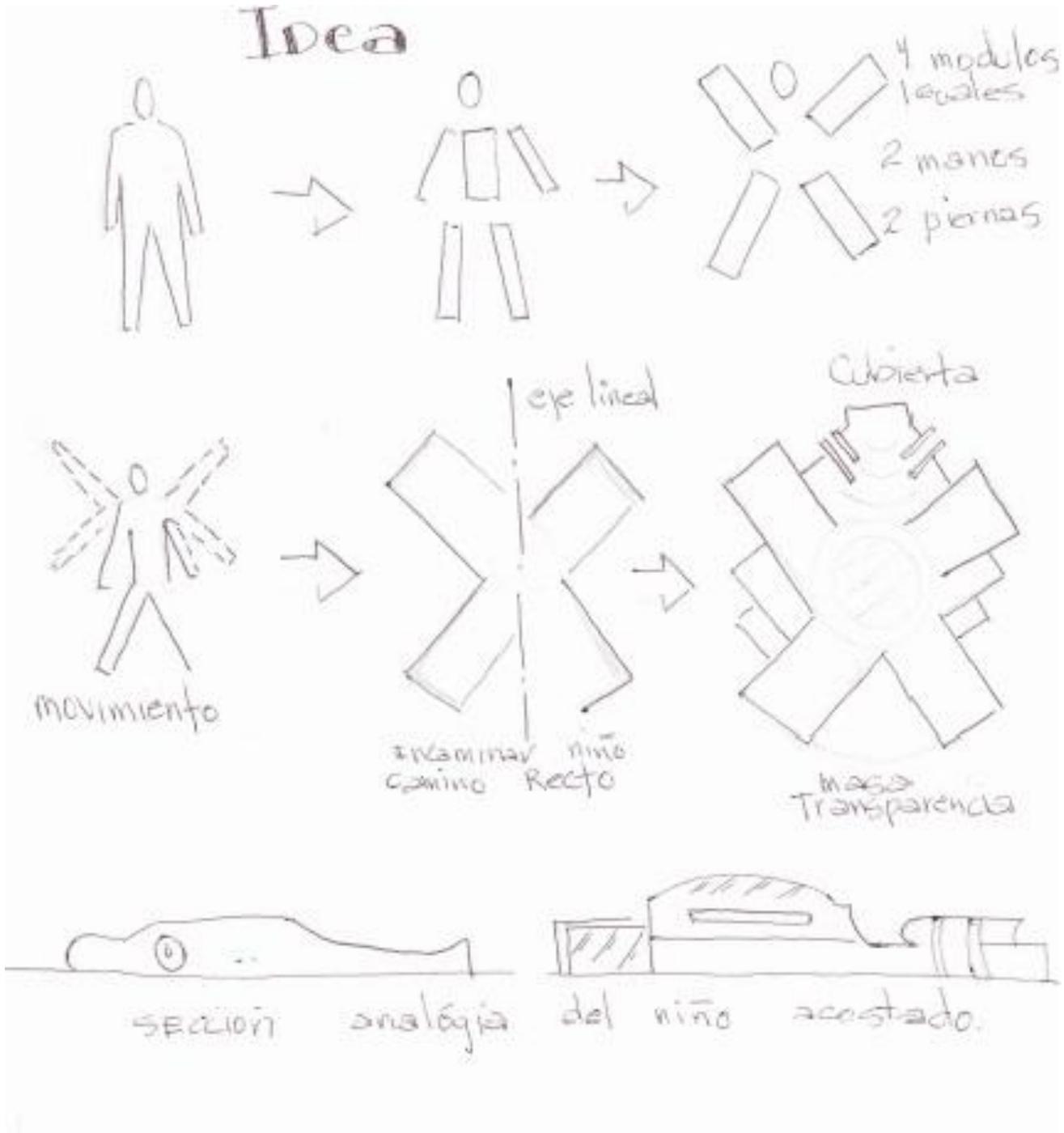


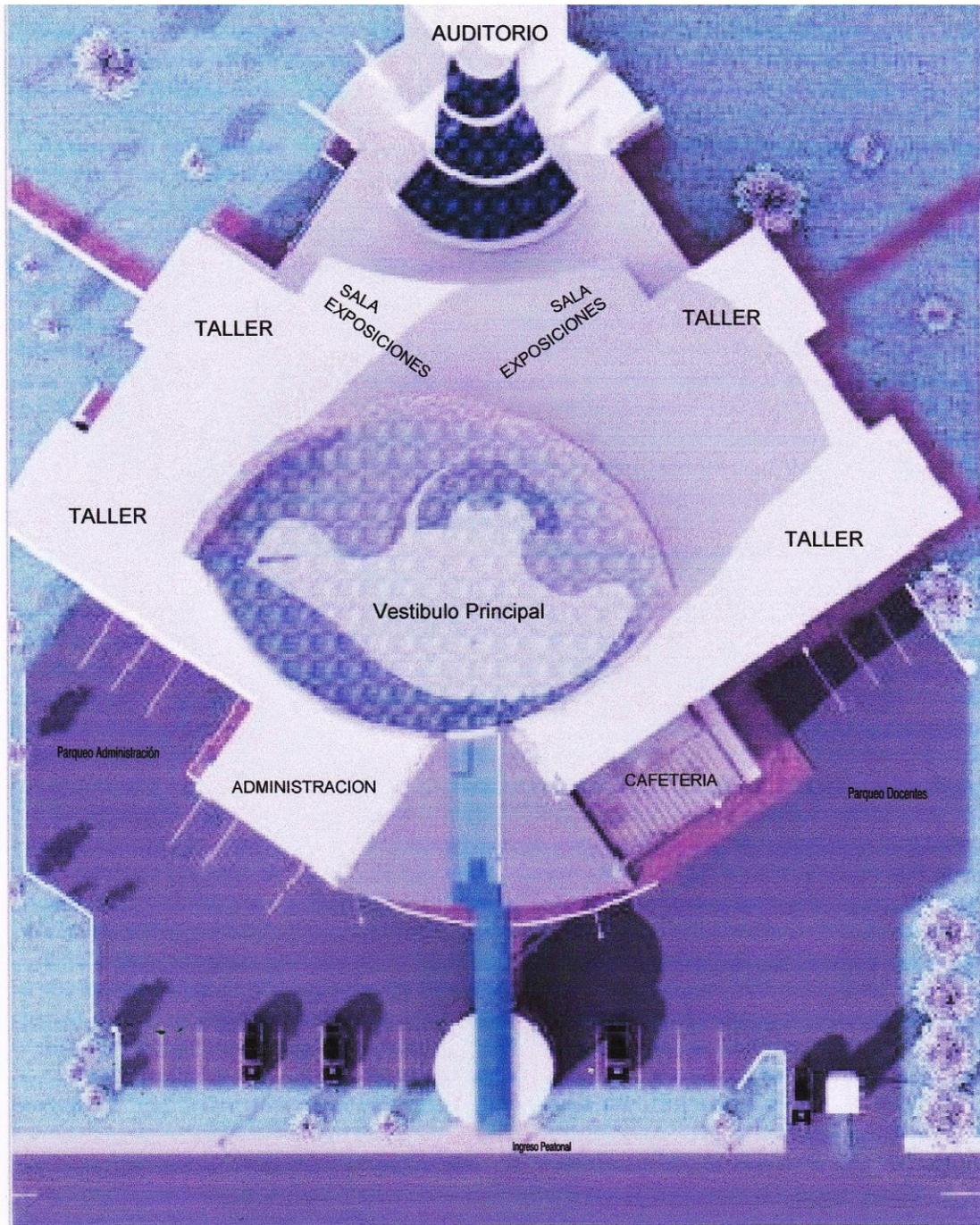
————— RELACIÓN NECESARIA
- - - - - RELACIÓN DESEABLE

DIAGRAMA DE FLUJOS



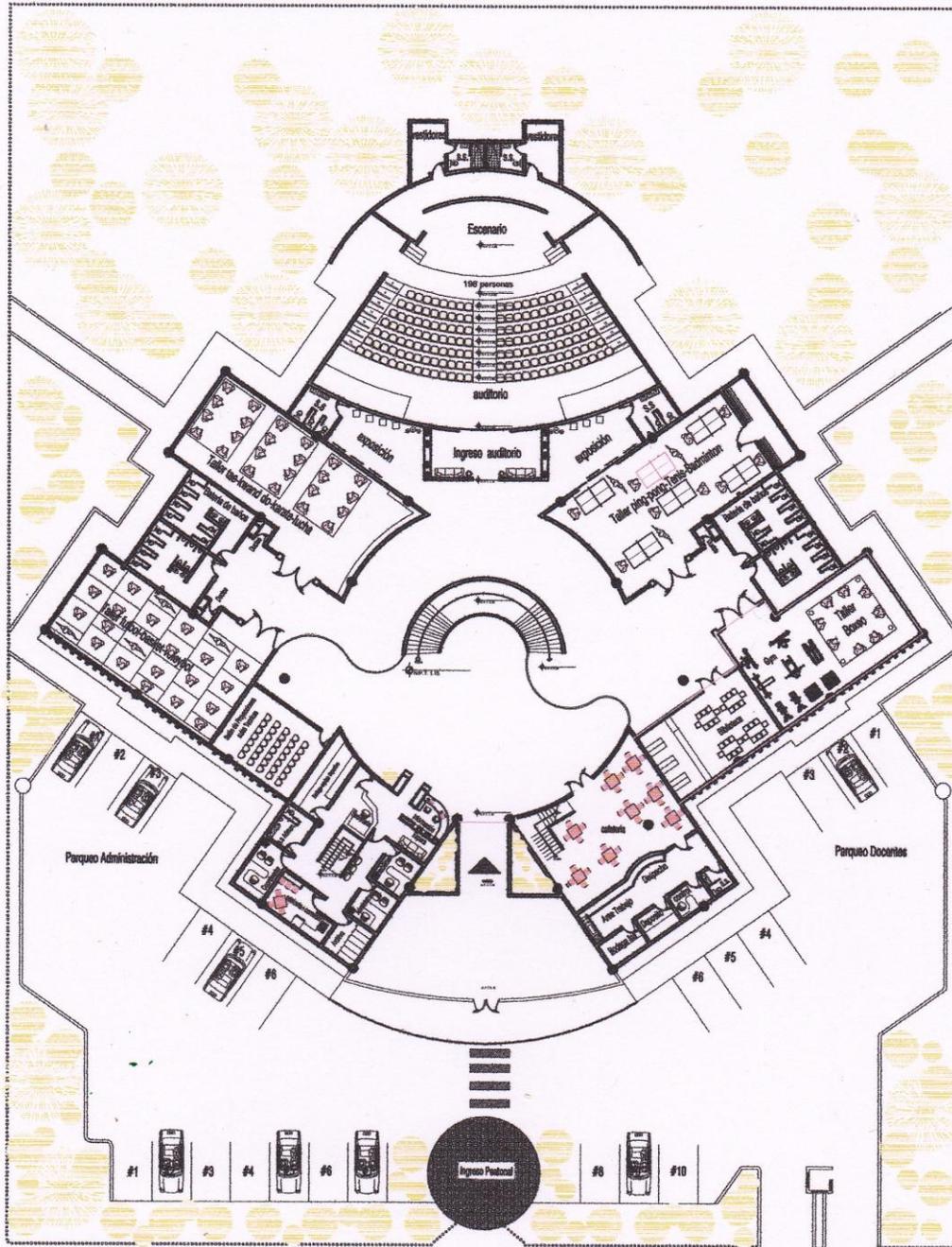






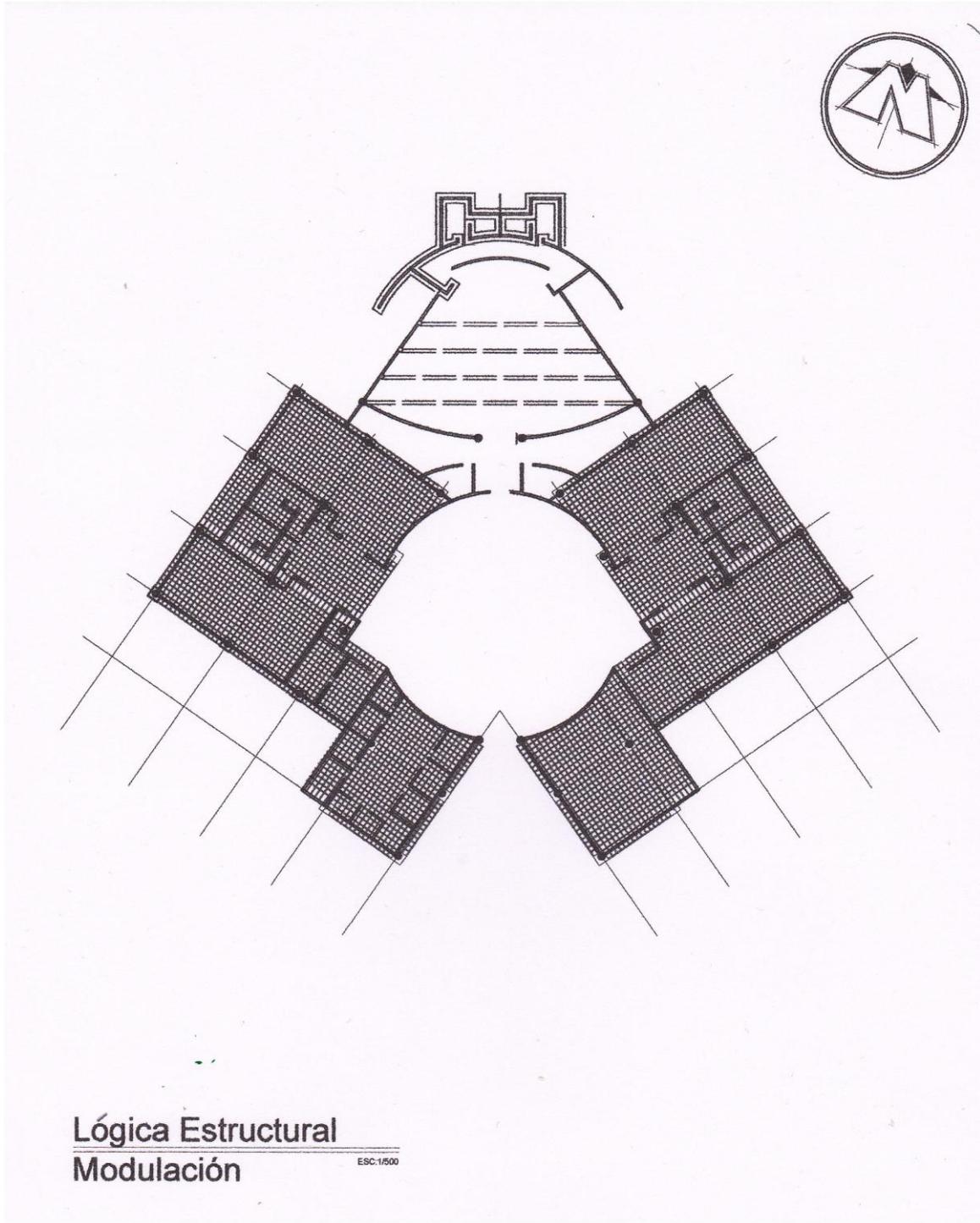
Planta de conjunto

ESC:1/500



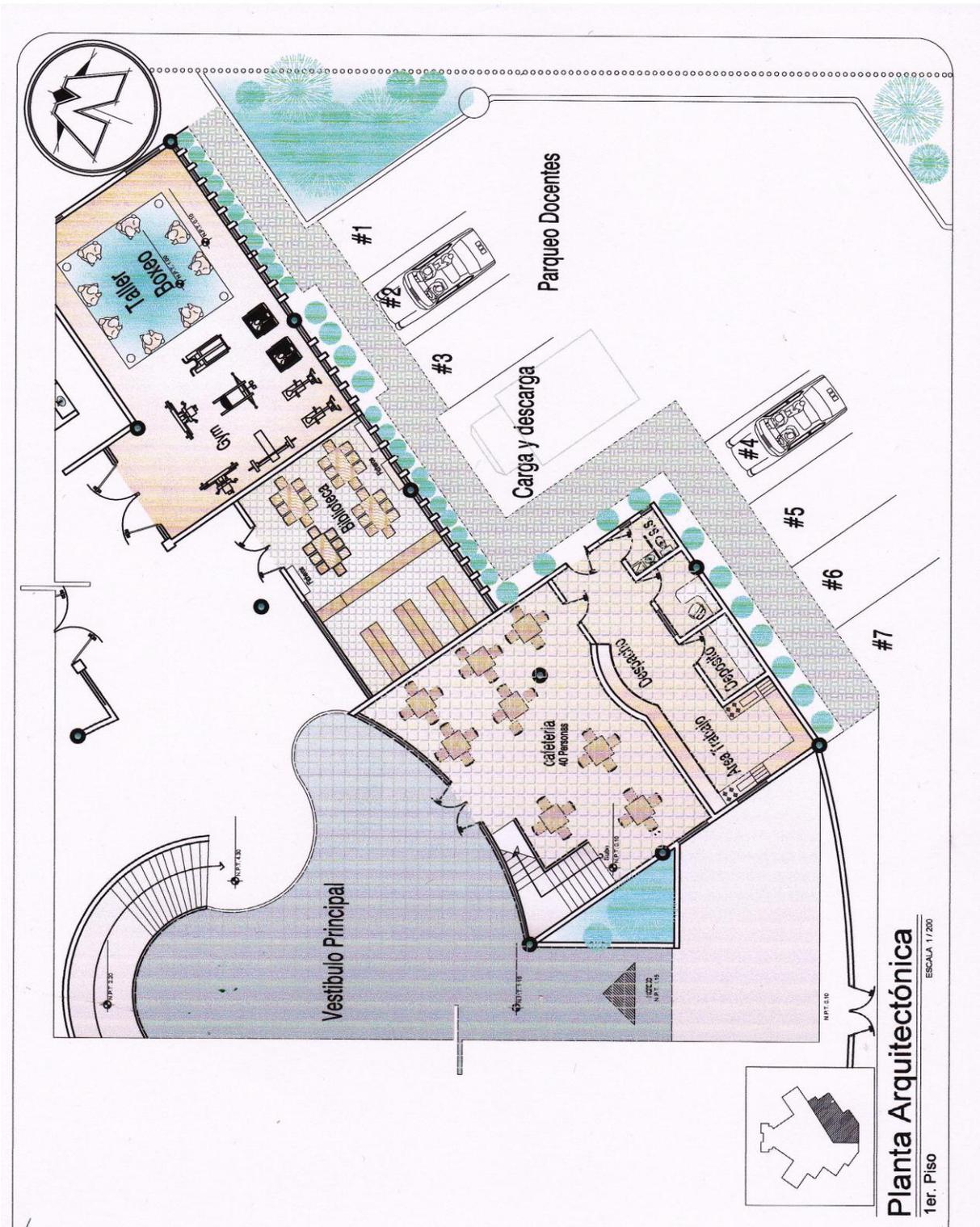
Planta Arquitectónica de Conjunto

ESC:1/500



Lógica Estructural
Modulación

ESC-1/500

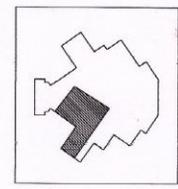
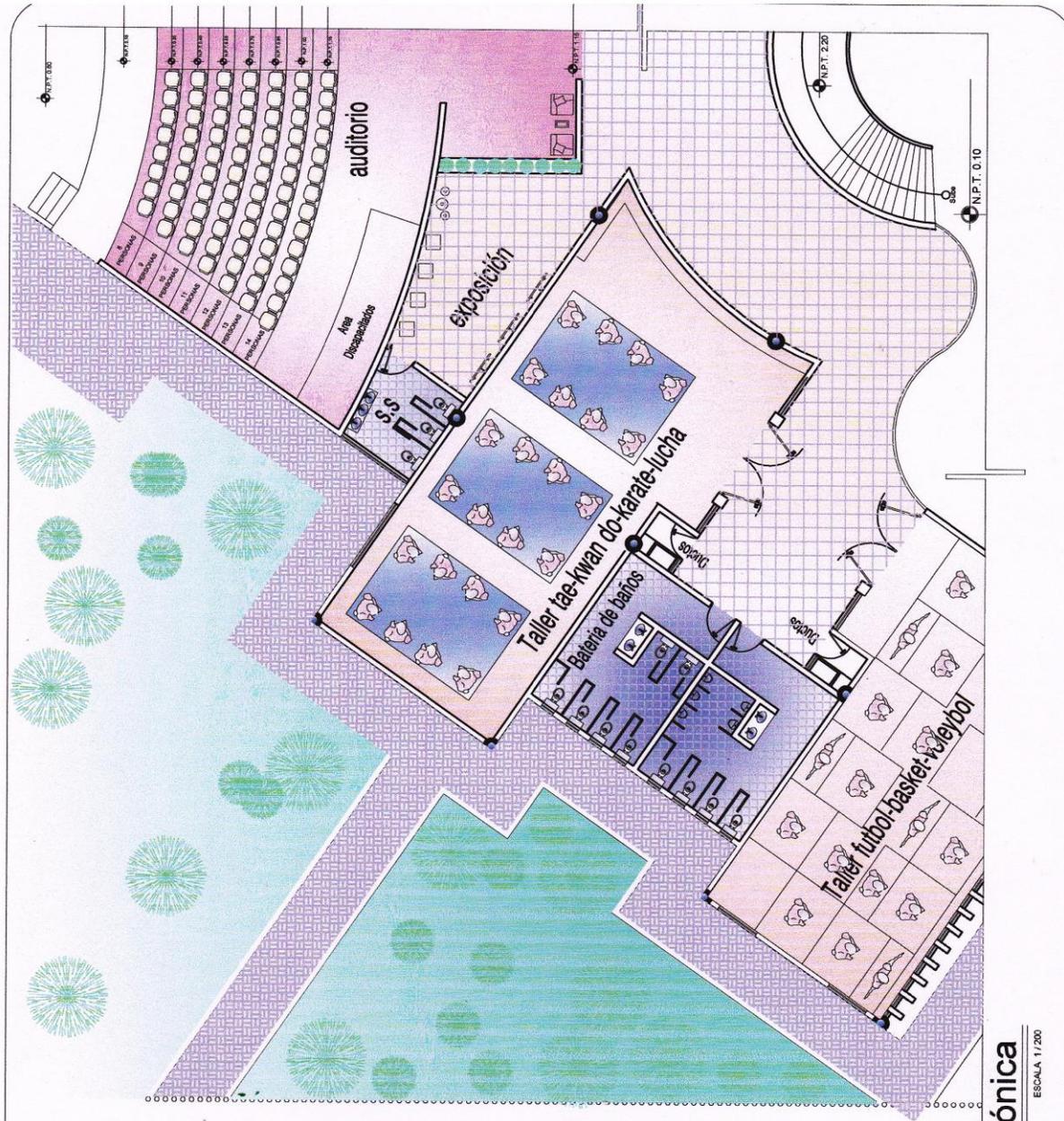


Planta Arquitectónica
1er. Piso

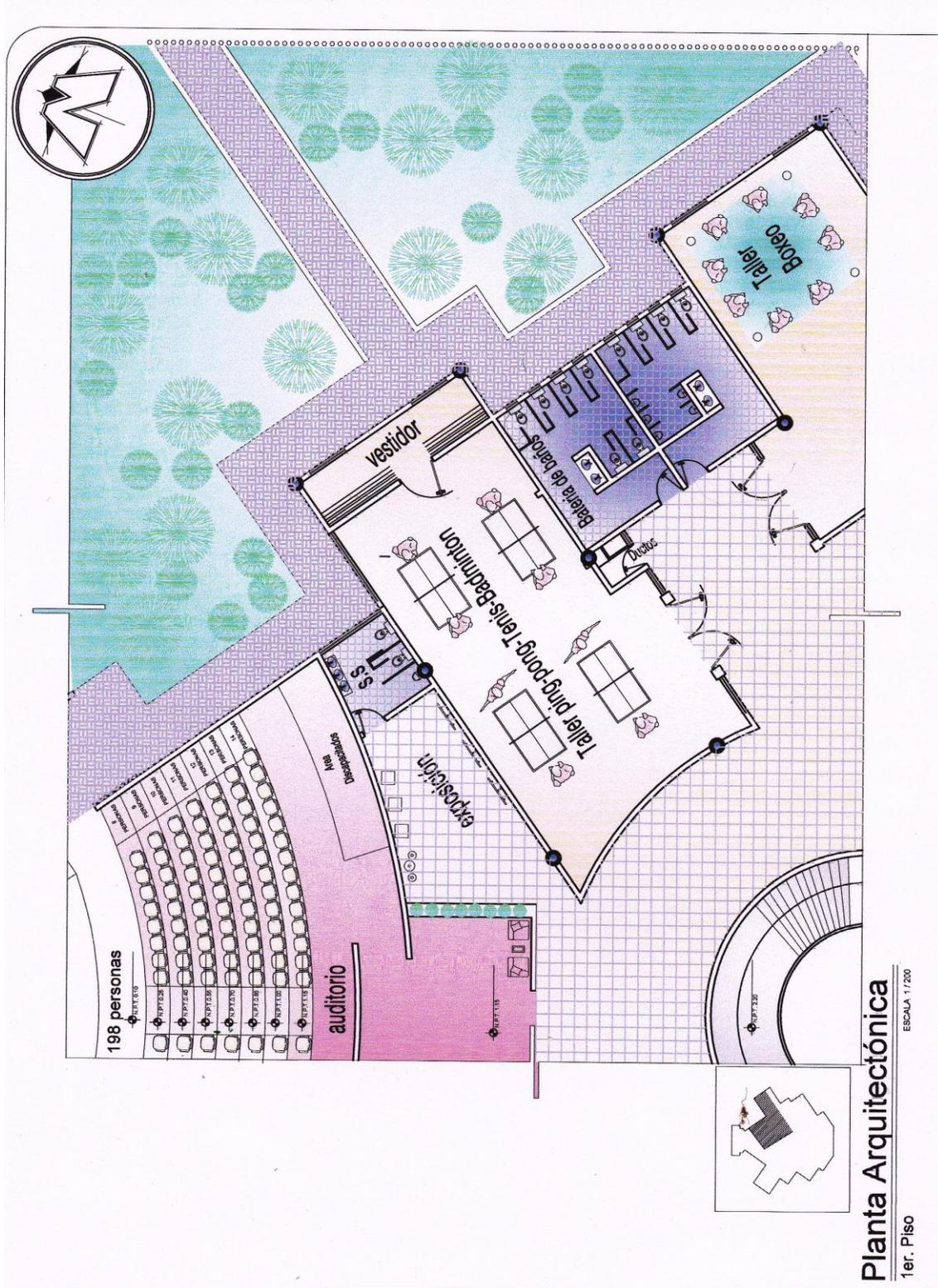
ESCALA 1:7200

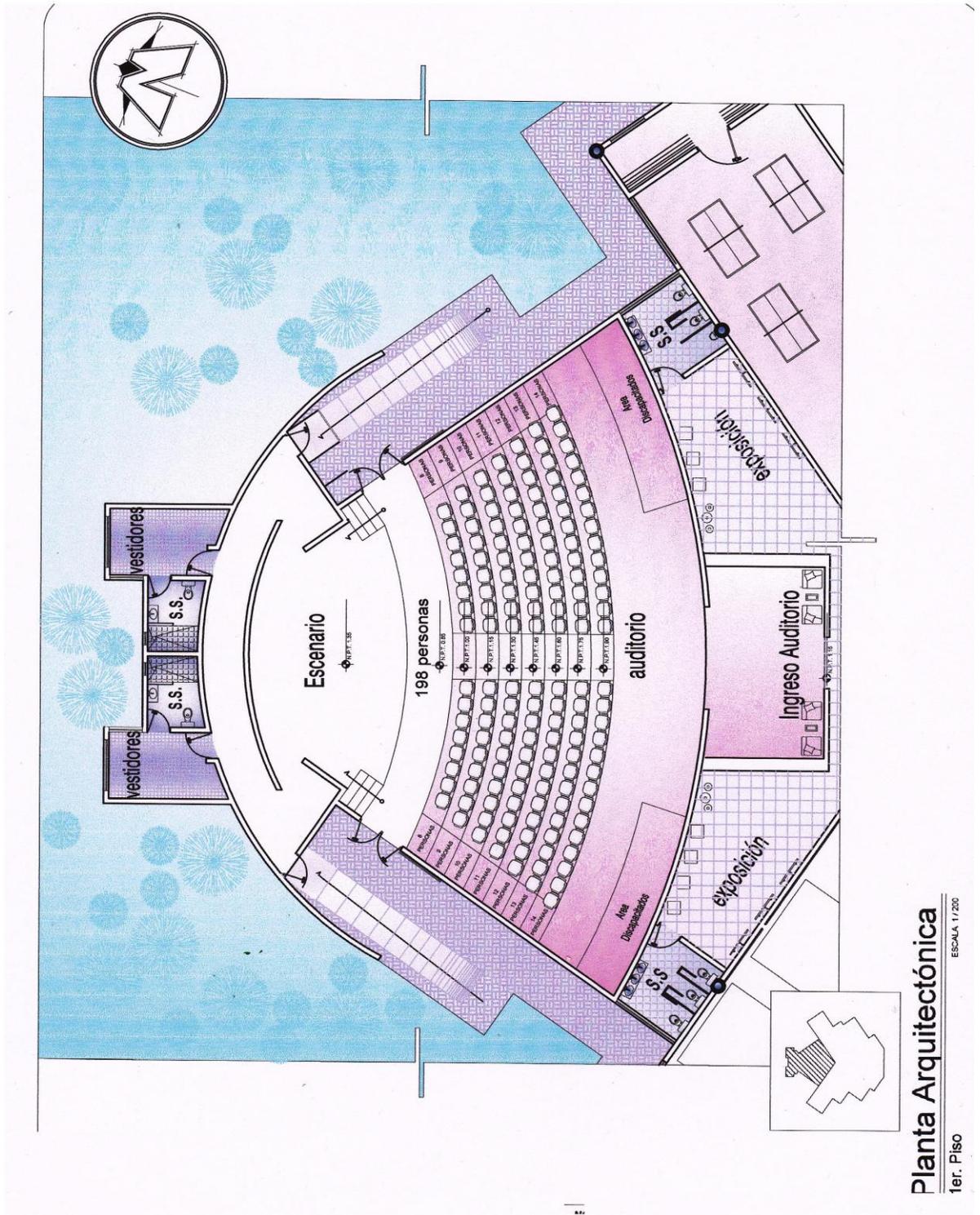


TALLERES DE FORMACIÓN DEPORTIVA PARA NIÑOS
EN EDAD ESCOLAR, PARQUE LA DEMOCRACIA, CIUDAD DE GUATEMALA.



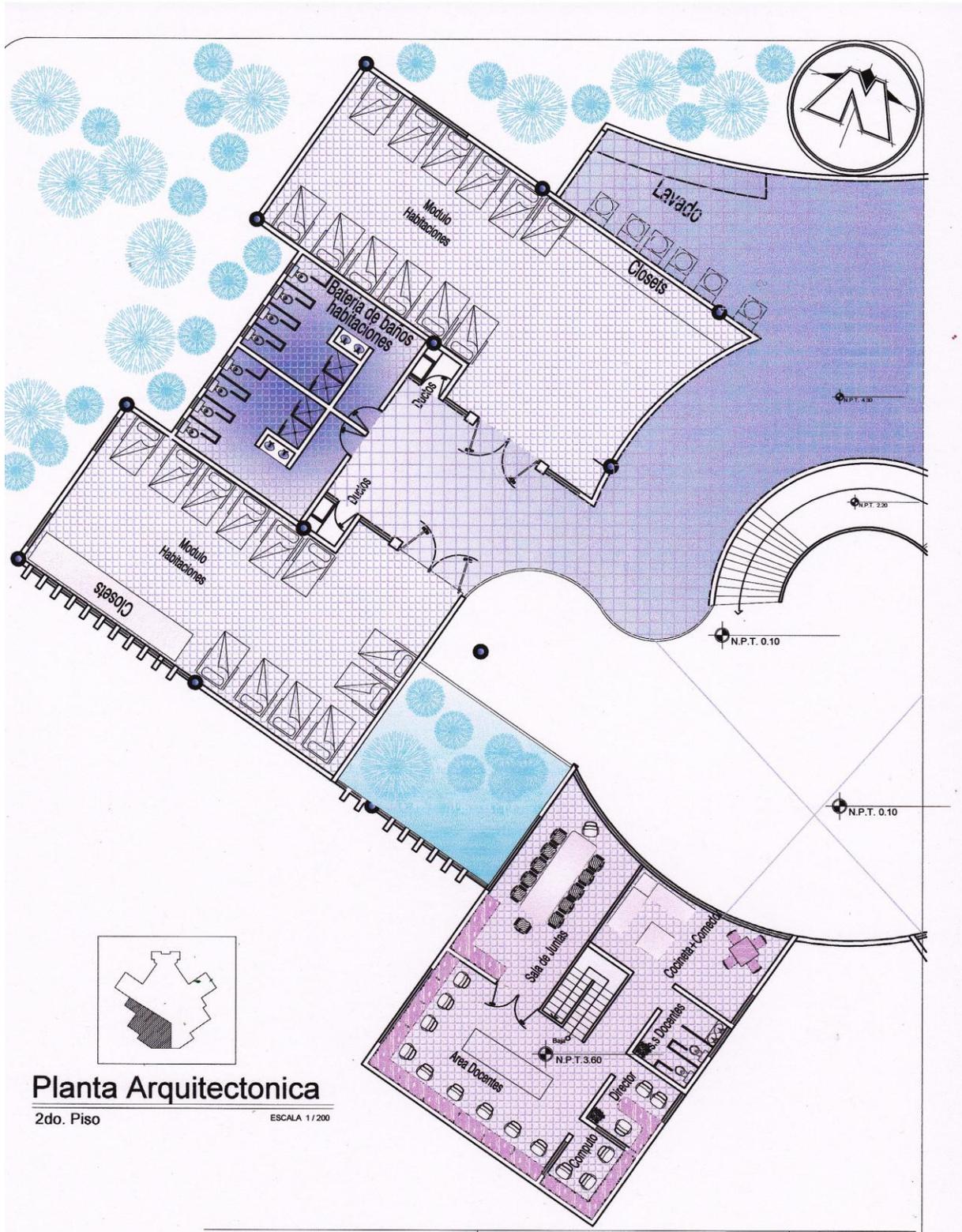
Anta Arquitectónica
ESCALA 1/200
Piso





Planta Arquitectónica

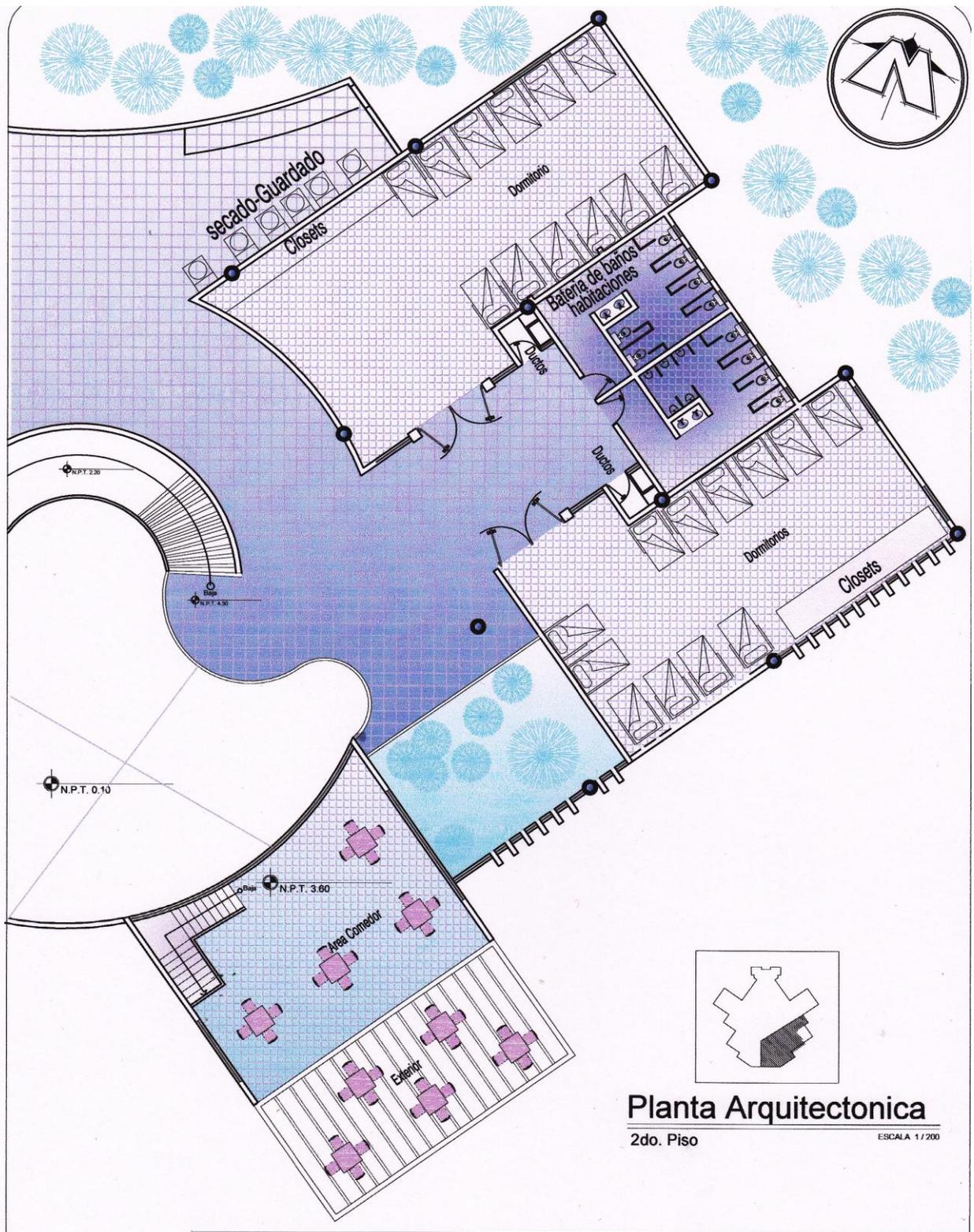
1er. Piso ESCALA 1/200

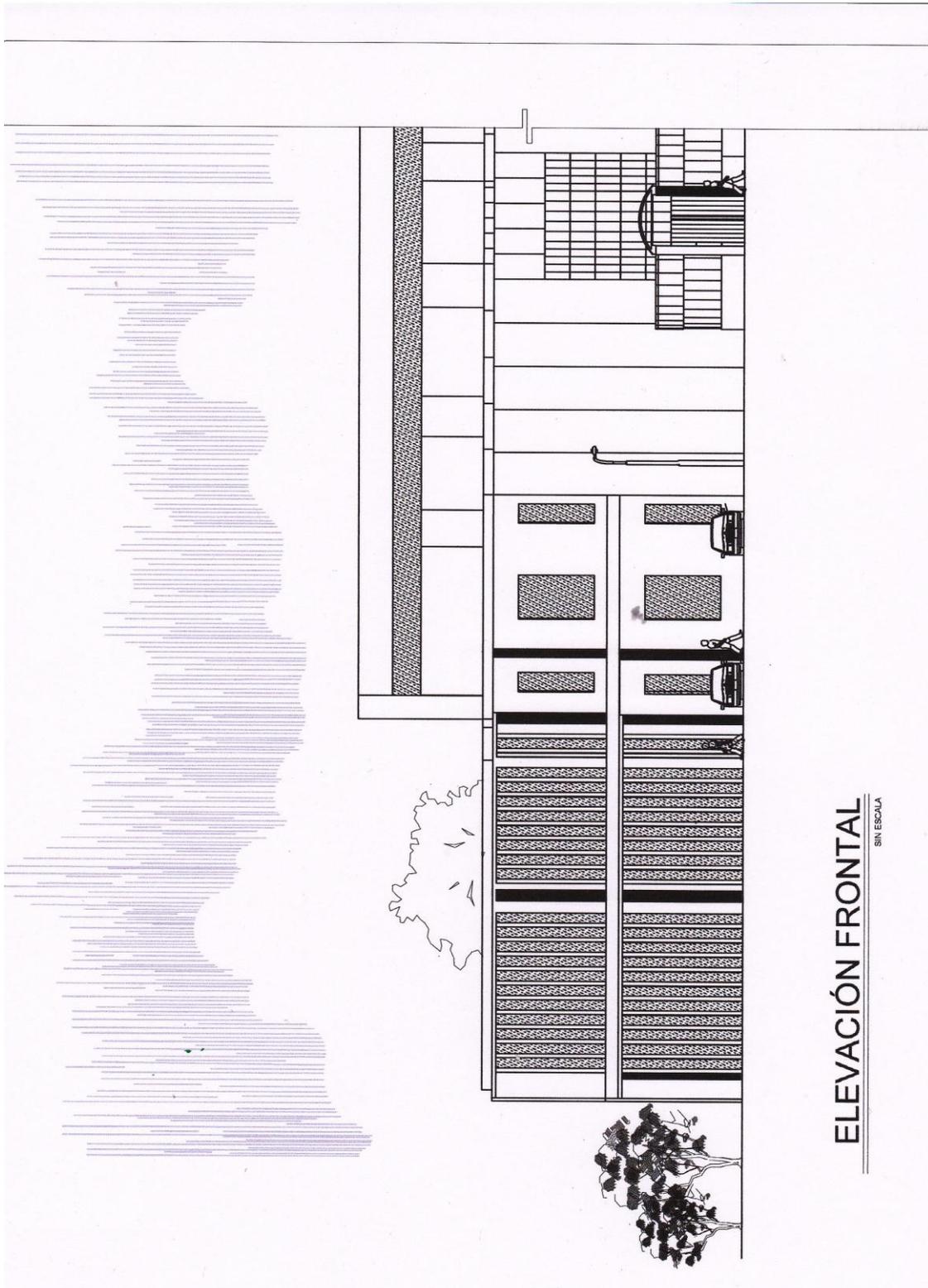


Planta Arquitectonica

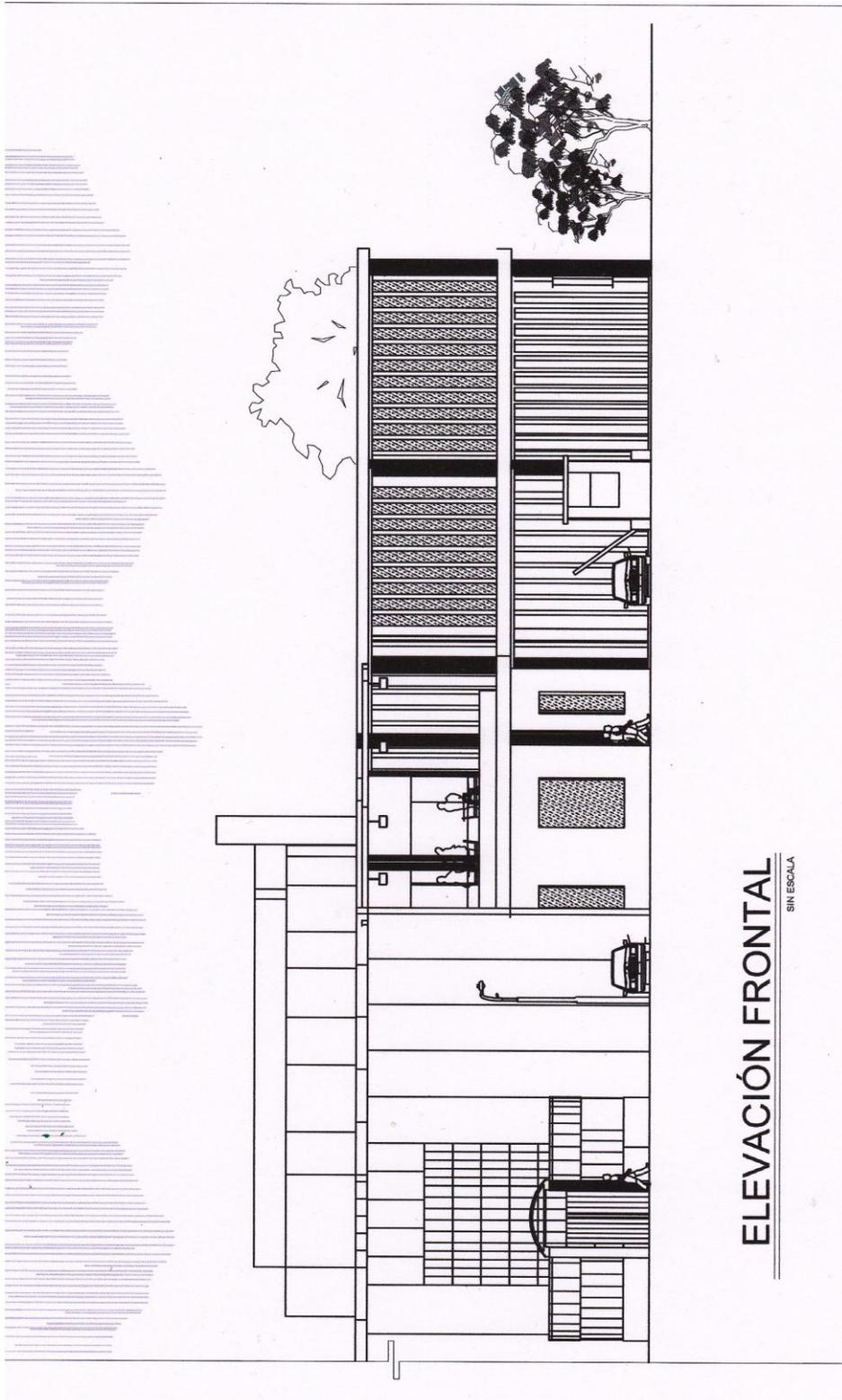
2do. Piso

ESCALA 1/200

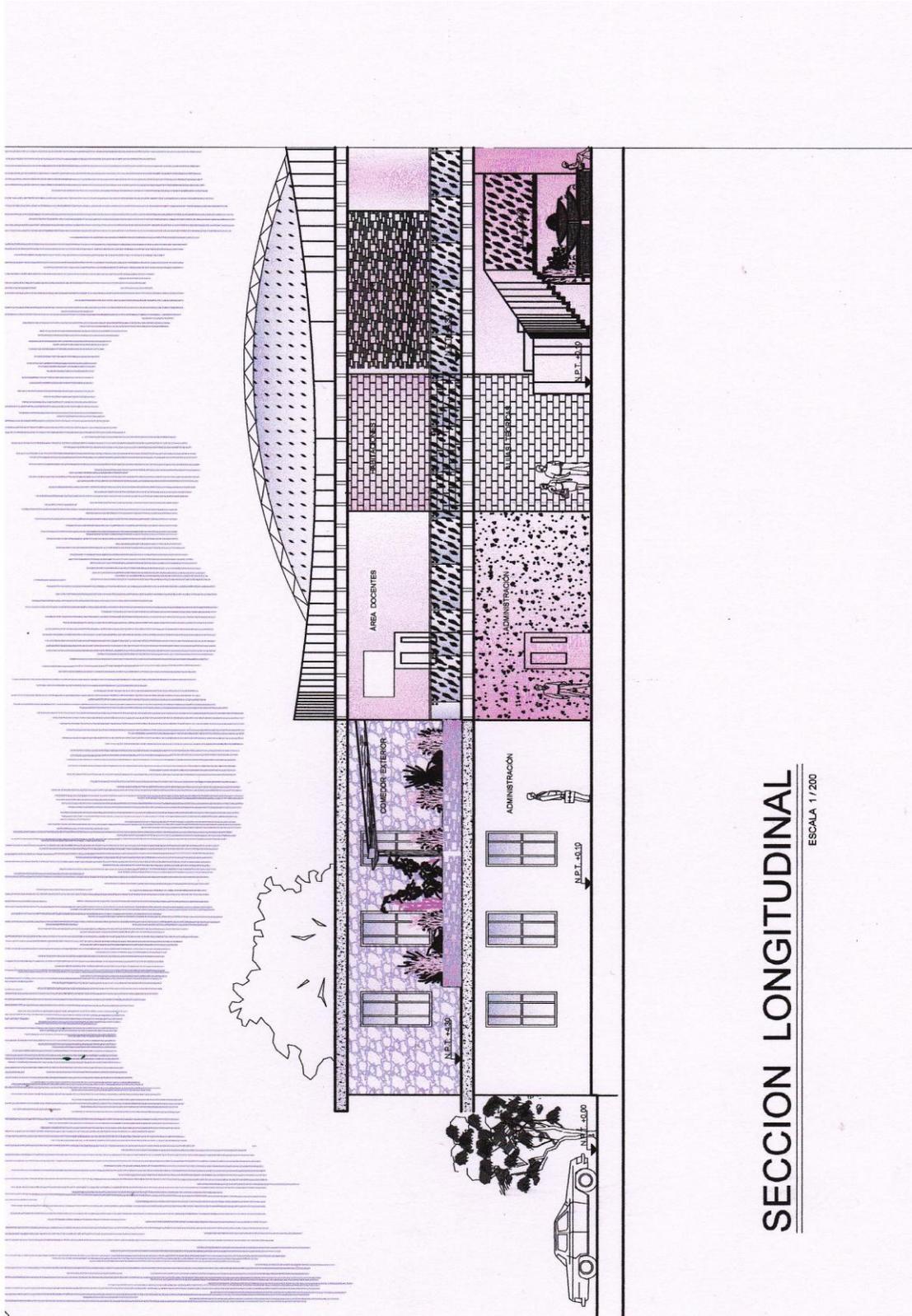




ELEVACIÓN FRONTAL
SIN ESCALA

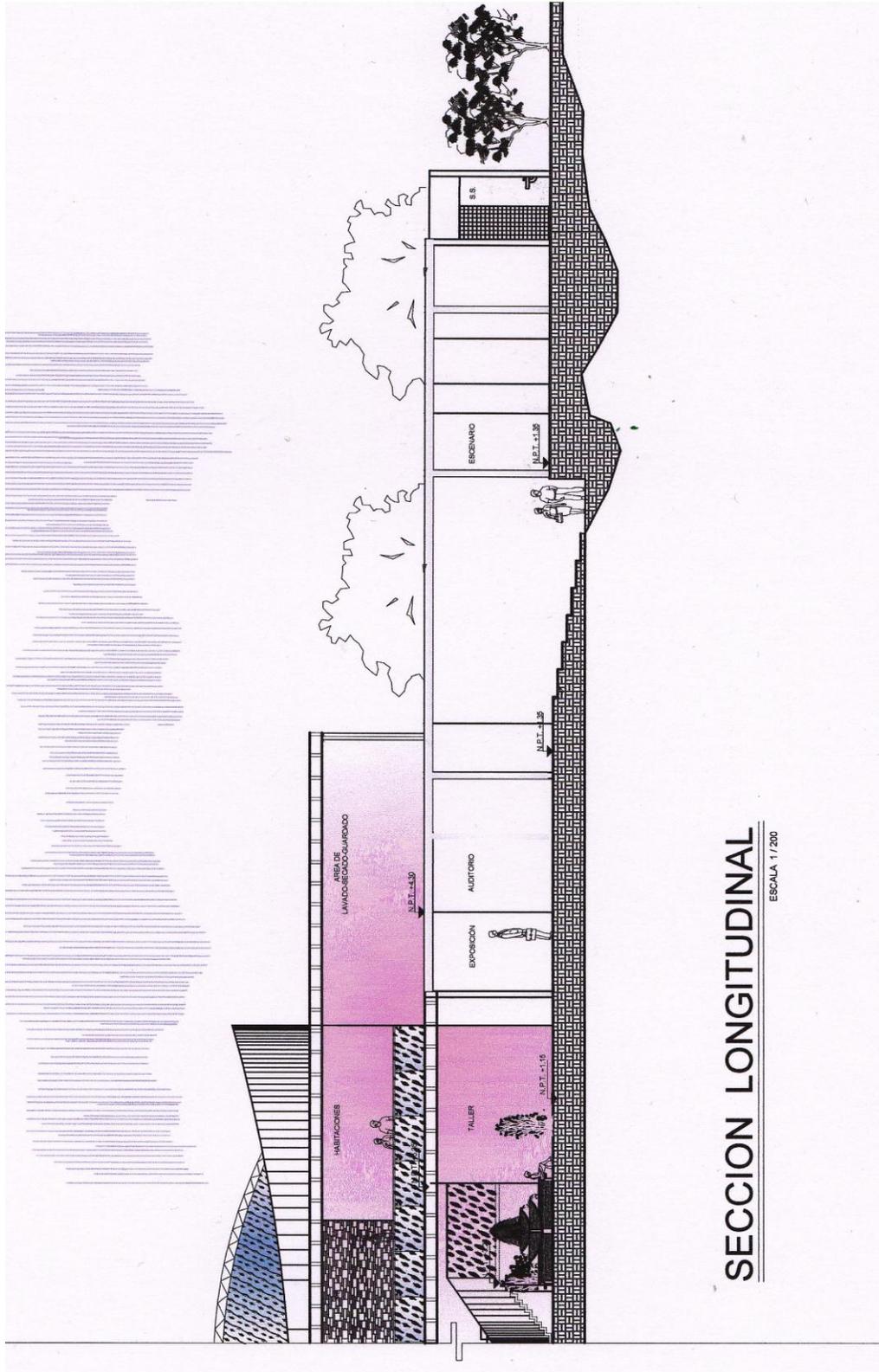


ELEVACIÓN FRONTAL
SIN ESCALA

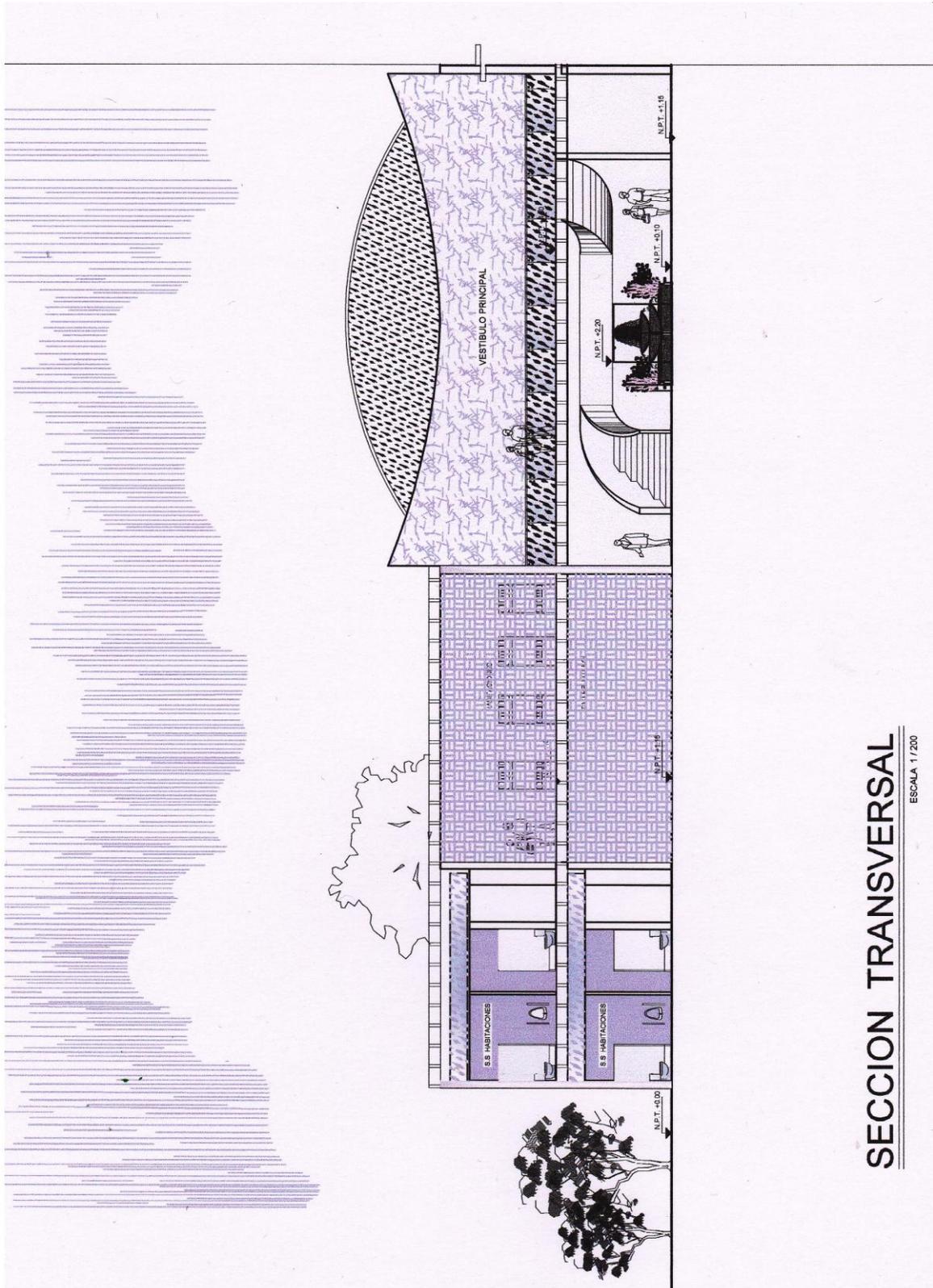


SECCION LONGITUDINAL

ESCALA 1/200



SECCION LONGITUDINAL
ESCALA 1/200



SECCION TRANSVERSAL

ESCALA 1/200



AULA DE PROYECCIONES, TALLER DE VARIOS USOS, FLEXIBILIDAD EN EL PROYECTO.



TALLER DE DANZA



INFORMACION Y ADMINISTRACIÓN



SECRETARÍA



BIBLIOTECA





FLEXIBILIDAD, AULAS Y SALONES DE PROYECCIÓN.



TALLERES MODERNOS.



PLAZA INGRESO TALLERES



FACHADA NOR-ESTE



FACHADA NOR-OESTE



FACHADA SUR-ESTE



FACHADA SUR-OESTE



GARITA DE INGRESO



PRESUPUESTO

	ÁREA	SUB-TOTAL
1	Área común	Q.450,000.00
2	Administración	Q.700,890.00
3	Área docente	Q.620,259.00
4	Talleres, aulas, Biblioteca	Q.1,980,850.00
5	Comedor	Q.827,776.00
6	Batería de Baños	Q.552,100.00
7	Auditorio	Q.1,053,559.00
8	Habitaciones	Q.689,569.00
	Sub-total	Q.6,875,003.00
	Imprevistos 15%	Q.1,031,250.00
	Supervisión 8%	Q.550,000.24
	Total	Q.8,456,253.24

El presupuesto ha sido estimado, fue en base a las áreas de los talleres por metro cuadrado, de acuerdo a los costos en el área de Guatemala.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FASE	12 MESES											
	1 MES	2 MES	3 MES	4 MES	5 MES	6 MES	7 MES	8 MES	9 MES	10 MES	11 MES	12 MES
FASE 1 Area Comun												
FASE 2 Administracion												
FASE 3 Area Docentes												
FASE 4 Talleres-Aulas-Biblioteca												
FASE 5 Comedor												
FASE 6 Baterias S.S.												
FASE Auditorio												

El cronograma de ejecucion esta trazado por fases lo que significa que para el calculo total del tiempo de construcción se debe sumarse el tiempo de construcción de cada fase, lo que significa que si el presente proyecto se construyera de un todo, el tiempo de su construcción sería de 35 meses.



CONCLUSIONES

1. El presente documento es un anteproyecto que servirá de apoyo para desarrollar el Proyecto del Talleres de formación Deportiva en el Departamento de Guatemala, por lo que al momento de su ejecución se deberá completar la fase de planificación.
2. Por sus características, instalaciones y clasificaciones, etc., el anteproyecto está considerado como TALLERES DE FORMACIÓN DEPORTIVA.
3. Con la presente propuesta se pretende llenar las expectativas, necesidades y anhelos de los habitantes de las zonas, en lo que respecta a Instalaciones deportivas. Estas actividades deben servir a la mayor cantidad posible de población, sin distinciones de ninguna especie.
4. La propuesta final de presente estudio, va enmarcada en la respuesta funcional y formal ya que la máxima prioridad es que satisfaga a la demanda real de los mismos. Tomando en cuenta la falta total que dichos servicios hacen en el Parque, a la vez solucionando en el problema de deporte federado del lugar.
5. Entre las soluciones se plantean Habitaciones, éstas son exclusivamente para niños del interior de la republica con talento en algún deporte y que no cuenten con recursos económicos para solventar la necesidad de vivienda.
6. Los talleres de formación deportiva responden a las necesidades requeridas para introducir al niño en edad escolar al deporte Federado, tanto en lo práctico y lo teórico, dando una respuesta a lo formal integrándolo al paisaje sin alterarlo, como funcionalmente por medio de lo ambiental mediante el manejo del soleamiento, llevando la luz exterior hacia lo interior mediante parteluces y el manejo de masa transparencia, haciendo que los niños tengan un mejor rendimiento.



RECOMENDACIONES

1. En el momento de ser llevado el anteproyecto a planificación, se recomienda de manera puntual, que los aspectos formales sean respetados según la idea original plasmada en este documento; ya que cada uno lleva consigo una apología clara que determina el funcionamiento general de la edificación.
2. Es necesario la creación de programas deportivos por parte de las autoridades correspondientes para poder ser aprovechados por los estudiantes universitarios.
3. Es recomendable la difusión por parte de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG) en radio y televisión, para dar a conocer los servicios con los que cuenta la casa deportiva.
4. Es recomendable realizar a la mayor brevedad posible, el análisis y la gestión financiera necesaria para obtener el financiamiento, para la realización del anteproyecto.
5. Los niños del interior de la República que tengan talento para ingresar al deporte federado, deberán pasar un proceso de captación en sus respectivas federaciones y la anuencia de sus padres, autorizando el permiso correspondiente.
6. Considerar la importancia de la reforestación del lugar, principalmente en todo el perímetro del área de talleres, pues contribuye a mejorar las condiciones ambientales de ese sector, además de propiciar a la integración con el proyecto.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Allence, Lorena (2002). *La salud Mental en juego: una mirada desde la recreación*. Córdoba- Argentina
- Bazant S., Jan. (1,998). *Manual de Criterios de Diseño Urbano*. Parte II, equipamiento. 4ta Edición. México
- Cliff Tandy *El Paisaje Urbano*. Manual. Madrid: H. Blume
- GALL, Francis. (1980). *Diccionario Geográfico de Guatemala, Compilación Crítica*. Guatemala, C.A.
- Gastelo Miskuli, Delfo Tomislav. (2002). *La Gran Importancia de la Recreación*: Universidad de Perú.
- INTEGRACIÓN SOCIAL EN GUATEMALA (1956). Seminario de integración social Guatemalteca. Volumen III. Guatemala
- Kinesis, (2003). *El Libro de los Deportes..* Grupo de Estudio Kinesis. Armenia, Colombia: Kinesis, V. 1
- Leal Rodríguez, Juan Francisco, *Estadística e Investigación*, Estadísticas de Población. Tomo III.
- Martínez, Samuel (2003). Trabajo Investigativo desarrollado en las Juntas de Acción Comunal del Proyecto Eco- Barrios – Línea Recreación Deporte Departamento de Acción Comunal del Distrito, Caracas, Venezuela.
- Neufert, Ernest. (1980). *Arte de Proyectar en Arquitectura*. Versión Española M. Company. No. XII. Edición Barcelona. Gustavo Gili.
- OEA, CICATUR. (1979). *Planificación Integral del Turismo*. Argentina.
- PARKER, Kindder. (1969). *Manual del Arquitecto y Constructor*. México.
- Plazola Cisneros, Alfredo. *Arquitectura Deportiva*. Capítulo juegos infantiles.
- RAMOS, F. (1986). *Fundamentos de la recreación*, Venezuela: Imprenta Instituto Pedagógico.



- Tabourne, Carla E:S: y Dickason, Jerry G. (2008). *La recreación: necesidad y beneficio a lo largo de la vida*, Psicoeducativa, Boletín Fundación Paso a Paso
- Terro, Sergio Arq. (1984). *Arquitectura de Exteriores* Ministerio de Educación Superior ISPJAE. Facultad de Arquitectura. Cuba: Habana
- Vera Guardia, Carlos, (1989). XII Congreso Panamericano de Educación Física Guatemala: s.p.

TESIS

- Carpio Galindo, Barbará, (2005). *Centro Cultural para Teculután Zacapa*, Tesis de grado Facultad de Arquitectura.
- Cahcon, Evelyn R. (1992). *Un sistema de parques para la ciudad de Guatemala*. Tesis de grado Facultad de Arquitectura. Guatemala
- Mendoza Leiva, Jessica. (1994). Centro Recreativo y Deportivo. Cuilapa, Santa Rosa. Tesis de grado, Facultad de Arquitectura. Guatemala
- Morales Aquino, Marco V. (1994). *Centro Recreativo y Deportivo para la Ciudad de Esquipulas*. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura. USAC. Guatemala.
- Morales Tello, Xiomara Yorleni. (2005) *Centro Deportivo para la ciudad de Estanzuela, Zacapa*. FARUSAC. Guatemala.
- Paz Herrera, Ángela. (2002). *Polideportivo en Tiquisate, Escuintla*. Guatemala.
- Ramírez de León, Mario y González Garmendia, Salomón. (1993). *Parque Urbano de Recreación Cultural en Retalhuleu*. Tesis de grado Facultad de Arquitectura. Guatemala.
- Schleeahawf Daetz, Helene. Recreación Eco turística (1997). *El Quetzal Alta Verapaz*. Tesis de grado Facultad de Arquitectura. Guatemala.
- Torres Caravantes, Edgardo. (1973). *Centros Deportivos para la ciudad de Guatemala*. FARUSAC. Guatemala.
- Veliz Rizzo, Servio Enrique. (1994). *El Deporte como medio de recreación en el municipio de San Felipe Retalhuleu*. FARUSAC. Guatemala.



LEYES E INSTITUCIONES:

- ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS. Artículo 27.
- Constitución de la República de Guatemala.
- INE. Características Generales de Población y habitación. Departamento de Baja Verapaz, Salamá. X Censo Nacional de Población y V de habitación. Guatemala 2004 Censo Nacional 2002, INE 2002.
- Ley para la regulación de espacios abiertos para el deporte. Art. 85.
- Plan Nacional de Educación Física y Deporte C.D.A.G, 1988.
- UNESCO (1967). Carta de los Derechos Humanos al Tiempo Libre.

Páginas Web:

- www.inforpressca.com
- Es.wikipedia.org
- www.arq.com
- www.efdeprotes.com
- www.confede.com
- www.insivumeh.gob.gt/meteorología.htm.
- www.conred.org.gt/Guatemala.
- www.arq.mx.com
- www.arql.com
- www.artstudiomagazine.com/historia-arte/minimalismo.html

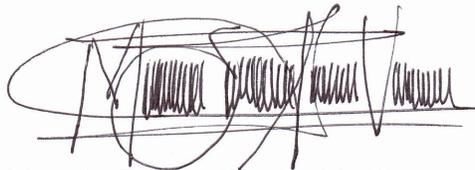
IMPRIMASE



Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Decano Facultad de Arquitectura



Arq. Martín Enrique Paniagua García
Asesor



Marvin Eliezer Simón Velásquez
Sustentante